

Toluca de Lerdo, México, a 1 de noviembre de 2017.

Versión Estenográfica de la Cuadragésima Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Salón de Sesiones de dicho organismo electoral.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Buenos días.

Bienvenidas y bienvenidos a esta Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Para el día de hoy miércoles 1 de noviembre de 2017, se ha programado una Sesión Extraordinaria, la Cuadragésima Sesión Extraordinaria, a efecto de que podamos desarrollar, le voy a pedir al señor Secretario que proceda en consecuencia, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenos días a todos.

Procedo a pasar lista de presentes:

Consejero Presidente, licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Consejera Electoral, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja. (Presente)

Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, licenciado Vicente Carrillo Urbán. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, doctor César Enríquez Sánchez Millán. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, maestro César Severiano González Martínez. (Presente)

Por el Partido Nueva Alianza, licenciado Efrén Ortiz Álvarez. (Presente)

Por MORENA, licenciado Ricardo Moreno Bastida. (Presente)

Por Encuentro Social, Carlos Loman Delgado. (Presente)

Por el Partido Político Local Vía Radical, Daniel Antonio Vázquez Herrera. (Presente)

Doy cuenta de la presencia del licenciado Javier Rivera Escalona, representante del Partido de la Revolución Democrática. (Presente)

Y también del licenciado Esteban Fernández Cruz, representante del Partido Verde Ecologista de México. (Presente)

Y el de la voz, Javier López Corral. (Presente)

Señor Consejero Presidente, informo a usted que están presentes las Consejeras y Consejeros integrantes de este Órgano. Y contamos con la presencia de nueve representantes legalmente acreditados.

Por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Sesión Extraordinaria.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal necesario para sesionar. Le pido proceda conforme al proyecto de Orden del Día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número 2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, que contiene lo siguiente:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

3. Proyecto de Acuerdo por el que se designa a las Consejeras y Consejeros Electorales Distritales del Instituto Electoral del Estado de México, para el Proceso Electoral 2017-2018, discusión y aprobación, en su caso.

4. Proyecto de Acuerdo por el que se designa a los Vocales Municipales del Instituto Electoral del Estado de México, para el Proceso Electoral 2017-2018, discusión y aprobación, en su caso.

5. Asuntos Generales.

6. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a su consideración el proyecto de Orden del Día.

Al no haber observaciones, pido al señor Secretario consulte sobre su eventual aprobación, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Pediré a las Consejeras y Consejeros, que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda, por favor, con el siguiente asunto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, el siguiente asunto es el número 3. Corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que se designa a las Consejeras y Consejeros Electorales Distritales del Instituto Electoral del Estado de México, para el Proceso Electoral 2017-2018.

Si me lo autoriza, señor Consejero Presidente, informaría a ustedes que hemos recibido comunicación de parte de la Dirección de Organización, comunicaciones que se están distribuyendo en este momento, y de las cuales daría cuenta.

Se informa que de parte del licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización, mediante oficio, respecto a los municipios de Calimaya, Jilotzingo y Mexicaltzingo, da cuenta que solo se recibieron un total de 12 expedientes de aspirantes a Consejeras y Consejeros Electorales Distritales y Municipales.

Para el primero, nos estamos refiriendo a Calimaya y 11 para los dos restantes, es decir, Jilotzingo y Mexicaltzingo.

En previsión a esto, la Junta General en sesión reciente, ha considerado, señor Consejero Presidente, que en razón de estos números y a pesar de las previsiones y de las acciones que se estuvieron tomando, que se estuvieron llevando a cabo respecto a la difusión y respecto a la recepción de expedientes, estos municipios se considera no sean incluidos en la lista que contiene la propuesta de Candidatos y Candidatas a Consejeros y Consejeras Electorales para el Proceso Electoral 2017-2018.

En razón, señor Consejero Presidente, de que si así lo hicieramos en este momento, existiría la posibilidad de que aparecieran en la insaculación ciudadanos correspondientes a Calimaya, Jilotzingo y Mexicaltzingo que por el número que obra ya en cuanto a expedientes en la Dirección de Organización, aseguran ya un lugar en la conformación de los órganos municipales.

En resumen, se está proponiendo que a efecto de asegurar la integración de los mismos, sean excluidos los tres, repito, Calimaya, Jilotzingo y Mexicaltzingo, de la insaculación que estamos por llevar a cabo. Ese es el primer comunicado de la Dirección de Organización.

El segundo comunicado del que también se ha distribuido ya copia, el mismo Director de Organización, Víctor Hugo Cíntora Vilchis, informa que en el Distrito 16 con cabecera en Ciudad Adolfo López Mateos, con la propuesta a Candidatas y Candidatos a Consejeras y Consejeros, se detectó que dentro del listado de mujeres se encuentra el nombre del ciudadano Poblete Salazar Raúl, quien debería de estar en el listado de hombres.

En razón de ello, se sugiere que se coloque al ciudadano mencionado en el listado que le corresponde para que en su caso quedaran 17 mujeres y 13 hombres y con esto llevar a cabo la insaculación del Distrito 16 con cabecera en Ciudad Adolfo López Mateos.

Esto derivado de una revisión que se hizo también, una revisión final en cuanto a la integración de los listados.

Y un tercer escrito del cual también se ha distribuido, señor Consejero Presidente, mediante el cual se informa que derivado del listado de Candidatas y Candidatos a cargos de Elección Popular en Procesos Electorales Federales y Locales de los últimos cuatro años, remitido por el maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y recibido en este Órgano el 25 de octubre de 2017, y una vez que la Unidad de Informática y Estadística de este Instituto realizó el cruce de esta información con los aspirantes registrados en el sistema informático para llevar a cabo el registro y control de la recepción de solicitudes de aspirantes a Consejeras y Consejeros Electorales Distritales y Municipales para este Proceso, se encontró que la ciudadana Fabiola Ramírez Díaz, aspirante a Consejera Electoral Distrital y Municipal con número de control de registro 325807, propuesta para integrar el Distrito número 32 con cabecera en Naucalpan, quien ocupa el número progresivo 13 de la lista correspondiente, fue candidata a Presidenta de Comunidad por parte de un partido político en el Estado de Tlaxcala. Esto durante el Proceso Local 2015-2016.

Por lo anterior, la referida ciudadana no cumple con el requisito de no haber sido registrada como candidato ni haber desempeñado cargo alguno de Elección Popular en los cuatro años anteriores a la designación.

Esto señalado en la base tercera, inciso a), fracción VI, de la convocatoria que fue emitida, por lo que también se propone retirar la esfera con este número al momento de realizar la insaculación en la mesa correspondiente.

De mi parte sería todo, señor Consejero Presidente y estaríamos a sus órdenes para cualquier comentario.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, estamos en el punto 3 del Orden del Día y corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que se habrá de designar a Consejeras y Consejeros Electorales Distritales del Instituto Electoral del Estado de México para el Proceso Electoral 2017-2018.

Les quiero proponer, toda vez que está ya todo dispuesto para que realicemos el procedimiento, que realicemos en su caso, primero, la discusión del Proyecto de Acuerdo y una vez que lo tengamos discutido, realicemos el procedimiento de la Insaculación.

En primera ronda tiene el uso de la palabra el señor representante de MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: Buenos días a todas, a todos ustedes.

El día de hoy este Consejo General habrá de dar un siguiente paso en la integración de las autoridades administrativas electorales locales distritales y municipales. Lo hace sin que haya modificado su ya inveterada costumbre de permitir que diversos militantes de partidos políticos formen parte de la autoridad electoral, transgrediendo el elemental principio y fundamental principio de la imparcialidad.

Desde que se lanzó la convocatoria cuando se aprobó, hemos venido insistiendo en la necesidad de ciudadanizar las autoridades electorales en los distritos y en los municipios. Hemos insistido que hay una autentica pandilla de operadores electorales al servicio del PRI, del régimen, que se dedica permanentemente a ocupar estos espacios en todas las elecciones e inclusive en otros Estados.

Sabedores de ello, MORENA solicitó información precisa en la Comisión respectiva para poder hacer las observaciones a los listados y una de ellas que era fundamental, que era la Clave de Elector para poder hacer el cruce con los padrones de los partidos políticos, se nos negó, aduciendo que será una violación a la Ley de Datos Personales, cosa que pongo en duda, entre otras cosas, porque nosotros formamos parte de este Órgano Superior de Dirección, no solamente somos representantes de partido, sino que formamos parte del Órgano general del Instituto Electoral del Estado de México; es decir, debemos tener la misma información que todos ustedes como consejeros, situación que se nos negó.

Además, que dicha información nunca se procedió a hacer la declaración de reserva, es decir, se nos niega porque lo consideran o se considera por alguien información sensible, la Clave de Elector, que insisto ha sido importantísima en este Proceso.

Y en ese sentido nos parece particularmente grave, contrario a lo que sucedió, por ejemplo, con la información de los Vocales que ahí sí se nos proporcionó, es decir, para unos casos es reservada la misma información y para otros casos no, lo que nos deja en imposibilidad de poder hacer observaciones a estos listados, a estas personas.

Por eso, este paso que se da o que se va a dar en unos minutos, pues resulta al menos opaco en el sentido de que nos dejó en imposibilidad de ejercer nuestro derecho de observar los listados y por qué era indispensable, porque pueden existir homonimias, porque pueden ser datos con el mismo nombre, pero puede tratarse de personas distintas incluso, cosa que se corrige entre otras cosas con la Clave de la Credencial de Elector, pero además que es el elemento fundamental para poder hacer la consulta en los padrones que tiene registrados en el INE de cada uno de los partidos políticos.

Insisto, por qué diferenciarlo para Vocales y para Consejeros si el objeto es el mismo, que es integrar los Órganos Distritales y Municipales.

Nosotros alzamos la voz y decimos, que eso es un atropello a los derechos del partido político que represento. Por eso habremos de impugnar todo el procedimiento, lo anuncio con toda responsabilidad sin menoscabo de las cualidades individuales que cada uno de los ciudadanos que están en esa lista pueden tener o sus filias que también no nos ha sido permitido poder observar en virtud de ello.

Quiero, además, aprovechar el tema que ha puesto sobre la mesa la Dirección de Organización para los casos de Jilotzingo, Calimaya y Rayón, y Mexicaltzingo, en el sentido de que, pues, pretende excluirse porque ya hay un número, apenas suficiente y no habría técnicamente –por llamarlo así– procedimiento de selección sino pase automático, por llamarle de alguna manera. Pues esto no es del todo irregular, son los ciudadanos que se presentaron, hay el número suficiente para integrarlos y debe procederse a integrar el Órgano.

El proceso como se señala no estuvo exento de que faltasen ciudadanos que se inscribieran al proceso de selección, se ampliaron plazos en varios distritos, municipios, para que concurrieran ciudadanos a anotarse como aspirantes a Consejeros, Vocales y me parece que sería excesivo en este momento no culminare este proceso simplemente porque no hay más.

Lo cierto es que la gente no está participando, esa es la verdad, hecho particularmente grave en una democracia, ni aun cuando estos espacios tienen una remuneración económica, ni así están concurriendo y miren que la situación económica en este país no está siendo del todo buena, como para desperdiciar oportunidades de este tipo, pero creo que esto tiene que ver con aspectos de calificación o cualificación de la propia ciudadanía respecto a sus Órganos Electorales.

Entonces, yo creo que en ese caso debe prevalecerse hay el número suficiente si agotaron todas las instancias, cumplen los requisitos no tiene por qué no llevarse a cabo el día de hoy esta selección.

Finalmente, me llama mucho la atención y voy a solicitar una explicación a detalle del tema relativo a la exclusión que se pretende hacer de alguien que se dice que fue candidato en Tlaxcala o candidata en Tlaxcala.

Yo me pregunto, ¿se hizo con todos los inscritos?, ¿fue motivo de una objeción?, ¿en qué?, ¿se consultaron todos los registros de todos los Estados de la República?, ¿sólo unos? Etcétera. Esa parte no me quedó clara, porque el cruce de información, por cierto, tendría que hacerse también con los Órganos de Contraloría Interna tanto el Gobierno del Estado como el propio Órgano Control del Instituto.

Entiendo que así se hizo, pero me llama mucho la atención esta consulta nacional.

Creo que no hay ninguna base nacional de esa, sobre esos temas, hay bases locales de los Institutos Locales, me llamó mucho la atención, por eso lo traigo a la mesa y solicito,

simplemente se informe cómo se llevó a cabo, si fue a solicitud de parte y oficiosamente se hizo este cruce en todos los Institutos.

Por el momento, es cuanto y esperaré la segunda ronda.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

¿Alguien más desea intervenir en primera ronda?

En primera ronda el señor representante de Acción Nacional.

Perdón, señor representante, a fin de que quede registrada su presencia en la versión estenográfica, le pido al señor Secretario que antes dé cuenta de la integración de la mesa, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, daría cuenta de la presencia del licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo, representante propietario del Partido Acción Nacional.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Adelante, señor representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Muy buenos días.

Quisiera comenzar mi participación con una observación general respecto de la participación de los ciudadanos en este Proceso, vimos de manera recurrente cómo se tuvieron que ampliar plazos, términos, vemos el informe de la Dirección de Organización en tres municipios, apenas en la rayita se podrán estar integrando estos Órganos.

Bien lo decía Ricardo hace un momento, algo está sucediendo.

Yo no soy ajeno, me parece que al igual que todos los que están en esta mesa y que la gente que nos escucha, al desgaste que tiene la clase política en nuestro país, el desencanto de la ciudadanía respecto de los partidos políticos en general, respecto de sus autoridades, derivado, por supuesto, en mucho nefasto sistema que ha premiado la corrupción y la impunidad, tenemos casos escándalos todos los días aderezados con la intención del sistema de seguir propiciando esa impunidad, como sucedió la semana pasada con la ilegal remoción de Fiscal Electoral y con la intención de dejar sin Fiscales a la República en este Proceso Electoral tan importante, no tenemos Fiscal General, no hay Fiscal Anticorrupción, ya no hay Fiscal Electoral.

Es decir, tenemos un sistema que ha propiciado, por eso es entendible que los vecinos del Estado no se interesen en estos temas de la política.

Pero esto es muy grave cuando el Órgano Electoral, que es el órgano que debiese ser integrado por ciudadanos y buscar la participación de estos en la vida política del Estado de una manera ordenada a través de Consejos Distritales y Municipales; cuando este Órgano no cumple o no llega a ese cometido y llega muy apenitas, pues quiere decir que no están funcionando bien las cosas.

Yo veo que no se cubrió una estrategia correcta, que no se ha sabido decirle al ciudadano para qué sirven los Consejos Electorales Distritales y Municipales ni la importancia que tiene que ellos participen.

Hoy la gente está molesta, está harta de la política, pero esa molestia no se está reflejando en una participación en buscar, transformar la política que hay en nuestro país.

Y yo creo, estamos convencidos, que lo que ha pasado es que esa participación, esa parte de formar una cultura cívica e involucrar la participación ciudadana por parte de este Instituto haya fracasado, la gente no sabe, como les digo, no sabe qué es un Consejo Municipal, qué es un Consejo Distrital ni para qué sirve involucrarse en ellos, piensan que todo está ya arreglado y la campaña más allá de “ven e inscríbete” para participar en algo que no sé qué es ni cómo funciona, pues tienen los resultados que nos estamos arrojando.

Y en ese sentido, entrando a una segunda parte de mi intervención, les diría yo que quienes se han anotado son militantes de los partidos políticos.

Y, entonces, estos Órganos que hoy se van a integrar, van a tener de inicio un sesgo. Y ya desde este momento están incumpliendo con cuando menos dos principios de materia electoral, la imparcialidad y la objetividad.

También le podemos decir que estamos viendo que tampoco cumplen con el principio de la legalidad, porque todos estos ciudadanos manifestaron no tener impedimento.

El día de ayer presentamos en la Secretaría Ejecutiva, ante Oficialía de Partes a las 9:33 de la noche un oficio dirigido al Secretario Ejecutivo, en donde tan solo damos ejemplo de dos Distritos, del Distrito 16 con cabecera en Ciudad Adolfo López Mateos y del Distrito 29 con cabecera en Naucalpan de Juárez.

En el caso del Distrito 16, encontramos la participación de 12 militantes entre el Partido Revolucionario Institucional y el propio Partido Acción Nacional que estamos impugnando, estamos pidiendo se separen de este ejercicio por ser militantes partidistas.

En el Distrito 29, encontramos el caso de nueve militantes también de partidos políticos.

Solo hicimos el ejercicio de estos Dos distritos para hacer un ejemplo de cómo este Proceso está siendo viciado y cómo en vez de lograr órganos ciudadanos, estamos

logrando que los partidos sigan metiendo la mano, sigamos metiendo la mano en donde no se debe. Y sigamos contribuyendo, por supuesto, a este descrédito y a esta falta de participación de la gente.

Yo pediría, Presidente, desde este momento que se instruya al área correspondiente a que realice la verificación de todos los ciudadanos que están participando en este Proceso que no estén vinculados con militancia en un partido político.

Y se puede hacer de manera práctica, el día de ayer nos hacía llegar usted mismo una tarjeta que por la cual remitía la circular INE/UTVOPL/0523/2017 del 30 de octubre de este año, en donde el Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, hace del conocimiento que existe una liga electrónica para revisar quiénes son los afiliados de los partidos políticos y que es válida.

La sesión pasada de este Consejo General dijeron que hay unas jurisprudencias que dicen que eso no vale. Pero yo les quiero decir que sí vale y el Director de la Unidad Técnica de Vinculación acaba de circular una circular, valga la redundancia. Acaba de pasar esta circular. Y yo les diría a ustedes que son muy obedientes a lo que dice el INE todo el tiempo, pues yo espero que ahora sí les hagan caso de ésta y que se revise entonces en esta liga que ya nos dijo el INE que es oficial y que vale, claro, si el INEGI no es oficial, bueno, entonces igual y el INE tampoco; pero que se revise ahí el listado de las personas y a quienes estén como militantes partidistas sean excluidos.

Y desde este momento señor Presidente, me adelanto a pedir copia certificada de todo, de toda esta sesión porque adelantándome a los hechos, estoy seguro que tendrá que acudir a los Órganos Jurisdiccionales a buscar que haya legalidad, certeza e imparcialidad en este Proceso Electoral que apenas empieza.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted señor representante.

¿Alguien más en primera ronda?

Perdón, antes le pediría al señor Secretario dé cuenta de la integración de la mesa y después tendrá el uso de la palabra en primera ronda el señor representante de Movimiento Ciudadano.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Daré cuenta de la presencia del licenciado Joel Cruz Canseco, representante propietario del Partido del Trabajo.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias Secretario.

Adelante señor representante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Muchas gracias Presidente.

Antes que nada, tenemos que resaltar que los comentarios que han vertido a los que me han antecedido en el uso de la voz, pues son apreciaciones que no tienen un verdadero sustento metodológico, sin embargo, no estamos exentos de que muchos de los ciudadanos se nieguen a participar o no sea su deseo participar precisamente por lo que se ha comentado.

Pero abonando a ello también, esta representación quiere hacer una reflexión al respecto. Sabemos que al día de hoy nuestras políticas públicas no son las mejores que el tema del obtener un salario por medio de un trabajo tampoco está en su mejor momento y el hecho de que a los Consejeros que participan en el Proceso Electoral en los Órganos Desconcentrados que sesionan de manera ordinaria una vez al mes, y por eso obtienen una dieta de 2 mil 300 pesos nada más, pues eso pues obviamente que no les resuelve su situación económica durante un mes.

Eso también es una parte que puede desalentar a que el ciudadano participe de una forma muy activa como Consejeros en los Órganos Desconcentrados.

Sin embargo, también no podemos dejar de observar la otra parte que se está manejando y que Alfonso, nuestro amigo Alfonso el día de ayer por la noche puso de manifiesto mediante su escrito de que efectivamente, muchos de los ciudadanos que se encuentran al día de hoy participando están vinculados con alguna de las fuerzas políticas.

Desafortunadamente tenemos criterios encontrados respecto a si el checar vía electrónica esa afiliación de los ciudadanos es suficiente o no. Estoy también convencido de que eso y más que nada por lo adelantando que ya está este procedimiento, no lo vamos a poder resolver al día de hoy en la mesa y eso obligará a que tengamos que acudir a los Órganos Jurisdiccionales para saber si efectivamente esa consulta que se realiza vía electrónica tiene o no la fuerza probatoria necesaria para poder excluir a estas personas.

Entonces, Movimiento Ciudadano esperará a que termine este ejercicio que estamos realizando del procedimiento para esta designación y entonces, tendremos que iniciar el andamiaje necesario ante los Órganos Jurisdiccionales para saber cuál es el punto de vista de ellos y poder ya así aterrizar en algo más concreto que incluso pueda ser punto de partida para los subsecuentes procesos electorales.

De momento sería cuanto.

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted señor representante.

Iniciaría mi intervención en primera ronda para hacer algunos comentarios sobre las previas.

Primero, sobre las tarjetas que nos leyó el señor Secretario de la Dirección de Organización, con información correspondiente necesaria para el procedimiento que vamos a realizar, me parece que es dable o es correcto que reubiquemos al ciudadano del Distrito que nos referían que está en la lista de mujeres cuando es hombre, son los mismos 30 aspirantes, sólo que ya no serían 18 y 12, sino 17 y 13 para, en su momento quede en la lista de, perdón, de varones pues, en Adolfo López Mateos, 16.

Respecto de los tres municipios que se prevé no considerar en la designación de Consejeros Distritales esto tiene una razón, no estamos o no podríamos excluir a los ciudadanos, ellos han cumplido con todos los requisitos y están hasta este punto para ser designados Consejeros o Distritales o Municipales.

La condición o la cuestión es que en esos tres municipios la cantidad de aspirantes que tenemos para municipales es el límite, son 12, entonces, esos 12 ciudadanos, en su momento, cuando insaculemos a Consejeros Municipales van a ser consejeros o propietarios o suplentes, pero si ahorita los designamos distritales, además es otra localidad. Si los asignamos en el Distrito tendrían que, eventualmente, acudir a las sesiones de Consejo Distrital, lo cual ya nos ha pasado que nos han renunciado, consejeros de localidades distintas y nos dejarían completos los 12 o los 11 en dos casos de cuando sea la designación de los municipales que, incluso, ya en su momento lo veremos y tendremos que hacer un ajuste para insacular suplentes.

Entonces, no es excluir ni quitar a nadie su derecho, sino garantizarle que lo va a poder ejercer en las mejores condiciones, recordemos estos ciudadanos que van a ser Consejeras y Consejeros no son empleados del Instituto. Por eso es que sus datos personales no tienen el mismo trato que el de los vocales, no son empleados del Instituto son ciudadanos que, efectivamente, han manifestado su interés y han realizado una serie de procedimientos que conforme a los procedimientos de nuestro Código y de los lineamientos o el Reglamento de Elecciones se han venido cumpliendo hasta este punto en el que vamos a hacer la designación. Por eso la explicación de que yo también estoy porque se haga esta distinción no de excluirlos sino de dejarlos seguros, vamos a usar el término, en sus Consejos Municipales y no complicarles a ellos ni a nosotros la integración de los Consejos Municipales correspondientes.

Los requisitos para ser Consejero Electoral del Estado de México están contenidos en el artículo 178 del Código, que curiosamente es el que se refiere a los requisitos para ser Consejero del Consejo General del Instituto y la militancia no es un requisito o no ser militante no es un requisito.

En los Consejeros Municipales dicen, se tendrán que cumplir los mismos requisitos que los de los del Consejo General excepto de la residencia y de título profesional.

Entonces, por eso es que no están en la ilegalidad quienes eventualmente fueran, suponiendo sin conceder, dicen los abogados, al menos en las películas, suponiendo sin conceder que fueran militantes no están impedidos legalmente porque no manifestaron bajo protesta de decir verdad no ser militantes, porque no es un requisito no ser militante.

No obstante, me parece, entonces, que no podríamos ahorita excluirlos por ese hecho, porque, además, me parece que la imparcialidad es un asunto que se demuestra o que se puede comprobar con los hechos no con las condiciones personales.

Ustedes son representantes de partidos políticos ante el Consejo General y a mí me parece por lo que los he visto y porque como los he conocido, que actúan imparcialmente, imparcialidad es lo que acaba de hacer el señor representante de Acción Nacional de, eventualmente, digamos, usar la palabra “denunciar a propios militantes de su partido”. Eso me parece que es un acto, una demostración de imparcialidad.

¿A qué voy? Que la imparcialidad no se puede presuponer por la militancia en un partido político y máxime si no es un requisito para ser Consejero Electoral. Entonces, me parece que no podríamos excluirlos por la simple aparición en los listados de la liga electrónica del INE, en las ligas de los propios partidos, en cualquier otro medio de verificación de los padrones de militantes, porque, además, no está aquí en duda que la liga sea correcta o que los padrones estén bien integrados o mal integrados, los padrones son responsabilidad de los partidos, tan lo son que quienes se han quejado por ser debidamente incluidos han tenido la, digamos, han ejercido sus derechos y eventualmente los partidos han sido sancionados o llamados a cuentas por esa responsabilidad que tienen de a quienes tienen integrados en sus padrones.

Entonces, no estamos dudando de que los padrones sean válidos, como dice la circular de la Unidad Técnica de Vinculación del INE, pero lo que sí sabemos es que la jurisprudencia dice, que el solo aparecer en ese listado no te hace militante, que no es una prueba o no es el único medio. No recuerdo ahorita exactamente los términos.

Entonces, no es lo que estamos dudando de la liga del INE o de la información de los padrones, sino que aparecer en esa, en esos padrones no es determinante para considerar que alguien es militante en el supuesto de que la militancia fuera un requisito que tengamos que revisar que, insisto para Consejeros Distritales y, en su caso, Municipales en el Estado de México no lo es.

Entonces, por ello es que me parece que no es de atender la solicitud de excluir en este procedimiento a quienes eventualmente pudieran estar en esta lista que el señor representante de Acción Nacional nos entregó el día de ayer, y hasta aquí quisiera dejar mis comentarios en esta primera ronda.

Perdón, ¿para hacer una pregunta?

Adelante, señor representante.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: Me resulta bastante ilustrativo y me llama la atención la intervención del Presidente, por lo tanto, le voy a cuestionar sobre este asunto de Tlaxcala, porque no logré ubicar qué Distrito era el que se tocaba. Y me va a servir de base para cuestionarle.

Si, en efecto, de los requisitos para ser Consejero Distrital o Municipal no está el de ser militante o no ser militante, sí lo es para ser Vocal Distrital o Municipal. Y en virtud de la

atinada función que llevaron a cabo de hacer el cruce respecto a un requisito de militancia, entiendo.

La pregunta es, ¿se llevó a cabo el cruce con los padrones de los partidos políticos para verificar la militancia de todos aquellos que están anotados como Vocales, como candidatos para Vocales tanto distritales, como municipales o cómo se comprobó este requisito negativo? Simplemente con la manifestación del ciudadano, para que quede claro, porque me parece para unos casos se hace cruces y para otros casos no, donde las bases de datos son asequibles para el Instituto, incluso, para la población en general, como es la liga que ha señalado el representante del Partido Acción Nacional, y que es recomendable según por el propio Órgano de Vinculación con los Órganos Públicos Locales.

Es decir, ¿se llevó a cabo o no, así de concreto, esta verificación por parte de la autoridad administrativa?

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Para responder, y solicitando una disculpa, tenía anotado también esto respecto al caso de Tlaxcala, que fue la tercer tarjeta del Director de Organización, todos los requisitos fueron verificados, todos los requisitos para ser Consejero fueron verificados, la edad, estar inscrito en el registro, todo eso fue documentado.

Y es un requisito no haber sido registrado como candidato, por eso se solicitó la base de datos de candidatos, nos fue remitida por la Unidad Técnica de Vinculación, y se hizo ese cruce.

Respecto de la militancia, recordemos, también para ser Vocal no es un requisito ser militante, pero nosotros sí lo añadimos en la convocatoria, y les pedimos que en la declaratoria de bajo protesta de decir verdad lo señalaran. Y es con lo único, no se hizo ese cruce, insisto, porque no tendría sentido revisar un padrón de militantes, que sabemos que la jurisprudencia dice que no es base para determinar la militancia.

Gracias, señor representante.

¿Alguien más en primera ronda?

En primera ronda el Consejero Mandujano.

Por favor, maestro.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Gracias, Consejero.

Quisiera también aprovechar esta pregunta que hace Ricardo en la parte final de la intervención que hace el Consejero Presidente.

Pero me gustaría empezar primero por manifestar, la convocatoria para Consejeros no fue impugnada, es una convocatoria que tiene carácter firme porque no fue impugnada.

Y quiero hacer un comparativo, la convocatoria para Vocales, como ya lo han manifestado en la sesión, en la base cuarta de la convocatoria para vocales que dice: De las consideraciones adicionales establece que en caso de que un aspirante sea detectado como militante de un partido político y la Junta General lo tenga por acreditada a partir de las pruebas que se aporten, el Consejo General en plenitud de sus atribuciones lo excluirá de la designación, es decir, la convocatoria para vocales expresamente sí agrega el requisito de no haber sido militante, y si se tiene por acreditada esta calidad tendrá que ser excluido de la designación.

Para Consejeros la convocatoria establece cuáles son los requisitos, en la propia convocatoria, en la base tercera, se marcan cuáles son los requisitos para ser consejeros. Y no dice que deban no ser militantes de un partido político para ser consejeros.

Sí establece como requisitos, fracción VI, de la base tercera, inciso a), no haber sido registrado como candidato ni haber desempeñado cargo alguno de elección popular en los cuatro años anteriores a la designación.

Fracción VII, no desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal o municipal en algún partido en los cuatro años anteriores a la designación. Y vienen otros requisitos, no estar inhabilitado para cargos públicos, no ser ministro del culto religioso, y va marcando; pero no establece como requisito el no haber sido militante.

La pregunta de Ricardo es si se hizo un cruce sobre el padrón de militantes. La respuesta es no, porque la base cuarta de la Convocatoria para la designación de Consejeros, dice en la parte relativa a la revisión de expedientes y verificación de requisitos legales qué hará el Instituto para comprobar que se cumplen con los requisitos legales.

Y establece en la base cuarta que la Secretaría Ejecutiva a petición de la Dirección de Organización, solicitará a la Contraloría General del Instituto la validación de que los aspirantes no están inhabilitados por la propia Contraloría General del Instituto o algún órgano de Control Interno de la Administración Pública Estatal y Federal.

Pediría a la Dirección de Partidos Políticos la validación de que los aspirantes no han sido candidatos a cargos de Elección Popular en los cuatro años anteriores a la designación, así como no desempeñar ni haber desempeñado cargo de Dirección Nacional, Estatal o Municipal en algún partido en los cuatro años anteriores a la designación.

Pediría a la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE la validación de que los aspirantes se encuentren inscritos en el Padrón Electoral del Registro Federal de Electores y cuentan con Credencial para Votar con fotografía vigente, así como no desempeñar ni haber desempeñado cargo de Dirección Nacional, Estatal o Municipal en algún partido en los cuatro años anteriores a la designación, además de que no han sido candidatos a cargos de Elección Popular en Procesos Electorales Federales en la Entidad en los últimos cuatro años.

Es decir, la propia convocatoria dice qué va a pedir la Secretaría Ejecutiva. Y no establece la convocatoria que la Secretaría solicite un cruce con el padrón de afiliados de

los partidos políticos, porque no es requisito de acuerdo con la convocatoria no haber sido militante de un partido político.

La Secretaría aplica con base en lo que establece la convocatoria en la base cuarta y no requiere este cruce para comprobar la militancia o no de un partido político o de un ciudadano con un partido político, porque no es requisito de la convocatoria.

Al no ser requisito de la convocatoria, nos hace el cruce y me parece, Consejero Presidente, mi intervención en ese sentido, que no podemos excluir de la lista de Aspirantes a Consejeros Distritales o Municipales aún y cuando se comprobara la militancia, porque no es un requisito para ser Consejeros Electorales, de acuerdo con la convocatoria.

Es cuanto, Consejero.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Consejero.

Pregunta, ¿acepta?

Para preguntar, el señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Gracias, señor Consejero.

El numeral 6.3, Valoración Curricular y Verificación de Requisitos, en específico el 6.3.1, Valoración Curricular, el documento al que usted hacía referencia, en su parte en fin dice que se deberán, habla de cómo será la valoración de todo y al final dice: "...criterios que garanticen la imparcialidad, independencia y profesionalismo de quienes aspiren a ocupar una Consejería Distrital o Municipal".

El ser militante de un partido político no sería un criterio que precisamente marque el que no habrá imparcialidad e independencia, porque por supuesto que si yo soy militante de un partido político voy a pelear por el interés de mi partido.

Se me hace absurdo e ilógico que una persona forme parte de un partido político. Y diga: No, no, pero yo en mi ejercicio electoral; los partidos políticos tienen como objetivo buscar el poder público a través de procesos electorales.

Si yo participo en un partido político, no es porque quiero ser miembro de las damas de la caridad o de la vela perpetua, es porque quiero participar en las decisiones públicas de este país y ganar elecciones.

Por tanto, si yo estoy en un partido con esos objetivos y me meto a un órgano electoral, pues me parece que en mi actuación será sesgado.

¿No le parece a usted que entonces estaríamos incumpliendo con esta última parte del punto 6.3.1?

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Para responder, el Consejero Mandujano.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Sí, gracias Consejero.

Quisiera empezar por ubicar un poquito la respuesta en lo que establece la normativa. Tanto la LGIPE como el Código Electoral del Estado de México no establecen para ser Consejero General de un Instituto no haber sido militante, no lo establece, aunque establece el cumplimiento de los principios de imparcialidad, objetividad, no establece como requisito no haber sido militante.

Hay criterio que la militancia no es un requisito exigido legalmente y que no podría ser requerido para impedir la aspiración de un ciudadano a ser Consejero General de un Instituto.

Los requisitos para ser consejeros distritales y municipales son los mismos que para ser consejeros generales del Instituto, excepto el de la formación profesional.

La pregunta es, ¿la militancia impediría ser imparcial? Mi respuesta es no, por qué no, porque no se exige para ser consejero, entonces, ¿un militante podría ser imparcial? Mi respuesta es sí, ¿un militante podría ser imparcial? Sí, ¿puede resolver con objetividad? Me parece que sí, ese es mi punto de vista.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias maestro.

Sí, ¿sobre la intervención o sobre la pregunta?

Ah muy bien, para preguntar el señor representante de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: Cada vez me espanta más y no es porque sea Día de Muertos, al menos de muertos chiquitos, como dicen en mi tierra.

No, me espanta mucho este desdoblamiento institucional de los próceres del estado, de que los consejeros hoy juegan como consejeros y mañana pueden jugar como integrantes de órganos autónomos y pasado mañana como candidatos de partido y después se vuelven a la puerta giratoria y vuelven a hacer el carrusel.

Derivado de lo que ha dicho usted, entonces, para que nos quede claro y diáfano señor Consejero Mandujano, desde su punto de vista y atendiendo a lo que ha expresado y a lo que se señala en las notas periodísticas, usted entonces considera que el señor representante suplente del PRI, Tonatiuh, nuestro compañero Tonatiuh va a actuar con imparcialidad ahora que quiere ser magistrado del Tribunal Electoral del Estado de México, ¿usted considera eso? Digo, porque es lo mismo, es un destacado militante del PRI que busca ser magistrado.

En la línea argumentativa que usted ha dado, ¿usted considera que eso no limita o que eso no afecta la imparcialidad?

Esa sería la pregunta.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Para responder el Consejero Mandujano.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: No podría emitir un juicio sobre un caso particular, sobre este caso en concreto.

Yo atendía la pregunta de Alfonso, si un militante puede ser imparcial, mi respuesta es sí, un militante puede ser imparcial, ¿un militante puede ser objetivo? Puede ser objetivo, ¿el militante garantiza la objetividad? Yo creo que tiene como cualquier persona la oportunidad, el Consejero Presidente mencionaba hace rato el mismo señalamiento que Alfonso hace de militantes de su propio partido, ¿un representante puede ser imparcial? Yo creo que sí.

No puedo opinar sobre personas en particular, pero sí haría una opinión general, creo que el no exigir la no militancia como requisito ni en la ley ni en la convocatoria me parece que permite cumplir con esa expectativa.

¿Un Consejero a pesar de su militancia podría ser imparcial? Yo creo que sí.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias Consejero.

Sigue abierta la primera ronda y pregunto si alguien además del señor representante del PT quiere hacer uso de la palabra.

Adelante señor representante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: Gracias.

Muy buenos días.

La posición del Partido del Trabajo pues no es solamente un comentario a partir de lo que ocurre hoy, ha sido una constante cuando menos en los últimos, no sé, 10 procesos electorales entre procesos de gobernador y elecciones locales de presidentes y ayuntamientos y en los cuales hemos vertido que es prácticamente imposible aspirar a la generación de un modelo idóneo para garantizar limpieza en la calificación de los procesos electorales desde su organización hasta el último momento en que se deben contar los votos.

No nos dejará mentir aquí el Consejero Miguel Ángel, pues el conoce, vaya, de muchos años a este órgano electoral porque antes fue representante del Partido Acción Nacional y siempre en cada inicio de proceso, el PT no ha cuestionado la filiación o la simpatía o posible militancia de consejeros, de vocales, inclusive, de este órgano superior, pues, tenemos un ejemplo muy claro, el Consejero Miguel Ángel, que tengan simpatía o acercamiento hacia una orientación política, grave sería que no la tuviera.

Lo que aquí se reclamaba es que se reconocieran quienes asumen una responsabilidad ciudadana como la de ser consejeros o vocales, que lo reconocieran como

una manera de garantizar que en ese amplio marco de confianza que les brinda la ciudadanía, al mismo tiempo que reconocen, comprometan que no van a servir a alguna corriente partidista y menos en términos de la ilegalidad.

Por ello, los métodos que antes se daban aquí en este órgano electoral en donde mediante una mesa de trabajo, las fuerzas políticas proponían vocales y proponíamos consejeros, pues, era con el objeto de encontrar una vía idónea que si ya no garantizaba democracia como tal y limpieza y pulcritud en la organización y en la vigilancia y calificación de los procesos electorales, cuando menos nos acercara a un principio de cuidarnos las manos unos a otros. Eso era, finalmente, el objetivo de esos métodos, cuestionados por todo mundo, rechazados de manera objetiva inobjetiva, pero, en fin, era una forma de coexistir políticamente en el Estado.

Como esas reglas se rompieron producto de las reformas electorales y producto de que cada vez son más profundas y serias las reformas, las normas y los métodos, pues hoy vean como estamos. No hemos resuelto el problema, al contrario, creo que lo hemos complicado, porque ahora ya la propia norma se vuelve un obstáculo para garantizar procedimientos limpios, pulcros en la organización de los procesos y en la calificación de sus resultados.

Por ello, pues hoy creo que ya poco podemos hacer, me parece que la información que aquí han vertido los representantes que han antecedido en el uso de la palabra es sustancial, cuando menos debe ser sujeta a evaluación, a revisión, porque más allá no podemos ir porque las propias normas lo impiden y lo impiden a medias, porque la expresión que hace el Consejero Mandujano de que en la convocatoria no viene establecido como tal, que si de comprobarse un posible candidato o candidata a ser consejero, vocal, no reúne o no se le, perdón, se le logra identificar su afiliación a algún partido político pues no está impedido para ello.

Entonces, de una norma objetiva que viene en las normas superiores, en los códigos electorales, en el caso del Estado de México, bueno, una interpretación subjetiva de una convocatoria se vuelve primigenia para desechar cualquier posibilidad de observar algunos candidatos que solamente son algunos, si nos pusiéramos a revisar todos, pues yo creo que nos encontraríamos con una sorpresa interesante.

No es el caso, solamente de esta representación, pues, muestra una vez más su, pues su reclamo de que las discusiones jurídicas ya aquí no tienen sentido, que ya no hay, me parece, un interés cuando menos en mesas de trabajo, de que las diferentes observaciones objetivas o no, pero es lo que justamente hay que revisar si hay razón o no, a efecto de que estos procesos de insaculación sean tal, que estén nutridos de gente capaz, suficiente, apta, y que además de ellos garanticé que no va a inclinar con métodos y con quehaceres sucios, ensuciar el Proceso Electoral y favorecer a alguien o algún partido político cuando los resultados no favorezcan.

Solamente quiero expresar, señores Consejeros y Consejeras, que una vez más parece que el método a la antigüita era el que mejor funcionaba, y que con y ello, con métodos más lúdicos finalmente lográbamos mejores procedimientos.

Aquí un poco a lo mejor vamos en contra del espíritu de MORENA porque seguimos creyendo en las leyes y en las instituciones, y vean nada más en qué lodazal estamos metidos.

Yo aquí en esta parte sí definitivamente, lo he dicho, no hace mucho comentaba con una Consejera, las discusiones jurídicas creo que ya no tienen sentido, ya pierden el objetivo, pierden necesidad de hacerlo, porque las interpretaciones subjetivas de las normas y de las leyes finalmente se imponen siempre en beneficio, fundamentalmente del PRI, ahí no hay que dudarlo, son hordas las que acudían a los órganos de recepción de documentos, hordas, camiones de gente para llenar las solicitudes de aspirantes a consejeros y vocales.

Y hoy estamos discutiendo aquí mediante una evaluación jurídica, pero que lamentablemente, limitada por la propia ley para que pueda conseguir objetivos más serios y más profundos en torno a estos métodos de selección, de insaculación, de capacitación, de vocales y de consejeros.

Solamente esta representación hace esta reflexión en términos de esperar tiempos mejores.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra en primera ronda el Consejero Electoral Miguel Ángel García Hernández.

Por favor, maestro.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Sí, Presidente. Gracias.

Yo me quisiera referir dentro de esto que el señor Secretario nos ha dado cuenta, apoyar la determinación que está proponiendo la Dirección de Organización de separar, más que nada por cuanto hace al procedimiento en la integración del órgano distrital a los municipios de Calimaya, Jilotzingo y Mexicaltzingo en cuanto a los aspirantes a consejeros.

¿Por qué lo quiero referir? No porque sea una decisión unilateral la que esté tomando este órgano electoral, sino que debemos de atender primero lo que dice el artículo 185 de nuestro Código Electoral, que para designar a la propuesta que debemos de tener consejeros electorales debe ser al menos el doble de quienes integran este órgano descentrado, si son seis propietarios con seis suplentes, el doble, pues obviamente son 24, el número, que se nos está aquí refiriendo, pues no alcanza en este momento para poderlo realizar.

Hay otro tema también importante, y lo quiero señalar, porque se ha puesto aquí también o se ha expuesto ahorita aquí también. El que la ciudadanía no acuda a las convocatorias que realiza el Instituto, no es porque la ciudadanía esté en contra del Instituto, sino más bien también hay una carga normativa, que anteriormente quien aspiraba a ser consejero no la tenía, una de ellas es el Reglamento Nacional de Elecciones que hoy te pide

una carta o una exposición de motivos, te pide presentar un examen de conocimientos, una entrevista.

Pero además las cargas que impone nuestra propia legislación local, y que valiese la pena aquí, ojalá y nos lo pudiera aclarar, porque me parece que a partir del 2014 en la reforma se impuso la carga de que quienes quisieran ser consejeros en los órganos distritales o municipales debían de cumplir los mismos requisitos para ser consejero del órgano central, y una de esas cargas es tener más de 30 años, como lo ha referido perfectamente ahorita Joel Cruz, representante del PT.

Anteriormente quienes querían participar para ser Consejeros, pues no se les pedía ese requisito de los 30 años, más bien había la posibilidad de que jóvenes estudiantes o jóvenes que fueran saliendo con las licenciaturas pudieran participar en estos órganos y eran 25 años, hasta antes del 2014, reitero, bueno, eso permitía tener un universo mayor.

Y finalmente, diría yo que si la gente está acudiendo, los ciudadanos están acudiendo por querer encontrar en esta convocatoria pues un empleo, definitivamente no es así.

El desarrollar el cargo de ser Consejero a nivel Distrital o a nivel Municipal, no es, como se ha dicho perfectamente aquí por el Presidente, no es un empleo temporal que se esté ofertando ni que se esté ofreciendo a los ciudadanos.

Los Consejeros Distritales y Municipales no son funcionarios, no tienen la calidad de ser servidores públicos en funciones. La ley los contempla pues para efectos tal vez de su manifestación de bienes con ese carácter que les impone realizar una manifestación de bienes, pero finalmente u orgánicamente no tienen esa calidad.

Y creo que si hacemos el análisis, por ejemplo, del Municipio de Calimaya que está incorporado en el actual Distrito 07, hay nuevos municipios más que pueden integrar perfectamente el Órgano Distrital.

En el caso de Jilotzingo que está incorporado ahora al Distrito 17, pues hay tres municipios más, siendo incluso la Cabecera Municipal Huixquilucan con un número de aspirantes mayor que puede haber.

Y en el caso de Mexicalzingo, que está integrado en el Distrito 35, donde hay tres municipios más y siendo la Cabecera Metepec, pues me parece que se garantiza el tema de la integración del Órgano Distrital por ciudadanos.

Eso nos va a permitir también que yo creo que más adelante este Consejo, bueno, tendrá que tomar una determinación del número de Consejeros que no vamos a tener para integrar el Órgano Municipal y, en este caso, no es el que el IEEM esté desatendiendo estos temas. Finalmente, reitero, la carga legal, la carga que determine el Código Electoral, bueno, no se cumple porque finalmente no hay el número idóneo, no hay el número suficiente de ciudadanos a participar.

Yo dejaría por el momento aquí mi intervención, respecto de este punto que, reitero, me parece que la Dirección de Organización hace una propuesta de la cual estaría en función de poderla aprobar en el sentido que se ha formado.

Es cuanto, Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, Consejero.

¿Acepta una pregunta del señor representante de MORENA?

Para preguntar el señor representante de MORENA hasta por dos minutos.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: Perdón por este subterfugio, porque el diseño institucional para la discusión nos va a hacer perder este tema en la generalidad y creo que es importante.

Lo que está planteando la Dirección de Organización, es declarar vacantes, primero. Porque si es así, entonces entramos a una etapa de designación distinta. Si no sale hoy, entonces cuándo. Porque no hay ninguna previsión en el Proyecto de Acuerdo respecto a eso. Es decir, respecto a estos municipios en 15 días, en ocho días se llevará a cabo, no hay ninguna previsión, simplemente lo que se está pidiendo es que se excluya, pero como el procedimiento va a fenercer hoy mismo, entonces estaríamos en la eventualidad de que esas estarían declaradas como vacantes y entran a un terreno de designación distinto.

Esto es así, nada más. Perdón que utilice esta jugarrata legal.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: No. No, porque lo que se está poniendo ahorita a consideración es la integración o es la designación de Consejeras y Consejeros Electorales Distritales. Es decir, vamos a integrar el Órgano Distrital, queda pendiente la integración del Órgano Municipal y lo que está proponiendo ahorita la Dirección de Organización, es que tengamos el número suficiente de aspirantes a Consejeros en los Municipios.

Ya lo comentó momentos antes el Presidente que si eventualmente pudiera salir designado uno, dos o más consejeros de esos municipios, el número obviamente tendría que venir a la baja y entonces, si de por sí ya esta carga que yo reitero, ha señalado el código que nos compromete a tener al menos el doble de funcionarios que integran el órgano descentrado, no se estaría cumpliendo, bueno, lo que entiendo es, detengamos esta designación de quienes vayan a provenir de los municipios.

Y finalmente yo señalaba, el órgano distrital podrá ser integrado por ciudadanos de otros municipios que finalmente no comprometen esta integración porque el distrito se compone de más municipios como lo fui señalando en su momento, pero reitero, por el momento no es que quede vacante porque estamos integrando un órgano de manera distrital y en momentos posteriores tendremos que integrar el órgano municipal.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias señor Consejero.

En primera ronda tiene el uso de la palabra el señor representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. CÉSAR ENRIQUE SÁNCHEZ MILLÁN: Gracias señor Presidente.

Buenos días Consejeras, Consejeros, compañeros y compañeras representantes de los partidos, saludo a los asistentes y en particular y con aprecio y respeto a los señores notarios que van a apoyar en estas labores que se van a desarrollar minutos más tarde.

Una vez que ha quedado planteada la postura de los diversos representantes, de los diversos consejeros, quisiera hacer las siguientes reflexiones:

Para llegar a este momento hay horas y horas de trabajos previos por parte de integrantes de este órgano colegiado, de integrantes también de este propio Instituto que se despegaron a lo largo y ancho del Estado de México, precisamente para hacer esta convocatoria a la ciudadanía para que se animara a participar en este Proceso Electoral como parte de los órganos desconcentrados, en este momento hablaré a nivel distrital.

Las condiciones están dadas, el Artículo 105 constitucional establece que antes de 90 días de iniciar el proceso no puede haber modificaciones sustanciales, reformas, precisamente por la naturaleza que esto implica, tener certeza de las normas, de las reglas que van a imperar en un proceso electoral.

Cada vez que va a haber renovación de integrantes de órganos del Instituto Electoral, sale a colación este tema de la militancia y no nada más aquí, en los diversos órganos de otras entidades a nivel nacional y el debate es constante y hablamos de cuestiones deontológicas, cuestiones ontológicas, el deber ser con el ser.

Al final de cuentas esta discusión que se está teniendo en este momento sería más de carácter legislativo, ¿por qué? Porque se está cuestionando un Artículo 178, Fracción VIII que establece requisitos claros y certeros para la ciudadanía, para aquel que pretenda acceder a un órgano de dirección tanto a nivel central como a nivel desconcentrado y me refiero a los consejos distritales y los consejos municipales.

Dentro de estos se establecen requisitos para la propia ciudadanía y dentro de esos requisitos está el no haber sido postulado a candidato con cierta temporalidad y el no haber sido dirigente con otra temporalidad.

Hay algunos antecedentes de acciones de inconstitucionalidad en donde se dejaba laxo el criterio de la militancia. Perdón, de la dirigencia, no había un término para definir en qué momento dejaba de ser esto un impedimento para que cualquier ciudadano pudiera acceder a la integración de un órgano electoral.

Este tipo de impugnaciones ya la corte se pronunció que debe de haber una temporalidad clara para esta separación del cargo de la dirigencia y poder acceder a un órgano electoral.

Así lo tiene nuestro código, así lo establece, incluso lo retoman las disposiciones reglamentarias, la convocatoria, etcétera, a diferencia de la, de los vocales, aquí se habla de un impedimento de dirigencia y una temporalidad.

Lo que estamos discutiendo aquí raya ya en otras cuestiones que comentaría yo en un ámbito legislativo, porque se tendría que plasmar en la ley, que el impedimento fuera la militancia para poder exigirlo, entonces, y ya las cuestiones que establece de la probable imparcialidad con que pudieran conducirse estas personas o el sesgo que pudieran tener en su actuar ya lo estableció la Suprema Corte de Justicia, ya lo estableció también el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y señala que la militancia no es impedimento para que cualquier ciudadano pueda acceder a la integración de los órganos electorales.

Eso ya quedo claro, ya es un punto superado, aquí estamos debatiendo sobre el concepto de la militancia cuando no es un impedimento legal, ya las cuestiones como lo comentaba mi amigo Alfonso, representante del PAN, de que fueran imparciales en su actuar o no, ya es un hecho que se tendrá que ver en el actuar e, incluso, hay procedimientos, hay normas que establecen puntualmente que si alguien, existe una tendencia en su actuar puede ser removido y en cada uno de los órganos desconcentrados los partidos políticos vamos a tener representantes y no representantes de madera, representantes de carne y hueso que, precisamente, van a estar luchando por los intereses de los partidos políticos, hacer este juicio a priori y poner en duda un procedimiento que ha sido transparente, que ha sido difícil.

A nosotros nos consta y dejo en claro, que se han dado prórrogas por la escasa participación de la ciudadanía por los requisitos adicionales que se dieron por la situación de los trabajos que se dan propios de un proceso electoral, por lo largo que es un proceso electoral y ya estaríamos entrando en otras materias del deber ser de un proceso electoral, de los tiempos, de cuestiones que se basan en la misma desconfianza.

Aquí es y a nombre de la representación del partido, es dar un voto de confianza a estos órganos que se van a elegir el día de hoy y que se van a designar, que se designan de una manera transparente, de una manera al azar.

Se abre una convocatoria, acuden, si filtran aquellos que sean idóneos, que reúnan los requisitos que marca la legislación y los ordenamientos concurrentes y se pone en una tómbola y a la vista de los representantes que, incluso, se van a acreditar en estas mesas, se van a sacar y ahí estarán, incluso, aquellos que han sido militantes o no, pues tal vez ni siquiera tengan acceso a ese cargo haciendo esta discusión un tanto inútil a mí manera de ver, porque estamos partiendo de preceptos que no existen en la norma jurídica, no se impide la militancia y no hablo de la militancia hacia un partido en particular, hablo de la militancia en general, porque haría nugatorio el derecho constitucional de los ciudadanos de acceder a formar parte de los órganos desconcentrados, incluso, de los órganos centrales.

Hay antecedentes en otros órganos electorales donde ex militantes que ya cumplieron con el término forman parte de un órgano electoral y su actuar es impecable, y su actuar es de máxima publicidad y su actuar pudiera estar o no de acuerdo a alguien, se

impugna y habrá una etapa de respeto a las instituciones, de agotamiento de etapas procesales para llevar a cabo y ve si se actuó de manera ya no imparcial, o no imparcial, ya de manera legal, que va implícito el concepto de la imparcialidad.

Entonces, descalificarlos a priori me parece un tanto arriesgado y también insertar requisitos que no establece la ley y que ya claramente lo han expuesto los consejeros, sería ir más allá, sería ir más allá de lo que marca la norma y hay un principio de legalidad y hay un principio de certeza, también hay un principio de imparcialidad, efectivamente, y ese será observado a lo largo del desarrollo del proceso electoral y en el actuar que ellos tengan y quien no esté de acuerdo con este actuar, pues acudirá a las instancias correspondientes y tendrá la posibilidad, incluso, de ser removido esta persona o no, iniciar un procedimiento administrativo o no, el procedimiento jurisdiccional o no.

Aquí hay gente honorable que está pretendiendo integrar un órgano electoral que con los requisitos que ahora existen y con los procedimientos cada vez más cerrados y más a la vista de todos, el pensar en una maquinación o el pensar en alguna cuestión que de antemano ponga en duda el proceso electoral, me parece poco acertado.

El voto de confianza es para lo que se ha venido trabajando no solamente en esta mesa, el andar de los servidores electorales, en el perifoneo, en el pegar las cartulinas para que la gente se acerque. Si la gente no se acerca habrá que estudiarlo, habrá que valorarlo y en su momento establecer las probables soluciones, que lo tendrá que hacer un órgano legislativo, o bien dentro de la libertad que nos da el propio código, establecer dinámicas o procedimientos que permitan esa participación ciudadana.

Hoy es ésta nuestra realidad, se ampliaron los períodos, se ampliaron los plazos, la gente tal vez no participaba por diversas circunstancias, los requisitos se ampliaron, etcétera.

Aquí y a nombre de la representación del Partido Revolucionario Institucional damos un voto de confianza a este procedimiento que ha sido transparente, que ha sido claro y que ha sido a la vista de todos y que, incluso, tiene la misma bondad de que quien no esté de acuerdo con esto lo someta al imperio jurisdiccional de los órganos que están debidamente establecidos.

Es cuanto, señor Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Antes de continuar cediendo el uso de la palabra, le pido al señor Secretario dé cuenta de la integración de la mesa, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Daría cuenta de la presencia de Araceli Herrera Guevara, representante del Partido Encuentro Social.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

¿Alguien más desea intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

En segunda ronda el señor representante de MORENA tiene el uso de la palabra.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: Hemos visto, hemos sido testigos en estos pocos minutos de discusión cómo se echan por la borda, se dilapida el capital político-electoral de este Instituto.

Yo sigo alarmado, de verdad, lo digo espantado, no es posible cómo se trata de justificar lo injustificable, cómo tratar de curarse en salud respecto a la imparcialidad, la independencia, a ciudadanos que tienen comprometida ésta con partidos políticos.

Y no solamente se trata de principios demagógicos, tal vez para algunos lo vean así, sino que quieren poner por encima de estos principios valores dispositivos, se acude a la ley, pero en el derecho la ley no es todo, incluso, hoy los principios son superiores a la ley. Y por eso apelamos a la aplicación de principios, de valores que son indispensables en la función electoral.

En ese sentido hay que decirlo, sí ser militante no es un impedimento legal, como se dice, pero sí tiene un impedimento en los principios de la actividad electoral; si los que estamos sentados aquí que tenemos un interés directo no actuamos en favor de partidos políticos, entonces ya no veo quién.

El tema es que precisamente lo que se busca es, no solamente la ciudadanización, no sólo eso, porque todos somos ciudadanos a final de cuentas, sino además que se garanticen estos principios de independencia, de imparcialidad. Y eso se construye con personas, con gente de carne y hueso que esté dispuesta a llevar a cabo esta actividad. Y obviamente que un militante probado no lo puede realizar.

Estaba leyendo con detenimiento la circular esa que hacía referencia el representante del Partido Acción Nacional, y me llama la atención una situación respecto a los padrones que se tienen registrados ante el Instituto Nacional Electoral en donde existe, incluso, el procedimiento de objeción a la incorporación en esos listados y que es dado a los particulares, esos que, por cierto, ahora resulta que desde que salieron favorecidos en este procedimiento niegan la cruz de su parroquia, van y se desdicen pero hasta después, cuando debieron de haberlo hecho, me parece, antes.

Y yo hablo incluso por los de mi partido que fueron y se registraron, yo no tengo problema en eso, como lo señalé en la sesión pasada.

Me parece que no podemos seguir integrando así los órganos electorales. Esto ya no es garantía de nada, porque entonces están, se están curando en salud algunos Consejeros Electorales que definen desde este muy laxo argumento el tema de la imparcialidad, el tema de su desarrollo aquí.

Es, insisto, la puerta giratoria. Lo que se defiende es la puerta giratoria que hoy entran por un lado y están circulando en todos los puestos públicos, campeándose solamente de chaqueta o de cachucha.

Entonces, la invitación es a eso. Ya habrá momento en que daremos la lista de los municipios en los que hemos detectado cómo los vocales son, algunos vocales son miembros de partido político. Pero por lo pronto decirle y hacer un llamado a la ciudadanía en general a que nos ayude a reportar todos aquellos casos de consejeros, vocales que sean distinguidos miembros de partidos políticos o incluso funcionarios públicos que algunos lo son en pleno ejercicio para que nos hagan llegar elementos probatorios, nos lo indiquen.

Nada más señalar que nunca, por cierto, se llevaron a cabo cruces para lograr esta independencia del poder público con las nóminas de los servidores públicos del Estado y Municipios.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

¿Alguien más en segunda ronda?

En segunda ronda el señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: A mí me parece que la militancia en un partido, aunque no sea un requisito expreso en la ley, sí hay esta militancia y cumple con un principio de la función electoral, es tal cual imparcialidad y tal cual independencia.

No hay criterio mío, la posibilidad de que un militante de un partido político, si es un militante de verdad, tenga una actuación en la cual no busque beneficiar al instituto político al que pertenece.

Por lo tanto, se incumple plenamente con los principios de imparcialidad, de independencia.

Y si bien la ley no dice que es impedimento ser militante partidista, sí dice que deben de garantizarse los principios rectores en materia electoral.

Pero también me preocupa mucho el hecho no de que se trate de un caso aislado y escuchando la participación hace unos momentos del representante del PRI saliendo a defender esta supuesta independencia de los militantes partidistas, bueno, me queda claro que ya estamos viendo que no se trata de uno que otro militante, que dijo: Oye, voy a participar porque me interesa el Proceso Electoral y conducirme con plena imparcialidad y objetividad para lograr una elección ejemplar, democrática, en donde mis vecinos acudan con plena libertad, no, no, no.

Lo que estamos viendo es la intención de un partido político de llenar con sus militantes a los órganos electorales.

Solo en dos Distritos en donde he hecho el ejercicio, tenemos en el caso del Distrito 29, nueve militantes del Partido Revolucionario Institucional, nueve.

En el caso del Distrito 16, tenemos 10 militantes del Partido Revolucionario Institucional. Esto no es señores consejeros, quienes aquí nos acompañan, esto no es un ciudadano que quiso ir a participar, esto es claramente la intención de un partido en base a argumentos sofistas y legaloides de participar y de influir y de llenar los consejos con sus militantes. Claro, ya lo dijo Ricardo hace un momento, pues si lo quieren hacer en el Tribunal Electoral, bueno, cómo no lo van a hacer en un consejo distrital, por supuesto, se despachan con la cuchara grande.

Por eso es que los ciudadanos no creen en este Instituto y por eso es que los ciudadanos no acuden.

Yo les pido consejeros que no se queden cortos, que den muestras de que ustedes sí quieren un proceso electoral ejemplar, democrático en donde los ciudadanos puedan y dejen de justificarse en jurisprudencias antiguas y tomen decisiones en serio, que le digan a los ciudadanos allá afuera que pueden sí confiar en este órgano porque no es comparsa de un sistema que quiere llenar de militantes los consejos electorales.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias señor representante.

¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

En tercera ronda la Consejera Guadalupe González Jordan.

Por favor doctora.

CONSEJERO ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias Presidente.

Considero importante que, en el acuerdo que está próximo a aprobarse, vaya la referencia de cuándo surtirá efectos la designación que se va a realizar el día de hoy de las consejeras y consejeros y para ello me permito sugerir que en el acuerdo segundo diga lo siguiente:

“...las designaciones realizadas por el punto primero surtirán efectos a partir del día 8 de noviembre de 2017...”; y sería 8 porque de acuerdo al Artículo 185, Fracción VII le da la atribución al Consejo General de designar a las consejeras y consejeros electorales distritales y municipales la segunda semana de noviembre.

Esa sería la propuesta Consejero Presidente.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted Consejera.

¿Alguien más?

En tercera ronda el Consejero Miguel Ángel García Hernández.

Por favor maestro.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Presidente.

Nada más para dar cuenta, traigo algunas observaciones de forma, creo que no cambian el sentido sustancial del acuerdo y me permitiría hacer llegar esta tarjetita al señor Secretario para efecto de incorporarla si es que se consideran procedentes.

Gracias Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias Consejero.

Quisiera intervenir en tercera ronda para agradecer muy puntualmente la presencia y participación de las y los notarios públicos que leeré a continuación:

Por la Notaria 06, el doctor Erick Santín Becerril; Notaria 15, maestra Evelyn del Rocío Lechuga Gómez; Notaria 57, licenciado Rolando Ángel Rivera Valdez; Notaria 82, licenciado Gabriel Marcelino Ezetamol; Notaria 144, licenciada Almira Araceli Alonso Madrigal y Notaria 190, maestro Mario Alfredo Jaramillo Manzur. Agradecerles muy puntualmente a nombre del Instituto Electoral del Estado de México su participación en este procedimiento.

Lo que corresponderá ahora es realizar el procedimiento que nosotros nos hemos dado para la insaculación manual de las y los consejeros distritales considerando, teniendo en cuenta las observaciones vertidas durante las intervenciones en estas rondas previas a la aprobación del acuerdo. El acuerdo se aprobará hasta que hayamos concluido con la insaculación.

No quiero dejar de mencionar que el propio acuerdo señala que las consejeras y consejeros designados quedarán vinculados al régimen de responsabilidades administrativas de los servidores públicos, es un dato importante, no es menor, no es que nos hagamos omisos, no es que nos, los consejos distritales serán permanente supervisados, su actuación será verificada por los consejeros, por los representantes de los partidos políticos ante el propio consejo y este Consejo eventualmente tiene facultades de eventual remoción ante alguna denuncia, alguna inconsistencia del funcionamiento del propio Consejo.

Entonces, agradecer mucho y puntualmente el interés y la participación de las y los mexiquenses que se sumaron a este procedimiento largo de varias etapas que, implica, incluso, esfuerzos personales para trasladarse a otras localidades a entregar los documentos, a realizar las valoraciones. Eso me parece destacable y loable y hago este reconocimiento desde acá y también recordarles que la responsabilidad que tendrá una vez que sean designadas y designados como consejeros distritales es permanente, es con el Instituto Electoral del Estado de México, pero también con la ciudadanía del Estado de México.

Si no hubiera más intervenciones, no cierro la ronda de intervención.

Perdón, tiene el uso de la palabra el señor representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA: Gracias Presidente.

Sin duda, es importante fijar posición política con respecto al procedimiento que vamos a iniciar en unos momentos más.

Sin lugar a dudas, no debato los argumentos que han presentado quienes me han antecedido en el uso de la palabra, tanto el representante de Acción Nacional como de Morena, pero más bien yo haría el llamado a que tengamos mayor atención en el funcionamiento de los que van a ser designados.

Hemos sido testigos en otros procesos electorales de lo que coloquialmente le hemos denominado "El club de los acomedidos" y lo vamos a ver si es que esto fue dirigido, si se empiezan a presentar renuncias de los que el día de hoy salgan de manera aleatoria designados, es decir, hay una lista de ciudadanos que presuntamente están afiliados a un partido político en especial, pero no olvidemos que hay partidos y sin, como dijo el Presidente, aceptando sin conceder que muchos fueron inscritos de manera ilegal, como, incluso, ayer lo vimos en una sesión del Tribunal Electoral del Estado de México donde lamentablemente la Directora, la encargada de la Dirección Jurídica fue inscrita contra su voluntad en un partido político y qué bueno que denunció porque eso cada vez queda más claro la actitud de ese partido político.

Entonces, no dudando sin, no aceptando sin conceder que muchos de los que están aquí inscritos pudieran haber sido registrados sin su consentimiento falta la insaculación y esa insaculación va a determinar el universo que está inscrito a quienes se va a designar, así como a sus suplentes y ojalá y no observemos en las semanas subsecuentes a las tomas de posesión de los consejos distritales, sendas renuncias que impliquen recorridos a efecto de estabilizar fuerzas oscuras, como dicen Alfonso, al interior de los consejos.

Por ello, creo que todos debemos ser corresponsables de su actuar al seno de cada uno de los consejos distritales y ojalá que este Consejo asuma su responsabilidad de generar mayor cultura cívica para evitar esta falta de participación de la que fuimos testigos.

Es cuanto Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Muchas gracias señor representante.

Solicita el uso de la palabra en tercera ronda y lo tiene, el señor representante de Morena.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: Para solicitarle, me expida copia certificada de esta sesión, tanto del acuerdo como de la versión estenográfica y hacer énfasis en esto último que ha señalado el representante del PRD, este diseño institucional ha dado de sí desde hace mucho tiempo.

Vamos a ver, estoy seguro, cómo los mejores cuadros del PRI se van a ubicar como propietarios a final de cuentas en este Proceso.

Todos aquellos que hemos cuestionado y que por azares de la insaculación pudieran llegar a ser suplentes, van hacer que se renuncie al propietario para que los operadores del PRI sean quienes ocupen los cargos de consejeros y de vocales en los órganos descentralizados. Y ya no me extraña, porque incluso la forma de justificación de este máximo órgano de dirección ya es tan laxa, ya ha legitimado que esto sea así.

Nosotros vamos a seguir enarbolando la bandera de la imparcialidad, de la objetividad, y vamos a dar la lucha en los tribunales, como nos recomienda pomposamente la representación del PRI, para cumplir con el requisito, nada más, no porque confiemos en estas instituciones electorales.

A final de cuentas estoy seguro va a triunfar un nuevo modelo de designación de autoridades electorales, ya no funciona éste. Y es nuestro derecho y restricto como partido político posicionar para que así sea.

Y creo que el tiempo nos va a dar la razón, y nos está dando la razón, miren ustedes lo que pasó en la pasada, valga la expresión, la redundancia, sesión de cómputo de la elección de gobernador, cuando los cuadros del PRI, que eran vocales ejecutivos, en los distritos se negaron a firmar las actas en aquellos distritos donde ganó MORENA.

Ojalá el tiempo esta vez no me dé la razón y que no sigan actuando de la misma forma, porque esa era una estrategia que desplegaron con toda anticipación.

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Voy a pedirle al señor Secretario.

En tercera ronda el señor representante del Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. CÉSAR ENRIQUE SÁNCHEZ MILLÁN: Con base a las afirmaciones desafortunadas y fundadas, incluso, inoperantes que se han vertido, pues nos remitimos a lo que se ha venido haciendo de manera sistemática por parte de MORENA que es descalificar las instituciones para llevarlas al diablo, ya es un argumento recurrente y bastante cansado.

Estas autoridades que hoy se van a elegir, precisamente son las que van a entregar las constancias de mayoría, son las que van a calificar la elección en su momento, habrá triunfos, habrá derrotas y habrá que transitar dentro de un modelo democrático a la aceptación de éstas, respetar las instancias, respetar las formas, respetar los procedimientos.

Pero para ser acusaciones de esta naturaleza tendrían que ser basadas en pruebas objetivas, no en afirmaciones vagas e imprecisas, como se han dado recurrentemente en este seno; se ha descalificado impunemente, se ha manifestado impunemente ciertos procedimientos, ciertas cuestiones que tienen su base precisamente en la norma jurídica, que es lo que nos da sustento para poder actuar.

Pareciera hoy que es malo que las instituciones se erijan como tutores de los principios de legalidad, efectivamente, hay principios, pero se plasman en normas jurídicas, no son argumentos leguleyos, son parte de una esfera jurídica, de un andamiaje jurídico que le da sustancia a una nación, en este caso a un estado, en este caso a un distrito, a un municipio.

El que afirma está obligado a probar, repito, en materia electoral más.

Descalificar a priori es evidente de una eminente derrota.

Es cuanto, señor Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

¿Alguien más en tercera ronda?

Tercera ronda, el señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Diría el representante del PRI, ya preparando seguramente su tercería que ve infundados nuestros asuntos.

Y por supuesto que adelantando su tercería, porque va a ir a defender a su gente, va a ir a defender la intromisión del PRI en los Consejos.

¿Y qué más prueba queremos? Lo invito a que haga una consulta en la página electrónica de su partido, del PRI, en el vínculo <http://pri.org.mx/somospri/nuestropartido/miembrosafiliados.aspx>, y haga un ejercicio rápido, ingrese usted los nombres ahí en la página de su partido, los nombres de las personas que están participando para Consejeros.

Va a encontrar usted alrededor del 30 por ciento, si no es que más de participantes que son militantes de su partido. ¿Eso no le parece que es una prueba?

Bueno, ustedes me van a decir que no, así como que su suplente todavía es tu suplente, bueno, Tonatiuh, su suplente sea representante en este Órgano, todavía suplente y aspirante a Magistrado.

Seguramente todos hemos escuchado la vehemencia para defender con sofismas, señor suplente en esta mesa de su partido, seguramente en el Tribunal cambiará radicalmente su postura, verdad, y será ahora un paladín de la imparcialidad, como lo van a ser las 10 personas que están inscritas en su partido, en el Distrito 16. Las pruebas son públicas, está el vínculo de la página del INE en donde pueden ser consultados o hasta su

propia página de su partido político, en donde dicen que están revisados esos más de cinco millones de afiliados, que sí son priistas.

No defendamos lo indefendible. Yo entiendo que el PRI quiera meter mano, siempre lo hemos dicho, les gusta hacer trampa, les gusta tener los Órganos Electorales.

A quien le pido que actúe como ciudadanos que sí quieren una elección legítima y democrática, es a los Consejeros. No permitan el atropello del sistema.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

¿Alguien más en tercera ronda?

¿Acepta una pregunta del señor representante de MORENA?

Para preguntar el señor representante de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: Vamos a charlar un poco.

De su último posicionamiento, me llama mucho la atención, debe ser el mismo el padrón que está en la red de militantes del PRI que aquél que está registrado ante el INE, me imagino.

Pero entonces aquí sucede una situación muy particular, a ver si usted conviene en eso.

O una de dos, o el PRI afilió ilegalmente a ciudadanos o los militantes del PRI se están cambiando de cachucha y están renunciando a su partido, temporalmente al menos.

¿Usted tiene esa misma apreciación?

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Para responder el señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Bueno, efectivamente, en las consultas hechas por la representación del PAN, coinciden los nombres de los afiliados, están publicados en la página del PRI, así como los publicados en la liga del INE por lo que sí, seguramente o el PRI afilió ilegalmente a muchos, ¿no? ciudadanos de buena voluntad que aparecen interesados en participar en la vida política a través de los órganos electorales, o sea, qué buena visión del PRI para encontrar a esos ciudadanos imparciales, interesados en la vida pública. O bien, también el propio descredito del PRI ante sus militantes estará llevando a que estos hoy quieran abrir los ojos y salir del partido.

Yo creo que más bien, hay una intención de un partido de intervenir en los órganos electorales como lo he dicho.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

En tercera ronda tiene el uso de la palabra el señor representante de Vía Radical.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL VÍA RADICAL, C. DANIEL ANTONIO VÁZQUEZ HERRERA: Gracias Consejero Presidente.

Quisiera exponer aquí tres breves ideas.

La primera es que Vía Radical presenta un reto en 2018, un reto grandísimo para Vía Radical, no hemos participado en una elección y además nos tocó, por fortuna la elección más importante de la historia para el país y para este Estado y tenemos el compromiso de estar a la altura de la autoridad electoral, de estar a la altura de los demás partidos, de estar a la altura de la competencia.

Por eso, a pesar de que implica un esfuerzo mayúsculo, un esfuerzo presupuestal, un esfuerzo material, acreditaremos representantes ante los 45 Consejos Distritales y ante los 125 Consejos Municipales.

La segunda idea es, por nuestra poca experiencia en los procesos electorales en realidad tenemos perfiles que han participado en algunos procesos, pero eso no implica que en toda la estructura tenga la experiencia, no podríamos en este momento acusar de ser parciales o acusar de estar en otros partidos. Nos toma por sorpresa esos datos de personas supuestamente afiliadas o presuntamente afiliadas a los partidos y lo único que podemos decir nosotros ahora es que, en esos Consejos Municipales y Distritales que se constituyan y se instalen, vigilaremos a los servidores electorales, vigilaremos a los servidores públicos, participaremos siempre que sea necesario y, si en algún momento se demuestra que hay parcialidad por parte de quienes sean designados hoy mediante este método de insaculación, también lo haremos ver.

Y en caso de que no sea así, como lo hemos hecho hasta ahora, reconoceremos la labor de la autoridad electoral, reconoceremos la altura con la que actúa, reconoceremos la fuerza con la que se enfrenta a los grandes retos que implica el Proceso Electoral.

Y la tercera idea es que en Vía Radical hacemos un llamado a todos los partidos y espero que lo tomen como un llamado amistoso y respetuoso a que, en los Consejos Distritales y en los Consejos Municipales esa imparcialidad que hoy estamos aquí buscando la exijamos en cada sesión, en cada pronunciamiento y lo hagamos ver, nos convenga o no nos convenga.

Yo creo que el momento oportuno para señalar errores u omisiones pasó cuando se publicó la convocatoria, pasó cuando en comisiones se trataron estos temas. Ahorita claro que es un momento, yo creo que ya se nos pasaron tres rondas y tendremos unos más adelante, quienes vayan a impugnar esperemos que sean buenas impugnaciones y tengan toda la suerte. Confiamos en que el Tribunal resolverá este asunto y estaremos en los Consejos Distritales y Municipales revisando el actuar de la autoridad electoral.

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted señor representante.

Si no hay más intervenciones por el momento, le quiero pedir al señor Secretario nos haga una exposición breve del Procedimiento de Insaculación para la Designación de Consejeras y Consejeros Electorales Distritales del Proceso Electoral que estamos, en el que nos encontramos.

Por favor señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias señor Consejero Presidente.

A efecto de desarrollar, desahogar el punto que nos ocupa señor Consejero Presidente, se ha determinado un procedimiento logístico para la designación correspondiente mediante insaculación manual, considerando la paridad de género como fue establecido en la propia Comisión.

Para este efecto, se han instalado seis mesas de insaculación integradas hasta por 16 personas cada uno conformadas por una Notaria o Notario Público y algún auxiliar de ellos mismos, en su caso; dos servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva, dos servidores públicos de la Dirección de Organización, así como un representante de cada partido político acreditado ante este Consejo General.

Informaría que hemos recibido acreditaciones de los 10 partidos políticos.

De igual forma, en cada estación se contará con dos tómbolas, una para la designación de Consejeras y otra para la designación de Consejeros.

Es importante referir que los listados de aspirantes, mujeres y aspirantes hombres para cada Distrito con un mínimo de 24 y hasta 36 aspirantes de conformidad con la lista que para este efecto aprobó la Junta General estarán ya en poder de los responsables de las mesas.

Se contará también con el número necesario esferas por separado, dos bases para las esferas por separado, una base para colocar las esferas de las Consejeras y Consejeros designados, un equipo de cómputo y una impresora.

Antes de iniciar el procedimiento el operador de la tómbola dará a conocer a los integrantes de la mesa de insaculación el número y nombre de los Distritos que fueron asignados en cada mesa.

Se realizará el procedimiento comenzando por el distrito que tenga menor número de aspirantes y así de manera progresiva hasta concluir.

El personal de la Notaría correspondiente revisará que las tómbolas estén vacías para poder ingresar las esferas respectivas a cada una ellas diferenciada por género.

Se ha establecido que únicamente el personal comisionado por la Secretaría Ejecutiva será el encargado de ingresar y extraer las esferas numeras de las tómbolas a la vista de todos.

El primero referirá los números sorteados y el cargo que ocupará la candidata o candidato insaculado y el segundo operará las tómbolas, esta actividad se realiza primero para la insaculación de candidatas mujeres propietarias.

Posteriormente, candidatas mujeres suplentes y para finalizar la insaculación, candidatos hombres propietarios seguido de la insaculación de candidatos hombres suplentes respectivamente y para cada Distrito.

El personal de la Dirección de Organización será el responsable del registro en los equipos de cómputo y la impresión de las listas correspondientes, este operador elegirá en la aplicación informática el cargo indicado por el operador de la tómbola y procederá a tomar los datos del aspirante que tiene asignado el número consecutivo agregándolo a la lista del distrito que estará generándose en cada mesa.

Una vez terminada la actividad por Distrito, se procederá la impresión de la lista de las y los insaculados y, en su caso, la Notaria o el Notario Público dará fe y procederá a la firma de lista, así como la firma del personal de la Secretaría y representantes de los partidos políticos acreditados misma que pasara a manos de su servidor para el correspondiente resguardo hasta completar los 45 listados distritales de las cuales se entregará copia simple de todos los integrantes de esta mesa y un ejemplar más sin firmar será conservado por el propio operador del equipo de cómputo.

Es importante referir, que en todo momento y durante este ejercicio, los integrantes de este Órgano podrán supervisar las actividades realizadas en todas y cada una de las mesas de insaculación con la finalidad de observar y, desde luego, también garantizar la correcta aplicación del procedimiento.

La Secretaría Ejecutiva, señor Consejero Presidente, ha dispuesto lo necesario a efecto de que en cada una de las seis estaciones de trabajo se elaboré una versión estenográfica propia de las actividades que ahí se desarrollen en cumplimiento a lo dispuesto por el propio procedimiento.

Señor Consejero Presidente, si usted lo autoriza estaríamos listos para proceder a la integración de las mesas y dar inicio a los trabajos en cada una de las estaciones que se han instalado para tal efecto y de mi parte sería todo y cuanto, señor Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias señor Secretario.

Pido, entonces, a los compañeros y a los representantes que integrarán cada una de las mesas, tomen sus lugares, les recuerdo estamos todavía en sesión, pero el pleno no estará en funcionamiento toda vez que estaremos verificando las actividades en las mesas.

Muchísimas gracias por su paciencia.

Iniciamos con el procedimiento siendo las 12 horas con 6 minutos de este 1 de noviembre de 2017.

INICIA EL PROCESO DE INSACULACIÓN

*****MESA 1*****

MESA 1 DEL PROCEDIMIENTO LOGÍSTICO PARA LA DESIGNACIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, PROCESO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS Y MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2018, MEDIANTE INSACULACIÓN MANUAL, CONSIDERANDO LA PARIDAD DE GÉNERO, DENTRO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Buenos días a todos.

Si no tienen inconveniente iniciaríamos los trabajos correspondientes a esta Mesa número 1 para Insaculación, designación de Consejeros Distritales en los distritos que mencionaré.

Siendo las 12 horas con 11 minutos esta Mesa 1 da inicio a los trabajos de insaculación.

La mesa se encuentra integrada por las personas que se citan a continuación:

¿Quiénes ustedes que dé lista?

Su servidor Luis Enrique Fuentes Tavira como personal de apoyo.

Operador de tómbola la señorita Anabey Lara Sainz.

Operador de cómputo Jacqueline Pérez Nova.

Operador de impresora Ingeniero Armando Ordoñez Arismendi.

El Notario Público que nos acompaña el día de hoy es el Doctor Erick Santin Becerril, a quien doy la bienvenida, Notario Número 6 del Estado de México.

No lo acompaña ningún auxiliar, en un momento se incorporará con nosotros.

El representante del Partido Acción Nacional, es la señorita Marlene Miranda Espinosa.

El representante del Partido Revolucionario Institucional, José Juan Cuevas Gómez, bienvenido.

El representante del Partido de la Revolución Democrática, es el Licenciado Javier Rivera Escalona, bienvenido Javier.

El representante del Partido Verde Ecologista de México, Óscar Hugo López Rodríguez, bienvenido.

El representante del Partido del Trabajo, Emanuel Cruz Romero, ahorita corregimos el nombre, ahorita me das el nombre tuyo Mari.

El representante del Partido Movimiento Ciudadano, Julio Alejandro Añoveros Flores, bienvenido.

Representante de Morena, C. Monzeisela García Ramos, bienvenida.

Representante del Partido Nueva Alianza, Paola Huitzilt Ramírez, bienvenida.

Representante del Partido Encuentro Social, Julia Sari Molina Cedillo.

Y por, representante de Vía Radical, Daniela Michelle Moreno Alanís, bienvenida.

Bueno, pues sean bienvenidos todos a esta Mesa número 1 de trabajo para insaculación.

En primer término de manera muy breve haré la referencia de los distritos a insacular por esta mesa que corresponde al Distrito número 2, Toluca de Lerdo; Distrito número 1, Chalco de Díaz Covarrubias; Distrito número 3, Chimalhuacán; Distrito número 4, Lerma de Villada; Distrito número 5, Chiconcuac de Juárez; Distrito número 6, Ecatepec de Morelos; Distrito número 7, Tenancingo de Degollado y Distrito Número 8, Ecatepec de Morelos, son los distritos que serán motivo de insaculación en esta mesa número 1.

El número o la forma o la secuencia que llevaremos de los distritos no serán en el número progresivo de éstos sino que será el número de expedientes que tenemos registrados para cada uno de estos distritos.

El primero de los distritos iniciaremos los trabajos, señor Notario, contamos con nuestro material de trabajo que son dos tómbolas, contamos con un número total de esferas que en este momento se muestran al señor Notario y a los integrantes de esta mesa que son un total de 18 esferas tanto en el caso de género mujer, como género hombre, que es el número total de expedientes que tenemos registrados en todos los distritos.

Iniciaríamos, señor Notario, se encuentran las tómbolas vacías, solicitaría al operador de tómbola que incorpore el número total de las esferas para el caso del género mujeres, Distrito número 2, Toluca de Lerdo.

Son 18 expedientes que tenemos registrados que corresponde al mismo número.

Perdón, es el Distrito número 8, Ecatepec de Morelos, no el 9, es el Distrito Número 8.

A ver, un segundo, aquí hay personal de Organización.

Distrito 2, Toluca, ¿no lo tienen?

Dos representantes de partidos comentan que no tienen la lista del Distrito 2, ¿lo puedes verificar?

Un segundo por favor.

¿Están correctos?

En los mismos términos solicitaría también al señor Notario que dé fe que se encuentra en nuestra base de datos, nuestro sistema en blanco, la forma como se irá haciendo la insaculación en cuanto se vayan tomando los nombres de esta tómbola, se irán cargando en el sistema para que de esa manera vaya quedando ya la lista de insaculados.

Acto seguido, se incorporarían ya las esferas genero mujeres, 18 expedientes, 18 esferas que corresponden al mismo número que tenemos registrado.

¿Se encuentra lista la esfera señor Notario? Estamos incorporándola.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: La esfera obtenida es la número 14 que corresponde por número a Romero Zimbrón Mónica Maricruz, Distrito Número 2.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 14, nombre Romero Zimbrón Mónica Maricruz, cargo, propietaria 1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Propietario número 2.

Perdón, Consejera Propietaria número 2.

Se ha obtenido la esfera número 13, que corresponde a Ramírez Maldonado Martha Gabriela.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de Insaculado 13, nombre Ramírez Maldonado Martha Gabriela, cargo Propietaria 2.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Propietaria número 3.

Obteniendo la esfera número 5 que corresponde a Cruz Mendoza Rosa Adriana.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 5, nombre Cruz Mendoza Rosa Adriana, cargo Propietaria 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Suplente 1, Distrito 2 Toluca.

Se ha obtenido la esfera número 9, que corresponde a Gutiérrez Contreras Isela Catalina.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 9, nombre Gutiérrez Contreras Isela Catalina, cargo Suplente 1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente número 2.

Número 17 que corresponde a Velázquez Flores Modesta.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 17, nombre Velázquez Flores Modesta, cargo Suplente 2.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de suplente número 3 género mujer.

Se obtenido la esfera número 3 que corresponde a Cantú Esparza Kenia Yuriria.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 3, nombre Cantú Esparza Kenia Yuriria, cargo Suplente 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Con lo que concluimos la insaculación para designación de consejeras propietarias y suplentes Distrito número 2, Toluca.

Continuamos, apartamos un momento la tómbola.

La tómbola se encuentra vacía.

Continuamos con la insaculación para la designación en el cargo de Consejeros Propietarios y Suplentes género hombre, correspondiente al Distrito número 2, Toluca.

Notario, se encuentra vacía la tómbola.

Para este Distrito contamos con un número máximo de 11 expedientes, por lo cual solamente se incorporarán a la tómbola 11 esferas, que pido se incorporen en este momento en número progresivo del 1 al 11.

Pido que se incorporen debidamente las esferas e iniciamos con la insaculación para el cargo de Consejero Propietario número 1, género hombre.

La esfera número 7 corresponde a Hinojosa Sánchez Juan, que corresponde la designación del cargo de Consejero Propietario número 4.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 7, nombre Hinojosa Sánchez Juan, cargo Propietario 4.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para designación en el cargo del Consejero Propietario número 5, Distrito 2 Toluca.

Se ha obtenido la esfera número 4, que corresponde a Enríquez García Miguel Ángel.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 4, nombre Enríquez García Miguel Ángel, cargo Propietario 5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Propietario número 6.

Obteniendo la esfera número 2, que corresponde a Ceballos Cruz Carlos Alberto.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 2, nombre Ceballos Cruz Carlos Alberto, cargo Propietario 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Suplente número 4.

La esfera número 1 corresponde a Bernal Aldama César.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 1, nombre Bernal Aldama César, cargo Suplente 4.

Continuamos con la insaculación para la designación del cargo de Consejero Suplente número 5.

Obteniendo la esfera número 9 que corresponde a Mandujano Cruz Pablo Alberto.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado número 9, nombre Mandujano Cruz Pablo Alberto, cargo Suplente 5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Suplente Número 6.

Obteniendo la esfera número 5, que corresponde a Fraga Águila Tizoc.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 5, nombre Fraga Águila Tizoc, cargo Suplente 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Con lo que concluimos la insaculación para este Distrito 2.

En la pantalla aparecen las designaciones que se han realizado, esta imagen será impresa firmada por todos los integrantes de esta mesa.

Una vez hecho lo anterior, se pasará a firma con el Secretario Ejecutivo y serán entregadas copias a todos y cada uno de los integrantes de esta mesa.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Se han impreso dos listados que pasarán a sus firmas.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Si lo quiere corroborar Notario que sea correcto.

Esta hoja debidamente firmada por todos ustedes, se pasa a firma del Secretario Ejecutivo y les será entregado una copia para cada uno de nosotros.

Continuamos señor Notario, sino tiene usted ningún inconveniente con el siguiente Distrito, que es el número 1, Chalco de Díaz Covarrubias.

Iniciamos con la tómbola que tenemos identificada con los, género, mujer para cuyo efecto solicito se incorporen las esferas obtenidas en la pasada insaculación.

Pediría que se incorporaran también por cuestión práctica y de orden las esferas obtenidas en género hombre, para que no se confundan con la insaculación correspondiente a este siguiente Distrito que es el Distrito número 1, Chalco de Díaz Covarrubias.

Damos inicio para la designación del cargo de Consejera Propietaria número 1.

Distrito 1 Chalco de Díaz Covarrubias.

Se ha obtenido la esfera número 9 que corresponde a Jalpa Díaz Fabiola.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 9, nombre Jalpa Díaz Fabiola, cargo Propietaria 1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Propietaria número 2.

La esfera número 17 corresponde a Suárez Lemus Yectzul Cynthia.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 17, nombre Suárez Lemus Yectzul Cynthia, cargo Propietario 2.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Propietaria número 3.

Obteniendo la esfera número 4 que corresponde a Chávez Ramírez Ma. de Jesús.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 4, nombre Chávez Ramírez Ma de Jesús, cargo Propietaria 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación de suplentes correspondiendo al cargo de suplente número 1, que corresponde a la esfera número 1, Anaya Ortíz María Carmen.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 1, nombre Anaya Ortíz María Carmen, cargo Suplente 1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente número 2.

La esfera numero 18 corresponde a Solano Sánchez María Guadalupe, 18. Perdón.

18 corresponde a Vázquez Guerrero Ruth Evelin.

Número 18, Vázquez Guerrero Ruth Evelin.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 18, nombre Vázquez Guerrero Ruth Evelin, cargo Suplente 2.

Continuamos con la insaculación para la designación en el cargo Suplente número 3.

La esfera número 5 corresponde a Cruz Candelero Sebastiana.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 5, nombre Cruz Candelero Sebastiana, cargo Suplente 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Con lo que concluimos la insaculación, cargo propietarias y suplentes 1, 2 y 3, Distrito número 1, Chalco de Díaz Covarrubias.

Continuaremos con género hombre designación propietarios y suplentes.

El número de expedientes que tenemos registrados para este Distrito es de 18, por lo que solicito se incorporen el total de esferas en número progresivo que faltan en nuestra tabla.

Se han incorporado la totalidad de las esferas que tenemos registradas, señor Notario, solicitando continuar con los trabajos de esta mesa.

Se incorporan debidamente, iniciaremos designación en el cargo de Propietario número 4, género hombre, Distrito número 1, Chalco de Díaz Covarrubias.

La esfera número 6 corresponde a Díaz Ramírez Erik.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 6, nombre Díaz Ramírez Erik, cargo Propietario 4.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Propietario número 5.

La esfera número 11 corresponde a Guerrero Vázquez Miguel Ángel.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 11, nombre Guerrero Vázquez Miguel Ángel, cargo Propietario 5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejero Propietario número 6, Distrito 1, Chalco de Díaz Covarrubias.

La esfera número 10 corresponde a González Elías Alejandro.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 10, nombre González Elías Alejandro, cargo Propietario 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejero Suplente número 4.

La esfera número 5 corresponde a Cruz Vargas Rodrigo Misael.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 5, nombre Cruz Vargas Rodrigo Misael, cargo Suplente 4.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo Suplente 5.

La esfera número 9 corresponde a García López Policarpo.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 9, nombre García López Policarpo, cargo Suplente 5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: El siguiente cargo es Suplente número 6, genero hombre Distrito 1, Chalco de Díaz Covarrubias.

En la esfera número 14 corresponde a López Vergara Israel.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 14, nombre López Vergara Israel, cargo Suplente 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Con lo que ha concluido la insaculación para este Distrito número 1.

Los datos aparecen en nuestra pantalla que se mandaron imprimir por duplicado una para nuestro operador del equipo de cómputo y la otra que conservaremos nosotros para firma, y una vez hecho lo anterior firma el señor Secretario.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Se han impreso dos listados de los cargos para consejeros y consejeras electorales distritales del Distrito 1 Chalco Díaz Covarrubias.

Una vez impresa la hoja correspondiente será firmada por todos nosotros.

Podemos continuar con la insaculación del siguiente Distrito, que es el Distrito número 3, Chimalhuacán, dando inicio género mujer solicitando la incorporación de las esferas obtenidas en la insaculación del Distrito anterior.

Solicitando también la incorporación de las esferas obtenidas en la tómbola correspondiente para el género hombre del Distrito anterior.

Iniciamos la insaculación para este Distrito número 3, género mujer que corresponde a Chimalhuacán.

La esfera número 9 corresponde a Mendoza Tovar Lilia.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 9, nombre Mendoza Tovar Lilia, cargo Propietaria 1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la designación para el cargo de Consejera Propietaria número 2.

La esfera numero 8 corresponde a León Medel Juana.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 8, nombre León Medel Juana, cargo Propietaria 2.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación en el cargo para Consejera Propietaria número 3, Consejera Propietaria número 3.

La esfera número 12 corresponde a Peralta Hernández Griselda.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 12, nombre Peralta Hernández Griselda, cargo Propietaria 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejera Suplente número 1.

La esfera número 6 corresponde a Gómez Marcelo Jenny.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 6, nombre Gómez Marcelo Jenny, cargo Suplente 1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente número 2.

La esfera número 15 corresponde a Solis Álvarez María de Lourdes.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 15, nombre Solis Álvarez María de Lourdes, cargo Suplente 2.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente número 3.

La esfera número 1 corresponde a Bautista Felipe María Elena.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 1, nombre Bautista Felipe María Elena, cargo Suplente 3.

Continuamos con la insaculación para el cargo de consejeros propietarios y suplentes, iniciando con la designación para el cargo de Consejero Propietario número 4.

La esfera número 4 corresponde a Buendía Valverde José Antonio.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 4, nombre Buendía Valverde José Antonio, cargo Propietario 4.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Propietario número 5.

La esfera número 16 corresponde a Ochoa Jiménez David.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 16, nombre Ochoa Jiménez David, cargo Propietario 5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación del cargo Consejero Propietario número 6.

La esfera número 11 corresponde a Hernández Ortiz José Antonio.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 11, nombre Hernández Ortiz José Antonio, cargo propietario 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación del cargo de Consejero Suplente número 4.

La esfera número 9 corresponde a Flores Díaz Jorge Gerardo.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 9, nombre Flores Díaz Jorge Gerardo, cargo Suplente 4.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Suplente número 5, suplente 5 Distrito número 3 Chimalhuacán.

La esfera número 7 corresponde a Escalona González Ascencio.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 7, nombre Escalona González Ascencio, cargo Suplente 5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con el siguiente cargo, que es Suplente número 6, género hombre.

La esfera número 8 corresponde a Escalona González Gregorio Carlos.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 8, nombre Escalona González Gregorio Carlos, cargo Suplente 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Con la impresión por duplicado de los datos que aparecen en la pantalla y que corroborará el señor Notario y la firma de los integrantes de esta mesa, concluiríamos con la insaculación de este Distrito número 3 Chimalhuacán.

Si no tienen inconveniente, señor Notario, en lo que se firma la hoja impresa correspondiente a este Distrito, iniciaría con los trabajos del siguiente Distrito que es el número 4, Lerma de Villada, ambos géneros con número total de expedientes registrados en número de 18, por lo que solicitaría en primer término se incorporen de manera respectiva las esferas obtenidas en la anterior insaculación por cada una de las tómbolas.

Iniciamos los trabajos correspondientes a la insaculación para el cargo de Consejera Propietaria Número 1, Distrito 4, Lerma de Villada.

La esfera número 1 corresponde a Arellano María Patricia Gabriel, Nava Patricia Gabriela.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 1, nombre Arellano Nava Patricia Gabriela, cargo Propietaria 1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: El siguiente cargo a insacular sería el de Consejera Propietaria número 2, Consejera Propietaria número 2.

La esfera número 16 corresponde a Núñez Gómez María Inés.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 16, nombre Núñez Gómez María Inés, cargo Propietaria 2.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejera Propietaria Número 3.

La esfera número 5 corresponde a Contreras González Aida Marina o Karina.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 5, nombre Contreras González Aida Karina, cargo Propietaria 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: La siguiente designación corresponde al cargo de Consejera Suplente número 1.

La esfera número 15 corresponde a Monjardín Téllez Araceli.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 15, nombre Monjardín Téllez Araceli, cargo Suplente 1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: La siguiente designación corresponde al cargo de Suplente número 2, género mujer.

La esfera número 4 corresponde a Castellón Pineda Alejandra Guadalupe.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 4, nombre Castellón Pineda Alejandra Guadalupe, cargo Suplente 2.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: El siguiente cargo corresponde a Suplente número 3, Consejera Suplente número 3, Distrito 4 Lerma de Villada, género mujer.

La esfera número 7 corresponde a Díaz Bernal Ma de Lourdes.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 7, nombre Díaz Bernal Ma de Lourdes, cargo Suplente 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Con lo que concluimos la insaculación para el cargo de consejeras propietarias y suplentes, Distrito 4, Lerma de Villada.

Iniciamos con la designación para el cargo de consejeros Propietario número 4.

La esfera número 1 corresponde a Aguilar Hernández Pedro.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 1, nombre Aguilar Hernández Pedro, cargo Propietario 4.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejero Propietario número 5.

La esfera número 3 corresponde a Cortés Rosales Jesús Guillermo.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 3, nombre Cortés Rosales Jesús Guillermo, cargo Propietario 5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con el siguiente cargo que es Consejero Propietario número 6, Distrito 4, Lerma de Villada.

La esfera número 12 corresponde a Rendón Medina Néstor.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 12, nombre Rendón Medina Néstor, cargo Propietario 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Iniciamos la designación para el cargo de Suplentes, iniciando con el cargo de Consejero Suplente número 4.

La esfera número 14 corresponde a Rojas Domínguez Miguel Ángel.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 14, nombre Rojas Domínguez Miguel Ángel, cargo Suplente 4.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejero Número 5 Suplente.

La esfera número 8 corresponde a Linares Alejandro Rafael.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 8, nombre Linares Alejandro Rafael, cargo Suplente 5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: El siguiente cargo a insacular es el de Consejero Suplente número 6.

La esfera número 9 corresponde a Mejía López Víctor.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 9, nombre Mejía López Víctor, cargo Suplente 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: En la pantalla aparecen en los datos de los consejeros propietarios y suplentes, género mujer, género hombre que se han insaculado del que se mandarán imprimir dos ejemplares, uno para el operador de cómputo y otro para firma de todos nosotros, y una vez hecho lo anterior firma del señor Secretario Ejecutivo y distribuyendo copias a cada uno de los integrantes de esta mesa.

Se ha firmado por el señor Notario la hoja impresa.

Si no hay inconveniente continuaremos con los trabajos del siguiente distrito, que corresponde al Distrito Número 5, Chicolapan de Juárez, solicitando la incorporación de las esferas obtenidas en la insaculación anterior respectivamente en cada una de las tómbolas.

Se han incorporado las esferas obtenidas en el género mujer, incorporando en este momento las obtenidas para el género hombre en la tómbola correspondiente.

Iniciamos los trabajos de insaculación correspondientes al Distrito número 5, Chicolapan de Juárez, iniciando con la designación para el cargo de propietaria número 1.

La esfera número 13 corresponde a Montero Ochoa Myrna Magali.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: El número de insaculado 13, nombre Montero Ochoa Myrna Magali, cargo propietario 1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejera Propietaria número 2.

La esfera 11 que corresponde a Manzanero García Lina Virginia.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 11, nombre Manzanero García Lina Virginia, cargo Propietario 2.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejera Propietaria número 3.

La esfera número 10 corresponde a López Ramírez María Isabel.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 10, nombre López Ramírez María Isabel, cargo Propietaria 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejera Suplente número 1.

La esfera número 1 corresponde a Castañeda Díaz Celia.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 1, nombre Castañeda Díaz Celia, cargo Suplente 1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejera Suplente 2.

La esfera número 14 corresponde a Moreno Luna Susana.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Jaqueline.

Número de insaculado 14, nombre Moreno Luna Susana, cargo Suplente 2.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Suplente 3.

Distrito 05, Chicolapan de Juárez.

La esfera número 8 corresponde a Izquierdo González Maribel.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Jaqueline.

Número de insaculado 8, nombre Izquierdo González Maribel, cargo Suplente 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Con lo que hemos concluido la insaculación, cargo propietarias y suplentes, género mujer, Distrito 05.

Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Propietario 4.

La esfera número 11 corresponde a Plascencia Gallardo José Juan.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Jaqueline.

Número de insaculado 11, nombre Plascencia Gallardo José Juan, cargo Propietario 4.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: El siguiente cargo es Consejero Propietario 5.

Esfera número 3 corresponde a Carmona Cervantes Juan Alfredo.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Jaqueline.

Número de insaculado 3, nombre Carmona Cervantes Juan Alfredo, cargo Propietario 5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Propietario 6.

La esfera número 16 corresponde a Ugalde Ruiz Gabriel.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Jaqueline.

Número de insaculado 16, nombre Ugalde Ruiz Gabriel, cargo Propietario 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de suplentes, iniciando cargo Suplente 4, género hombre.

La esfera número 13 corresponde a Rodríguez Belmont Héctor Raúl.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Jaqueline.

Número de insaculado 13, nombre Rodríguez Belmont Héctor Raúl, cargo suplente 4.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: El siguiente cargo es Consejero Suplente 5.

La esfera número 4 corresponde a Chávez Jiménez José Alberto.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Jaqueline.

Número se insaculado 4, nombre Chávez Jiménez José Alberto, cargo Suplente 5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Suplente 6.

La esfera número 6 corresponde a González González José Pedro.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Jaqueline.

Número de insaculado 6, nombre González González José Pedro, cargo Suplente 6.

Aparecen en nuestra pantalla el nombre de las personas insaculadas, género mujer, género hombre, propietarios y suplentes, solicitando la impresión por duplicado de la misma. Un ejemplar en poder del operador de cómputo y otro para firma de los integrantes de esta mesa.

Se ha firmado la hoja correspondiente por el señor Notario que nos asiste en esta mesa.

Si no tienen inconveniente, si no tienen inconveniente continuaremos con los trabajos de esta mesa que es el Distrito 06 que corresponde a Ecatepec de Morelos.

En primer término, incorporaríamos las esferas obtenidas señor Notario, respectivamente a cada una de sus tómbolas, género mujer en primer término, de nuestro ejercicio anterior.

Se han incorporado debidamente las esferas obtenidas. Daríamos inicio para el Distrito 06, Ecatepec de Morelos, designación cargo Propietaria 1.

La esfera número 1 corresponde a Álvarez Barreda Samantha Guadalupe.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Jaqueline.

Número de insaculado 1, nombre Álvarez Barreda Samantha Guadalupe, cargo Propietaria 1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejera Propietaria 2.

La esfera número 4 corresponde a Factor Zacatelco Margot Elizabeth.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Jaqueline.

Número de insaculado 4, nombre Factor Zacatelco Margot Elizabeth, cargo Propietaria 2.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Propietaria 3.

La esfera número 9 corresponde a Jiménez Mina Susana Leticia.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Jaqueline.

Número de insaculado 9, nombre Jiménez Mina Susana Leticia, cargo Propietaria 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente 1.

La esfera número 5 corresponde a Flores González Aylin Karina.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Jacqueline.

Número de insaculado 5, nombre Flores González Aylin Karina, cargo Suplente 1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente 2.

La esfera número 3 corresponde a Cova Matías Adriana.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Jacqueline.

Número de insaculado 3, nombre Cova Matías Adriana, cargo Suplente 2.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos la insaculación para la designación en el cargo de Consejera Suplente 3.

La esfera número 1 corresponde a Álvarez Barreda Samantha Guadalupe.

Perdón, el número 7, esfera número 7 que corresponde a González Valencia Angélica.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Jacqueline.

Número de insaculado 7, nombre González Valencia Angélica, cargo Suplente 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de consejeros propietarios y suplentes de este Distrito 06, Ecatepec de Morelos.

Se ha obtenido la esfera número 1 que corresponde a Aceves Gutiérrez José Luis.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado uno, nombre Aceves Gutiérrez José Luis, cargo propietario 4.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para la designación en el cargo del Consejero propietario 5.

La esfera número 9 corresponde a Hernández Sánchez Adrián.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 9, nombre Hernández Sánchez Adrián, cargo propietario 5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la designación en el cargo de Consejero propietario número 6.

La esfera número 4 corresponde a Catarino Montaño Alfredo.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 4, nombre Catarino Montaño Alfredo, cargo propietario 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de consejero suplente número 4.

La esfera número 18 corresponde a Vergara Moisen Rigoberto Salvador.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 18, nombre Vergara Moisen Rigoberto Salvador, cargo suplente 4.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ENRIQUE FUENTES TAVIRA: El siguiente cargo a insacular es suplente número 5.

La esfera obtenida número 12 corresponde a Pacheco Anaya David Ignacio.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 12, nombre Pacheco Anaya David Ignacio, cargo suplente 5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ENRIQUE FUENTES TAVIRA: El siguiente cargo a insacular es Consejero suplente número 6, Distrito 06 Ecatepec de Morelos.

La esfera obtenida número 6 corresponde a Franco Fernández Adrián Alejandro.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 6, nombre Franco Fernández Adrián Alejandro, cargo suplente 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Aparecen en nuestra pantalla los nombres de las personas insaculadas género mujer, género hombre que mandan a imprimir dos ejemplares, uno que conservará nuestro operador de cómputo y el otro para firma de los asistentes e integrantes de esta mesa.

Se firmado el impreso correspondiente por el señor notario, se firmará por los integrantes de esta mesa.

Si no tienen inconveniente, continuaríamos con el siguiente distrito, que es el número 7, corresponde a Tenancingo de Degollado.

Solicitaría la incorporación de las esferas obtenidas en el anterior ejercicio, respectivamente cada una en su tómbola.

Se han incorporado las esferas correspondientes a la tómbola género mujer.

Incorporando en este momento las que corresponden al género hombre.

Daríamos inicio a los trabajos de insaculación para este Distrito número 7, Tenancingo de Degollado, iniciando con la designación para el cargo de Consejera propietaria número 1.

La esfera 9 corresponde a Hernández Arellano Esmeralda María.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 9, nombre Hernández Arellano Esmeralda María, cargo propietaria uno.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejera propietaria número dos.

La esfera número 7 corresponde a Garay Esquivel María Elena.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 7, nombre Garay Esquivel María Elena, cargo a propietaria dos.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ENRIQUE FUENTES TAVIRA: El siguiente cargo a insacular es el de Consejera propietaria número 3.

La esfera número 8 corresponde a Guerras Galindo Tania.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Nombre insaculado 8, nombre Guerras Galindo Tania, cargo propietaria 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera suplente número uno.

La esfera número 5 corresponde a Díaz Salgado Eva.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 5, nombre Díaz Salgado Eva, cargo suplente uno.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ENRIQUE FUENTES TAVIRA: El siguiente cargo a insacular es el de Consejera suplente número dos.

Correspondiendo la esfera número 3 a Chávez Sánchez Hayde Esperanza.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 3, nombre Chávez Sánchez Hayde Esperanza, cargo suplente dos.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ENRIQUE FUENTES TAVIRA: El siguiente cargo a insacular es Consejera suplente número 3, distrito 7, género mujer.

La esfera número 6 corresponde a Estrada Nava Geraldina Azucena.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 6, nombre Estrada Nava Geraldina Azucena, cargo suplente 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Con lo que concluimos la insaculación para la designación en el cargo de propietarias y suplentes correspondientes a este distrito número 7, iniciando para la designación para el cargo de Consejero propietario número 4.

La esfera número 7 corresponde a López Gómez Juan Manuel.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 7, nombre López Gómez Juan Manuel, cargo propietario 4.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ENRIQUE FUENTES TAVIRA: El siguiente cargo a insacular es Consejero propietario número 5, Distrito 7.

La esfera número 16 corresponde a Santana Ortiz Héctor Daniel.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 16, nombre Santana Ortiz Héctor Daniel, cargo propietario 5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ENRIQUE FUENTES TAVIRA: El siguiente cargo a insacular es propietario número 6.

La esfera número 18 corresponde a Terrazas Arzate Emmanuel.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 18, nombre Terrazas Arzate Emanuel, cargo Propietario 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación de Suplentes iniciando para el cargo de Suplente número 4, género hombre, Distrito 7.

La esfera número 8 corresponde a López Molina Rocendo.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 8, nombre López Molina Rocendo, cargo Suplente 4.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de, Suplente número 5.

La esfera número 3 corresponde a Cruz Solano Raúl.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 3, nombre Cruz Solano Raúl, cargo Suplente 5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: El siguiente cargo es el de Suplente número 6.

En la esfera número 1 corresponde a Ávila Ramírez Alejo.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 1, nombre Ávila Ramírez Alejo, cargo Suplente 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Aparecen en la pantalla el nombre de las personas insaculados propietarios y suplentes correspondientes al Distrito número 7, Tenancingo de Degollado de cuyo ejemplar se mandan a imprimir dos tantos, uno que conservará el operador de equipo de cómputo y el otro que firmaremos los integrantes de esta mesa, con lo que concluirán los trabajos correspondientes al Distrito número 7, Tenancingo de Degollado de cuyo ejemplar se mandan imprimir dos tantos, uno que conservará el operador de equipo de cómputo y el otro que firmaremos los integrantes de esta mesa, con lo que concluirían los trabajos correspondientes al Distrito número 7, Tenancingo de Degollado.

Con la firma del documento correspondiente por el señor Notario, si no tienen inconveniente continuariámos con los trabajos correspondientes al siguiente Distrito, que es el número 8, Ecatepec de Morelos.

Solicitaría incorporación de esferas obtenidas en el ejercicio anterior, respectivamente en cada una de sus tómbolas.

Se han incorporado las esferas obtenidas correspondientes al género mujer incorporando en este momento las obtenidas en el género hombre.

Iniciamos los trabajos correspondientes a este Distrito número 8, Ecatepec de Morelos iniciando con la insaculación para el cargo de Consejera Propietaria número 1.

La esfera número 16 corresponde a San Payo García María.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 16, nombre San Payo García María, cargo Propietaria 1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: El siguiente cargo es el de Consejera Propietaria número 2, Distrito 8.

La esfera número 14 corresponde a Rodríguez Gutiérrez María Mireya.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 14, nombre Rodríguez Gutiérrez María Mireya, cargo Propietaria 2.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con el siguiente cargo que es Propietaria número 3, Distrito 8 género mujer.

La esfera número 15 corresponde a Romero Nolasco María Teresa.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 15, nombre Romero Nolasco María Teresa, cargo Propietaria 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: El siguiente cargo a insacular es el de Suplente número 1, Consejera Distrital Suplente número 1.

La esfera número 8 corresponde a Jiménez Sagredo Araceli.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 8, nombre Jiménez Sagredo Araceli, cargo Suplente 1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: El siguiente cargo a insaculare es Consejera Suplente número 2.

La esfera número 6 que corresponde a García Águila Norma Angélica.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 6, nombre García Águila Norma Angélica, cargo Suplente 2.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: El siguiente cargo a insacular es el de Suplente número 3, género mujer.

La esfera número 12 corresponde a Reyes González Claudia.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 12, nombre Reyes González Claudia, cargo Suplente 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Concluimos la insaculación para el cargo de Propietarias y Suplentes género mujer.

Iniciamos la designación para el cargo de propietarios y suplentes género hombre, iniciando con la designación para el cargo de propietario número 4.

Consejero Distrital Propietario número 4.

La esfera número 3 corresponde a Chávez Contreras Víctor Gabriel.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 3, nombre Chávez Contreras Víctor Gabriel, cargo Propietario 4.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejero Propietario número 5.

La esfera número 6 corresponde a Cuéllar García Fernando Abundio.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculados 6, nombre Cuéllar García Fernando Abundio, cargo Propietario 5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Propietario número 6, Distrito 8.

La esfera número 5 corresponde a Correa Javier.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 5, nombre Correa Javier, cargo Propietario 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación de suplentes iniciando con el cargo de Consejero Distrital Suplente 4.

La esfera número 10 corresponde a Pineda Jurado Christian Iván.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 10, nombre Pineda Jurado Christian Iván.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Suplente número 5, Distrito 8 Ecatepec de Morelos.

La esfera número 7 corresponde a García Barrera Jorge Luis.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 7, nombre García Barrera Jorge Luis, cargo Suplente 5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Terminaríamos con la designación para el cargo de Consejero Distrital Suplente 6, Distrito 08, Ecatepec de Morelos.

La esfera 16 corresponde a Tenorio Ruíz Rafael.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Jaqueline.

Número insaculado 16, nombre Tenorio Ruíz Rafael, cargo suplente 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. LUIS ENRÍQUE FUENTES TAVIRA: Aparecen en nuestra pantalla los datos correspondientes a las personas insaculadas de ambos géneros, propietarios y suplentes correspondientes al Distrito 08 Ecatepec de Morelos, solicitando la impresión por duplicado de la pantalla, un ejemplar para el operador de cómputo, perdón de impresión y el siguiente para firma de todos los integrantes de esta mesa.

Gracias.

Con la firma de este documento y de todos los integrantes de esta mesa terminaríamos la insaculación para este Distrito 08 Ecatepec de Morelos y siendo las 13:35 horas del día 1º de noviembre de 2017 concluyen los trabajos de esta Mesa 1 de insaculación para el cargo de consejeros distritales, tanto propietarios como suplentes de ambos géneros.

Muchas gracias.

CONCLUSIÓN DE LA MESA 1

MESA 2

MESA 2 DEL PROCEDIMIENTO LOGÍSTICO PARA LA DESIGNACIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, PROCESO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS Y MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2018, MEDIANTE INSACULACIÓN MANUAL, CONSIDERANDO LA PARIDAD DE GÉNERO, DENTRO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Muy buenos días a todos.

Siendo las 12:12 del día de la fecha, empezamos los trabajos de la Mesa 2 en la Insaculación de Consejeros y Consejeras para el Proceso Electoral 2017-2018.

dar fe de los trabajos de esta mesa.

El operador de la tómbola es Kristhel Ruíz Flores.

El operador de cómputo es Georgina Patricia García López.

Y el operador de impresora nos estará auxiliando Gustavo Armando Espinoza Ferreira.

Su servidora Amelia González Maya por parte de la Secretaría Ejecutiva.

Los representantes de los partidos políticos debidamente acreditados, por el Partido Acción Nacional Estefanny Reyes Guerra, Partido Revolucionario Institucional Domingo Jaimes Morales, Partido de la Revolución Democrática licenciada Aketzali Jazmín Alcalá Benítez, Partido Verde Ecologista de México Vanessa Alejandra Contreras Gutiérrez, Partido del Trabajo Marisol Velázquez Victoriano, Movimiento Ciudadano Chaix Ortega Cid, Morena Enrique Raúl Trujillo Millán, Nueva Alianza Ivonne Hernández Hernández, Encuentro Social Jesús Enrique Flores Vázquez y Vía Radical Claudia Yoali Alanís Medrano.

Muy bien, iniciaríamos con el Distrito 16, Ciudad Adolfo López Mateos.

En este Distrito tenemos 17 participantes mujeres, entonces en este momento, están en desorden.

Bueno, tenemos 17 participantes mujeres, en este momento nos están mostrando la tabla donde vienen las esferas e ingresaremos a la esfera, a la tómbola hasta el número 17 de las esferas que son las participantes totales en este Distrito.

Damos inicio. Empieza.

Y sería la Consejera Propietaria 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES: La esfera 6.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ: Consejera Propietaria 1. Guerrero Palma Elizabeth.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Propietaria 2.

Dame un segundo, por favor.

Sería Consejera Propietaria 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES: Esfera 12.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ: Consejera Propietaria 2. Reyes García Hilda Lorena.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Propietaria 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES: Esfera 11.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ: Consejera Propietaria 3, Reyes Cerecedo Patricia.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: En este momento iniciaríamos con la Consejera Suplente 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES: Esfera 2.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ: Consejera Suplente 1. Barrera Santiago Ma. Asunción.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES: Esfera 7.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ: Consejera Suplente 2. Gómez Villalobos Paola.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Y la Consejera Suplente 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES: Esfera 9.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ: Consejera Suplente 3, Maza Carmona Rosalía.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Con esto daríamos por terminado la insaculación de las consejeras y pasaríamos con la insaculación de los consejeros.

En este Distrito hay 13 participantes por lo cual serán ingresadas solamente la esfera 1 a la 13.

Okey, daríamos inicio.

Consejero propietario 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES: Esfera 4.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ: Consejero Propietario 4. Ledesma Baliño Elías.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Propietario 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES: Esfera 5.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ: Consejero Propietario 5. León Gutiérrez Mario Daniel.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Propietario 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES: Esfera 11.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ: Consejero Propietario 6. Telis Villegas José Margarito.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Suplente 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES: Esfera 13.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ: Consejero Suplente 4. Vargas Reyna José.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Suplente 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES: Esfera 3.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ: Consejero Suplente 5. Hernández Castañeda Bernardo.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Suplente 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES: Esfera 2.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ: Consejero Suplente 6. Delgado Dávila Carlos.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Con esto daríamos por terminado la insaculación del Distrito 16, Ciudad Adolfo López Mateos, por lo que en este momento se va a imprimir el listado.

Continuamos con los trabajos.

Iniciaríamos, bueno, continuamos con el Distrito 11. Tultitlán de Mariano Escobedo.

Iniciaríamos con las mujeres. Aquí tenemos 18 participantes entonces, integraríamos a nuestra tómbola la esfera 18, que es el total de participantes para este Distrito.

Y, las esferas de mujeres que fueron utilizadas en el Distrito anterior.

Distrito 11, Tultitlán de Mariano Escobedo. Iniciaríamos con Consejera Propietaria 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES: Esfera 5.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ: Consejera Propietaria 1. Cortes González María Amelia.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejera Propietaria 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES: Esfera 15.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Propietaria 2, Ruíz Romero Rocío.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejero Propietario 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 17.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Propietaria 3. Urban Correa Blanca Estela.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

7, esfera 7.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Suplente 1. Escobar Lagunas Elsa Janet.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejera suplente 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES: Kristhel.

Esfera 1.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Suplente 2. Ávila Juárez Ana Patricia.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 11.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Suplente 3. Rivera Rivera Janette.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Iniciaríamos con esto los consejeros, iniciamos con lo que es Consejero Propietario 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 3.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Propietario 4. Bustos Cervantes John.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejero Propietario 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 7.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ: Consejero Propietario 5. Cruz Ramón Rogelio.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Propietario 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 13.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ: Consejero Propietario 6. Ramos Ramos Oscar Uriel.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejero Suplente 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 4.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Suplente 4. Castillo Martínez Víctor Hugo.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejero Suplente 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 2.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Suplente 5. Arévalo Hernández José Baltazar.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Y, por último, Consejero suplente 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 5.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Suplente 6. Castro Tapia Eduardo.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Con esto terminaríamos la insaculación del Distrito 11.

En este momento se manda a impresión.

Iniciaríamos con el Distrito 09, Tejupilco de Hidalgo.

Iniciaríamos con Consejera Propietaria 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES: Esfera 8.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Propietaria 1. Gómez Fuentes Blanca Ivone.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Propietaria 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES: Esfera 5.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Propietaria 2. Domínguez Reyes Elizabeth.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Propietaria 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 13.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Propietaria 3. Nava García Guadalupe.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 11.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ: Suplente 1. Jaramillo Jiménez Caritina.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 1.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Suplente 2. Antonio Prudencio Teresa.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Y Consejera Suplente 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 6.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Suplente 3. García Becerra Jaqueline.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Muy bien.

En este Distrito tenemos a 18 participantes por lo cual vamos a integrar la esfera.

Muy bien, iniciaríamos con el Consejero Propietario 4.

Sería la esfera número...

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES: 5.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ: Consejero Propietario 4. García Soria Mondragón Josué Raúl.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejero Propietario 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 3.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Propietario 5. Díaz Popoca Juan María Bianey.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Propietario 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 8.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Propietario 6. Hernández Rojo Ignacio.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: El Consejero propietario varón fue el insaculado 3 y arrojó un nombre de mujer.

Entonces, continuaríamos con la insaculación de Consejero Suplente 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 1.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Suplente 4. Benítez Ramírez Jesús.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejero Suplente 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 12.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Suplente 5. López Machuca Luis.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejero Suplente 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 15.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Suplente 6. Mendoza Herrera José Víctor.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Muy bien.

Con esto terminaríamos la insaculación y se manda a impresión.

En este momento se van a ingresar a la tómbola las esferas que se utilizaron.

Muy bien, daríamos inicio al Distrito 10 que corresponde a Valle de Bravo.

Iniciaríamos con la Consejera Propietaria 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 2.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Propietaria 1. Benítez Vargas María Isabel.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Propietaria 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 9.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Propietaria 2. Gómez Ávila Elizabeth.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejera Propietaria 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 10.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Propietaria 3. Gómez Díaz Florisela.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 11.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Suplente 1. Gómez Gómez Irismary.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejera Suplente 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 4.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Suplente 2. Colín Ramírez Angélica Saturnina.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 3.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Suplente 3. Bonilla Colín Mercedes.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Bueno, con esto terminaríamos las consejeras y damos inicio con los consejeros electorales.

Iniciaríamos con el Consejero Propietario 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 17.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Propietario 4. Vilchis Reyes Julio César.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejero Propietario 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 12.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Propietario 5. Hernández Pérez Abelardo.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejero Propietario 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 18.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Propietario 6. Villafaña Colín Alejandro.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejero Suplente 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 14.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Suplente 4. Montiel Limas José Luis.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejero Suplente 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 4.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Suplente 5. Díaz Guadarrama Eriberto.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Y por último, Consejero Suplente 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES: Esfera 15.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Suplente 6. Piñón Landín Pedro.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Podemos regresar las esferas.

Regresaríamos las esferas a la tómbola.

Por favor.

Okey, iniciaríamos con el Distrito 12, Teoloyucan.

Amelia.

Consejera Propietaria 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 16.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Propietaria 1. Rivera Toribio Guadalupe.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Propietaria 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 8.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Propietaria 2. Morales Roldán Alejandra.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejera Propietaria 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 14.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Propietaria 3. Ramírez Varela Fabiola.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 15.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Suplente 1. Reyes Ramírez María Isabel.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 4.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Suplente 2. Cruz Rivera Ana Judith.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejera Suplente 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 12.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ: Georgina.

Consejera Suplente 3. Ramírez León Sandra Guadalupe.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Con esto terminaríamos la insaculación de consejeras e iniciaríamos con la insaculación de consejeros.

Consejero Propietario 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 4.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Propietario 4. Cerón Martínez Alfredo.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejero Propietario 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 11.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Propietario 5. Monter Díaz Joann Martín.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejero Propietario 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 10.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Propietario 6. Martínez García Timoteo Javier.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Suplente 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 9.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Suplente 4. León Villa Salvador.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejero Suplente 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 18.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Suplente 5. Velázquez Zúñiga Héctor.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Y por último, Consejero Suplente 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 3.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Suplente 6. Cazares García Saúl.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Vamos a regresar en este momento las esferas que utilizamos.

Muy bien.

Damos inicio al Distrito 13 que es Atlacomulco de Favela.

Iniciaríamos con Consejera Propietaria 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 1.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Propietaria 1. Balcázar Meléndez Gloria Angelina.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejera Propietaria 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 11.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Propietaria 2. Monroy Velasco Ma. De Lourdes Petra.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejera Propietaria 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 4.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Propietaria 3. García Morales Claudia Inés.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejera Suplente 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 5.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Suplente 1. Gutiérrez Albino Mariana.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejera Suplente 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 2.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ: Consejera Suplente 2. De la Cruz Lara Maribel.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 10.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Suplente 10. Martínez Chaparro María del Carmen.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Continuaríamos con la insaculación de consejeros.

Consejero Propietario 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 18.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Propietario 4. Velazco González Armando.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejero Propietario 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 9.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Propietario 5. López de Jesús Omar Francisco.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejero Propietario 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 1.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Propietario 6. Baeza Rodríguez Gustavo.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Suplente 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 8.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ: Consejero Suplente 4. Hernández Martínez Antonio.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Suplente 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 12.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Suplente 5. Martínez Sánchez Víctor Javier.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Y por último, Consejero Suplente 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 17.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Suplente 6. Segundo Romero Daniel.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Regresaríamos a la tómbola las esferas que utilizamos.

Muy bien, iniciaríamos con el Distrito 15.

Bueno ahora sí, iniciaríamos con el Distrito 15, Ixtlahuaca de Rayón, el último.

Consejera Propietaria 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 15.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Propietaria 1. Segundo López Adriana.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejera Propietaria 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 10.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Propietaria 2. Lara Sánchez Estrellita.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejera Propietaria 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 16.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Propietaria 3. Terán Suárez Gabriela.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 8.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Suplente 1. Hernández Moreno María del Carmen.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 9.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Suplente 2. Herrera González Mireya.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 18.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Suplente 3. Yerene Becerril Dafne.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Iniciaríamos con consejeros.

Consejero Propietario 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 9.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Propietario 4. Hernández Valdés Benigno.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Propietario 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 13.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Propietario 5. Olmos Cortés Ambrocio.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Propietario 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 8.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Propietario 6. Hernández Sánchez Miguel.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Suplente 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 1.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Suplente 4. Becerril Dávila Leopoldo.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejero Suplente 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 11.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Suplente 5. Millon Mejía Lauro.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Y por último, Consejero Suplente 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 14.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Suplente 6. Palma Fabián Alejandro.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Continuaríamos con el último distrito asignado a esta mesa que es el 14, Jilotepec de Andrés Molina Enríquez, aquí tenemos a 19 participantes mujeres, por lo cual ingresaremos a nuestra tómbola la última esfera que es la número 19.

Muy bien, iniciaríamos con Consejera Propietaria 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 14.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Propietaria 1. Rosas Montiel Lupita Alejandra.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejera Propietaria 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 6.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Propietaria 2. García Noguez Sarai.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejera Propietaria 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 13.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Propietaria 3. Polo Miranda Alejandra.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejera Suplente 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 19.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Suplente 1. Zarate Hernández Claudia.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 4.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ: Consejera Suplente 2. Flores López Irene.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 16.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejera Suplente 3. Ruíz Arreola Elizabeth.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Muy bien, damos paso a la insaculación de consejeros.

Y procederíamos con Consejero Propietario 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 3.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Propietario 4. Arzate Martínez Enrique.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Propietario 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 13.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero propietario 5. Reyes Cruz Gustavo.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejero Propietario 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 10.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Propietario 6. Miguel Esteban Sergio.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:

Consejero Suplente 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 17.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Suplente 4. Tolentino Fernández José Felipe.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Continuamos.

Consejero Suplente 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 16.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Suplente 5. Teodoro Lara Martín.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Y por último, Consejero Suplente 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. KRISTHEL RUÍZ FLORES:

Esfera 8.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. GEORGINA PATRICIA GARCÍA LÓPEZ:

Consejero Suplente 6. Guzmán de Jesús Felipe.

PERSONAL DE APOYO, LIC. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Muy bien.

Siendo las 13 horas con un minuto, damos por finalizados los trabajos de insaculación de la mesa 2, solamente les van a repartir ahorita las copias que hacen falta.

Muchísimas gracias notario, gracias a todos.

CONCLUSIÓN DE LA MESA 2

MESA 3

MESA 3 DEL PROCEDIMIENTO LOGÍSTICO PARA LA DESIGNACIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, PROCESO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS Y MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2018, MEDIANTE INSACULACIÓN MANUAL, CONSIDERANDO LA PARIDAD DE GÉNERO, DENTRO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Nuestra mesa parece que está ya integrada, voy a proceder a leer la lista de las personas que integramos esta mesa.

Tenemos a: la Licenciada Tania Guadalupe Montaño Ortega, como operadora de la tómbola; operador de cómputo, al Licenciado Alfredo Colín Hernández; operador de la impresora, la Licenciada Karla Ginette López Lara; nos acompaña el Notario Público, Licenciado Rolando Ángel Rivera Valdés, Notario número 57 del Estado de México; no tenemos una persona auxiliar de notario público; representante del Partido Acción Nacional, el ciudadano Vicente Carrillo Urbán; Representante del Partido Revolucionario Institucional, el ciudadano Giovanni Palma Erazo; Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciada María Guadalupe López Valdés; al Representante del Partido Verde Ecologista de México, el ciudadano Christoper Emmanuel Martínez Reyes; Representante del Partido del Trabajo, el Ciudadano Adolfo González García; Representante de Movimiento Ciudadano, a la Ciudadana Elisa Lizette Alviso Bernal; Representante de MORENA, a la Ciudadana Nancy Huerta Monroy; Representante de Nueva Alianza, la Ciudadana Monserrat Anneth Sánchez Domínguez; Representante de Encuentro Social, el Ciudadano Roberto Marcos Octaviano; y Representante de Vía Radical, al Ciudadano Alan Yair Guadarrama Díaz.

Si hubiera un cambio en los nombres les pediría por favor me indicaran.

Muy bien.

Perdón, falta el de la voz, que soy personal de Apoyo de la Secretaría Ejecutiva, el Ingeniero Gonzalo Armando del Castillo Uribe.

Muy bien, siendo las 12:13 horas de este día inician los trabajos de la Mesa de Insaculación número 3 correspondiente a los distritos que a continuación me voy a permitir leer.

Los distritos que nos corresponden son los distritos: 24, Ciudad Nezahualcóyotl; 17, Huixquilucan de Degollado; 18, Tlalnepantla de Baz; 19, Santa María Tultepec; 20, Zumpango de Ocampo; 21, Ecatepec de Morelos; 22, Ecatepec de Morelos; 23, Texcoco de Mora.

A continuación pasaría el micrófono...

Por favor.

Representante de Encuentro Social, su nombre es Juan Manuel Moreno Solano.

Sí, ya está registrado, muy amable.

Sí, Representante por Vía Radical, Alexia Monserrat Moreno Alanís.

Muy amable, muchas gracias.

Continuamos, vamos a iniciar esta insaculación con el Distrito Número 24 de Ciudad Nezahualcóyotl que tiene 12 aspirantes mujeres y 16 hombres.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: En este momento se ponen a la vista las esferas en la tabla, ¿sí?, en este momento se ponen a la vista en la tabla de esferas que tienen enfrente las esferas que vamos a introducir a la tómbola correspondiente a las mujeres.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Serían 12 esferas.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: En este momento se extrae la esfera correspondiente al cargo para la Consejera Propietaria Número 1, corresponde la esfera número 2.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 2 corresponde a la ciudadana Bonilla Ramírez Lilia.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema tenemos número insaculado 2, Bonilla Ramírez Lilia, Propietaria número 1.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos el procedimiento para la extracción del segundo cargo que es Consejera Propietaria Número 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Propietaria Número 2, corresponde a la esfera número 7.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Corresponde a la ciudadana Gómez Castillo Teresa.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema tenemos número insaculado 7, Gómez Castillo Teresa, Propietaria Número 2.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con el siguiente cargo, de Consejera Propietaria Número 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Propietaria Número 3 corresponde a la esfera número 5.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 5 corresponde a la Ciudadana Domínguez Flores Ma. de la Luz.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema el número de insaculado 5, Domínguez Flores Ma. de la Luz, Propietaria Número 3.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación con el cargo de Consejera Suplente Número 1, número 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Suplente Número 1, corresponde a la esfera número 12.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 12 corresponde a Villegas Flores Nancy Alejandra.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 12, Villegas Flores Nancy Alejandra, Suplente Número 1.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente Número 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Suplente Número 2, corresponde a la esfera número 8.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 8 corresponde a Lira Facundo Angélica.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 8, Lira Facundo Angélica, Suplente Número 2.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente Número 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Suplente Número 3, corresponde a la esfera número 9.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 9, corresponde a Pulido Cruz Laura Vanesa.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 9, Pulido Cruz Laura Vanesa, Suplente Número 3.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Hacemos ahora el cambio de las tómbolas.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: En este momento ponemos a la vista la tómbola, se encuentra vacía, vamos a introducir las esferas correspondientes al Distrito Número 24 que son 16.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Procedemos ahora a la insaculación para el cargo de Consejero Hombre Propietario Número 1, Número 4, perdón.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Propietario Número 4, corresponde la esfera número 5.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 5 corresponde a Castillo Gaona Iván.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 5, Castillo Gaona Iván, Propietario Número 4.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Propietario Número 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Propietario Número 2, corresponde a la esfera número 15.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 15 corresponde a Santana Chávez Gualberto.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 15 Santana Chávez Gualberto, Propietario Número 5.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el Consejero Propietario Número 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Propietario Número 6, corresponde a la esfera número 1.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 1, corresponde a Arévalo Vázquez Luis Enrique.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 1, Arévalo Vázquez Luis Enrique, Propietario Número 6.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el puesto de Consejero Suplente Número 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El Cargo para Consejero Suplente Número 4 corresponde a la esfera 14.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 14 corresponde a Riverón Torres Eduardo.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 14, Riverón Torres Eduardo Suplente Número 4.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el Cargo de Consejero Suplente Número 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Suplente Número 5 corresponde a la esfera número 3.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 3 corresponde a Carrasco Santillán Moisés Alejandro.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 3, Carrasco Santillán Moisés Alejandro, Suplente Número 5.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Suplente Número 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Suplente Número 6, corresponde a la esfera número 2.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 2 corresponde a Buendía Marín Anuar Jorge.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 2, Buendía Marín Anuar Jorge, Suplente Número 6.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Muy bien, damos por terminada la integración de este Consejo Distrital número 24 del Municipio de Nezahualcóyotl.

Se enviarán a impresión los resultados obtenidos de esta insaculación.

Hacemos entrega de la impresión al Notario para firma del documento, al Licenciado Rolando Ángel Rivera Valdés.

Muy bien, vamos a continuar con el siguiente municipio, perdón, el siguiente distrito, que es el número 17, Huixquilucan de Degollado, para lo cual quisiera pedirle al señor Notario que vea que en la pantalla están vacíos los registros en el sistema y en el caso de las tómbolas vamos a agregar la cantidad adicional de esferas para completar las 18 mujeres y 18 hombres que son correspondientes a este municipio.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: Se tienen a la vista en este momento en la tabla de esferas, las 18 esferas correspondientes al Distrito número 17 Huixquilucan de Degollado y las vamos a meter en la tómbola.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Una vez colocadas las 18 esferas procedemos a la insaculación para el cargo de Consejera Propietaria..., bueno, procedemos de una vez a meter las esferas correspondientes a hombres.

Procedemos ahora sí, a la insaculación para el cargo de Consejera Propietaria Número 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Propietaria Número 1, corresponde a la esfera número 15.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 15 corresponde a Roa Blass Antonia.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 15, Roa Blas Antonia, Propietaria Número 1.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Propietaria Número 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Propietaria Número 2 corresponde a la esfera número 16.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 16 corresponde a Rojas Archundia Rocío.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 16, Rojas Archundia Rocío, Propietaria Número 2.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el Cargo de Consejera Propietaria Número 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Propietaria Número 3 corresponde a la esfera número 7.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 7 corresponde a la Ciudadana Esteban Santos Marina.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 7, Esteban Santos Marina, Propietaria Número 3.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos la insaculación para el cargo de Consejera Suplente Número 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Suplente Número 1, corresponde a la esfera número 13.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 13 corresponde a la ciudadana Perea García Martha.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 13, Perea García Martha, Suplente Número 1.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente Número 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Suplente Número 2 corresponde a la esfera número 11.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 11, corresponde a la ciudadana Mora Castro María del Sol.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 11, Mora Castro María del Sol, Suplente Número 2.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente Número 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Suplente Número 3, corresponde a la esfera número 3.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 3 corresponde a De la Cruz Gutiérrez Iveth Liliana.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 3, De la Cruz Gutiérrez Iveth Liliana, Suplente Número 3.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de hombre Propietario Número 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Propietario Número 4 corresponde a la esfera número 1.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 1 corresponde a Alfaro Temahuay Rigoberto.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 1, Alfaro Temahuay Rigoberto, Propietario Número 4.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: La insaculación para el cargo hombre Consejero Propietario Número 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Propietario Número 5 corresponde a la esfera número 13.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 13 corresponde a Natera Gutiérrez Fernando.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 13, Natera Gutiérrez Fernando, Propietario Número 5.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos para el cargo de Consejero Propietario Número 6, hombre.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Propietario Número 6 corresponde a la esfera número 6.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 6 corresponde a Díaz Almazán Ascensión de Jesús.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 6, Díaz Almazán Ascensión de Jesús, Propietario Número 6.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Suplente Número 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Suplente Número 4, corresponde a la esfera número 16.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 16 corresponde a Salazar Bello Valentín.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 16, Salazar Bello Valentín, Suplente Número 4.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Suplente Número 5 Hombre.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Suplente Número 5, corresponde a la esfera 14, 14.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 14 corresponde a Pereyra Salgado Hugo.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 14, Pereyra Salgado Hugo, Suplente Número 5.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Suplente Número 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Suplente Número 6, corresponde a la esfera número 18.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 18 corresponde a Villavicencio Bonilla Fernando.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 18, Villavicencio Bonilla Fernando, Suplente Número 6.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Muy bien.

Hemos concluido con la integración del Consejo Distrital Número 17 Huixquilucan de Degollado, y procedemos a la impresión de la lista para firmas.

Muy bien continuamos ahora con la integración del Consejo Distrital número 18 Tlalnepantla de Baz que tienen 18 hombre y 18 mujeres.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: Procedemos a ingresar las esferas correspondientes que fueron utilizadas en la tómbola de mujeres.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Mientras esto se realiza podemos ver que la lista en el sistema está vacío por parte del Notario Público.

De la misma manera se colocan las esferas para el caso de hombres.

Muy bien, iniciamos ahora la insaculación para el cargo de Consejera Propietaria Número 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Propietaria Número 1, corresponde a la esfera número 13.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 13, corresponde a Quirarte Hernández Liliana.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 13, Quirarte Hernández Liliana, Propietaria Número 1.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Propietaria Número 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Propietaria Número 2 corresponde a la esfera número 5.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 5 corresponde a Cortés Matus Susana.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 5, Cortés Matus Susano, Propietaria Número 2.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Propietaria Número 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Propietaria Número 3 corresponde a la esfera número 10.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 10 corresponde a Juárez Negrete Clara Isela.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 10, Juárez Negrete Clara Isela Propietaria Número 3.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente Número 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Suplente Número 1, corresponde a la esfera número 17.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 17 corresponde a Torres Barrera Rosa María.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado, 17 Torres Barrera Rosa María Suplente Número 1.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente Número 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Suplente número dos corresponde a la esfera número 18.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El Número 18 corresponde a Trejo Juárez Laura.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 18, Trejo Juárez Laura Suplente Número 2.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Suplente Número 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Suplente Número 3 corresponde a la esfera número 12.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 12 corresponde a Pérez González Esperanza Cecilia.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 12 Pérez González Esperanza Cecilia, Suplente Número 3.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Hacemos el cambio de tómbolas para proceder a la insaculación para el cargo de Consejero Propietario número 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Propietario Número 4 corresponde a la esfera número 6.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 6 corresponde a De la Rosa Sánchez Rene.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 6, a De la Rosa Sánchez Rene Propietario número 4.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Propietario número 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Propietario número 5 corresponde a la esfera número 3.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número corresponde a Baltazar Farfán Noe.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: El número insaculado número tres Baltazar Farfán Noe Propietario número 5.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Propietario número 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Propietario número 6 corresponde a la esfera número 11.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 11 corresponde a Miranda Espinoza Baltazar.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 11, Miranda Espinoza Baltazar Propietario número 6.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Suplente Número 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Suplente Número 4 corresponde a la esfera número 10.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 10 corresponde a Lagunes Vargas Carlos Jesús.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 10 Lagunes Vargas Carlos Jesús Suplente número 4.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Suplente Número 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Suplente Número 5 corresponde a la esfera número 12.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 12 corresponde a Montiel Rodríguez José Domingo.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 12 Montiel Rodríguez José Domingo Suplente número 5.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Suplente Número 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Suplente Número 6 corresponde a la esfera número 18.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 18 corresponde a Yebra Mosqueda Alejandro.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 18 Yebra Mosqueda Alejandro Suplente número 6.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Hemos concluido con la integración de este Consejo Distrital número 18 Tlalnepantla de Baz, y procedemos a la impresión del listado para efectos de firma.

Se procede a la firma por parte del notario público y demás personas en la mesa.

Muy bien, continuamos ahora con la integración del siguiente distrito que es el número 19 Santa María Tultepec que tiene 18 hombres y 18 mujeres, y procedemos a incorporar a cada una de las esferas correspondientes.

También procedemos a ver en el sistema que la lista está vacía por parte del notario público.

Incorporadas las esferas procedemos a la insaculación para el cargo de Consejera Propietaria número 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Propietaria número 1 corresponde a la esfera número 9.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 9 corresponde a Maldonado Rosales Miriam Elizabeth.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 9 Maldonado Rosales Miriam Elizabeth Propietaria número 1.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Propietaria número 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Propietaria número 2 corresponde a la esfera número 14.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 14 corresponde a Roque Montoya María Susana.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 14 Roque Montoya María Susana Propietaria número 2.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Propietaria número 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Propietaria número 3 corresponde a la esfera número 8.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 8 corresponde a López Rodríguez Verónica.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 8 López Rodríguez Verónica Propietaria número 3.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente número 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Suplente número 1 corresponde a la esfera número 5.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 5 corresponde a Cruz Victoriano Erika.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 5 Cruz Victoriano Erika Suplente número 1.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente número 2.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El cargo para Consejera Suplente número 2 corresponde a la esfera número 11.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 11 corresponde a Orta Pérez Martha Yolanda.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 11 Orta Pérez Martha Yolanda Suplente número 2.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente número 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Suplente número 3 corresponde a la esfera número 15.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 15 corresponde a Sánchez Luna Oliva.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 15 Sánchez Luna Oliva Suplente número 3.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Propietario número 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Propietario número 4 corresponde a la esfera número 1.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 1 corresponde a Aguilar Trejo Ricardo Benjamín.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 1, Aguilar Trejo Ricardo Benjamín Propietario número 4.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Propietario número 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Propietario número 5 corresponde a la esfera número 14.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 14 corresponde a Rivera Miranda Edgar Esau.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 14 Rivera Miranda Edgar Esau Propietario número 5.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos la insaculación para el cargo de Consejero Propietario número 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Propietario número 6 corresponde a la esfera número 11.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 11 corresponde a Nigo González Raúl.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado número 11 Nigo González Raúl Propietario número 6.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejeros Suplente número 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Suplente Número 4 corresponde a la esfera número 13.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 13 corresponde a Ramírez Urba Francisco Oswaldo.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 13 Ramírez Urba Francisco Oswaldo Suplente número 4.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Suplente Número 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Suplente Número 5 corresponde a la esfera número 8.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 8 corresponde a Jiménez Sánchez Alfonso.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 8 Jiménez Sánchez Alfonso Suplente número 5.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Suplente Número 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Suplente Número 6 corresponde a la esfera número 18.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 18 corresponde a Solano Corona Valente José.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 18 Solano Corona Valente José Suplente número 6.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Una vez integrado el Consejo Distrital número 19 Santa María Tultepec enviamos la lista a impresión para efectos de firma.

Entregan la lista al notario público para la firma.

Una vez firmada la lista se procede al envío a copias y preparamos para la insaculación del siguiente Consejo Distrital número 20 correspondiente a Zumpango, Zumpango de Ocampo, que tiene 18 hombres y 18 mujeres.

Y procedemos a mostrar en sistema al notario que la lista se encuentra vacía y procedemos a completar las esferas en cada una de las tómbolas.

Muy bien, procedemos a la insaculación para el cargo de Consejera Propietaria número 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Propietario número 1 corresponde a la esfera número 11.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 11 corresponde a Pérez Sánchez Arcelia.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 11, Pérez Sánchez Arcelia, Propietaria número 1.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Propietaria número 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Propietaria número 2 corresponde a la esfera número 4.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 4 corresponde a Carreño Rodríguez Araceli.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 4, Carreño Rodríguez Araceli, Propietaria número 2.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Propietaria número 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Propietaria número 6 corresponde a la esfera, perdón, Consejera Propietaria números 3 corresponde a la esfera número 9.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 9 corresponde a Mendoza Martínez Sandra.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 9, Mendoza Martínez Sandra, Propietaria número 3.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente número 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Suplente número 1 corresponde a la esfera número 12.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 12 corresponde a Quintero Chávez Francisca de Paula.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 12, Quintero Chávez francisca de Paula, Suplente número 1.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente número 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Suplente número 2 corresponde a la esfera número 14.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 14 corresponde a Ramos Jiménez Matilde.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 14, Ramos Jiménez Matilde, Suplente número 2.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente número 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Suplente número 3 corresponde a la esfera número 15.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 15 corresponde a Rodríguez Rivera Erika.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 15, Rodríguez Rivera Erika, Suplente número 3.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Procedemos al cambio de tómbolas.

Y a la insaculación para el cargo de Consejero Propietario número 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Propietario número 4 corresponde a la esfera número 4.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 4 corresponde a Hernández Mejía Adán.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 4, Hernández Mejía Adán, Propietario número 4.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Procedemos a la insaculación para el cargo de Consejero Propietario número 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Propietario número 5 corresponde a la esfera número 10.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 10 corresponde a Pérez Monroy Raúl.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 10, Pérez Monroy Raúl, Propietario 5.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el puesto de Consejero Propietario número 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Propietario número 6 corresponde a la esfera número 11.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 11 corresponde a Pineda Rodríguez Adán.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 11, Pineda Rodríguez Adán, Propietario número 6.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Suplente número 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Suplente número 4 corresponde a la esfera número 2.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 2 corresponde a Ávila Hernández Viviano Miguel Ángel.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 2, Ávila Hernández Viviano Miguel Ángel, Suplente número 4.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Suplente número 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Suplente número 5 corresponde a la esfera número 5.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 5 corresponde a Juárez Escartín Jaime Alberto.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 5, Juárez Escartín Jaime Alberto, Suplente 5.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Suplente número 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Suplente número 6 corresponde a la esfera número 7.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 7 corresponde a Montaño Rocandio Apolinar Francisco.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 7 Montaño Rocandio Apolinar Francisco, Suplente número 6.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Una vez integrado este Consejo Distrital número 20, procedemos a la impresión del listado.

Una vez entregado el listado impreso, procede el señor Notario a la firma del documento.

Una vez firmado el documento del listado procedemos a la integración del Consejo Distrital número 21 Ecatepec de Morelos, que tiene 18 hombres y 18 mujeres.

Y procedemos al llenado de cada una de las tómbolas con las seis esferas correspondientes.

Una vez completada la tómbola procedemos a ver la lista, a mostrarle al, que la lista está vacía en el sistema al notario público.

Y procedemos ahora a la insaculación para el cargo de Consejera Propietaria número 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Propietaria número 1 corresponde a la esfera número 3.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 3 corresponde a Campos Dávila Rosa Isela.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 3, Campos Dávila Rosa Isela, Propietaria número 1.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Procedemos a la insaculación para el cargo de Consejera Propietaria número 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Propietaria número 2 corresponde a la esfera número 18.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 18 corresponde a Álvarez Gómez Nora Isabel.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 18, Álvarez Gómez Nora Isabel, Propietaria 2.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el puesto de Consejera Propietaria número 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Propietaria número 3 corresponde a la esfera número 11.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 11 corresponde a López Hernández María del Carmen.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 11, López Hernández María del Carmen, Propietaria 3.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente número 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Suplente número 1 corresponde a la esfera número 2.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 2 corresponde a Andrade Vázquez Ma. Lucía.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 2, Andrade Vázquez Ma. Lucía, Suplente 1.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente número 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Suplente número 2 corresponde a la esfera número 12.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 12 corresponde a López Fragoso Patricia.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 12, López Fragoso Patricia, Suplente número 2.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente número 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Suplente número 3 corresponde a la esfera número 15.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 15 corresponde a Navarro Salinas Ma. del Rosario Bernardina.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 15, Navarro Salinas Ma. del rosario Bernardina, Suplente número 3.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Procedemos al cambio de tómbolas y a la insaculación para el cargo de Consejero Propietario número 4.

El C.: Digo, aquí está el Notario, si usted mejor nos abunda sobre el tema; está nombrando a las personas como María, sin embargo, aparece en la lista como Ma. y debe de nombrarse jurídicamente la persona es Ma. Así aparece en su Acta de Nacimiento, conforme al procedimiento que registraron.

Entonces para que quede asentado, que quede como Ma. que la nombren como Ma. es Ma. Sí, es correcto.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Procedemos a la insaculación para el cargo de Consejero Propietario número 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Propietario número 4 corresponde a la esfera número 14.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 14 corresponde a Olvera Hernández Nicolás Fernando.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 14, Olvera Hernández Nicolás Fernando, Propietario número 4.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Procedemos a la insaculación para el cargo de Consejero Propietario número 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Propietario número 5 corresponde a la esfera número 13.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 13 corresponde a Moreno Amezquita Ricardo.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 13, Moreno Amezquita Ricardo, Propietario número 5.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Procedemos a la insaculación para el cargo de Consejero Propietario número 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Propietario número 6 corresponde a la esfera número 10.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 10 corresponde a Martínez Hernández Miguel Ángel.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 10, Martínez Hernández Miguel Ángel, Propietario 6.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Suplente número 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Suplente número 4 corresponde a la esfera número 11.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 11 corresponde a Medina Gutiérrez Raymundo Alfonso.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 11, Medina Gutiérrez Raymundo Alfonso, Suplente 4.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Suplente número 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Suplente número 5 corresponde a la esfera número 16.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 16 corresponde a Rodríguez Arredondo José Luis.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 16, Rodríguez Arredondo José Luis, Suplente 5.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Suplente número 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Suplente número 6 corresponde a la esfera número 8.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 8 corresponde a Delgadillo Molina Tomás.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 8, Delgadillo Molina Tomás, Suplente 6.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Con esto queda integrado el Consejo Distrital número 21 de Ecatepec de Morelos y se procede a la impresión del documento para efectos de firma.

Una vez emitida la impresión del documento, procede el notario público a la firma del mismo.

Procedemos al llenado de las tómbolas una vez que ha concluido la integración del municipio y pasamos a la integración del Consejo Distrital número 22 Ecatepec de Morelos que tiene 18 hombres y 18 mujeres (**Falla de audio**) la Consejera Propietaria número 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Propietaria número 1 corresponde a la esfera número cinco.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Número cinco corresponde a Hernández Martínez Nancy Lucero.

Procedemos a la insaculación para el cargo de Consejera Propietaria número 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Propietaria número 2 corresponde a la esfera número nueve.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número nueve corresponde a Mondragón Velázquez Amalia.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado nueve Mondragón Velázquez Amalia Propietaria 2.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo del Consejera Propietaria número 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Propietaria número 3 corresponde a la esfera número 17.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 17 corresponde a Sánchez Cruz Florencia.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 17 Sánchez Cruz Florencia Propietaria 3.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación con el cargo de Consejera Suplente número 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Suplente número 1 corresponde a la esfera número 13.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 13 corresponde a Reyes Luciano Victorina.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 13, Reyes Luciano Victorina, Suplente 1.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente número 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Suplente número 2 corresponde a la esfera número 8.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 8 corresponde a Méndez Cruz Martha Araceli.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 8, Méndez Cruz Martha Araceli, Suplente número 2.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente número 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Suplente número 3 corresponde a la esfera número 15.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 15 corresponde a Sánchez Moreno Sandra Edith.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 15, Sánchez Moreno Sandra Edith, Suplente número 3.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Procedemos al cambio de tómbolas.

Y procedemos a la insaculación para el cargo de Consejero Propietario número 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Propietario número 4 corresponde a la esfera número 1.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 1 corresponde a Armenta Moreno Samuel.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 1, Armenta Moreno Samuel, Propietario 4.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Propietario número 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Propietario número 5 corresponde a la esfera número 7.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 7 corresponde a Hernández Cruz José Roberto.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 7, Hernández Cruz José Roberto, Propietario 5.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Propietario número 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Propietario número 6 corresponde a la esfera número 2.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 2 corresponde a Cochicoya Pérez Jaime.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 2, Cochicoya Pérez Jaime, Propietario 6.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Suplente número 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Suplente número 4 corresponde a la esfera número 15.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 15 corresponde a Ruíz Rivera Rafael.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 15, Ruíz Rivera Rafael, Suplente 4.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Suplente número 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Suplente número 5 corresponde a la esfera número 3.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 3 corresponde a Córdoba Victorio Francisco.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema número insaculado 3, Córdoba Victorio Francisco, Suplente 5.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejero Suplente número 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Suplente número 6 corresponde a la esfera número 6.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: el número 6 corresponde a Guerrero Pantoja Rodrigo

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 6, Guerrero Pantoja Rodrigo, Suplente 6.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Una vez integrado este Consejo Distrital procedemos a la impresión del documento para efectos de firma.

Procederemos al llenado de las tómbolas, con las seis esferas faltantes.

Continuamos con la integración del Distrito número 23, Texcoco de Mora.

Y mostramos en la pantalla el sistema vacío al Notario Público e iniciamos con la insaculación para el cargo de Consejera Propietaria número 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Propietaria número 1 corresponde a la esfera número 2.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 2 corresponde a Espinosa Juárez Nazari.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 2, Espinosa Juárez Nazari, Propietaria Número 1.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Procedemos a la insaculación para el cargo de Consejera Propietaria Número 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Propietaria Número 2 corresponde a la esfera número 4.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: La esfera número 4 corresponde a Jaimes Castellon Blanca Inés.

(Falla de Audio en Cabina)

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Procedemos al cargo de Consejera Propietaria Suplente Número 1.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Suplente Número 1 corresponde a la esfera número 15.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 15 corresponde a Robles Jiménez Leticia.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 15, Robles Jiménez Leticia, Suplente Número 1.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Procedemos a la insaculación para el cargo de Consejera Suplente Número 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Suplente Número 2 corresponde a la esfera número 9.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 9 corresponde a Montes Flores Lady Diana.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 9, Montes Flores Lady Diana, Suplente 2.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Procedemos a la insaculación para el cargo de Consejera Suplente Número 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejera Suplente Número 3 corresponde a la esfera número 14.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 14 corresponde a Rodríguez López Nelly Lizbeth....

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 14, Ramírez López Nelly Lizbeth, Suplente Número 3.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Procedemos a la insaculación para el cargo de Consejero Propietario Número 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Propietario Número 4 corresponde a la esfera número 3.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 3 corresponde a Espinosa Ramírez Alejandro.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado número 3, Espinosa Ramírez Alejandro, Propietario Número 4.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Procedemos a la insaculación para el cargo de Consejero Propietario Número 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Propietario Número 5, corresponde a la esfera número 7.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 7 corresponde a Hernández Hidalgo Porfirio.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 7, Hernández Hidalgo Porfirio, Propietario Número 5.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Procedemos a la insaculación para el cargo de Consejero Propietario Número 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Propietario Número 6, corresponde a la esfera número 15.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 15 corresponde a Roldán Vásquez Sergio Luis.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 15, Roldán Vásquez Sergio Luis, Propietario 6.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Procedemos a la insaculación para el cargo de Consejero Propietario Suplente Número 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Suplente Número 4 corresponde a la esfera número 11.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 11 corresponde a Monsalvo Romero Luis Pablo.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número 11, Monsalvo Romero Luis Pablo, Suplente 4.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Procedemos a la insaculación para el cargo de Consejero Suplente Número 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Suplente Número 5 corresponde a la esfera número 16.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: El número 16 corresponde a Silva Sánchez Alejandro.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 16, Silva Sánchez Alejandro, Suplente 5.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Procedemos a la insaculación para el cargo de Consejero Suplente Número 6.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. TANYA GUADALUPE MONTAÑO ORTEGA: El cargo para Consejero Suplente Número 6 corresponde a la esfera número 10.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Número 10 corresponde a Méndez Méndez Alejandro Eric.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: En sistema, número insaculado 10, Méndez Méndez Alejandro Eric, Suplente 6.

PERSONAL DE APOYO, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Muy bien, una vez integrado este Consejo Distrital de Texcoco de Mora Número 23 procedemos a la impresión del documento para efectos de firma.

MESA 4

MESA 4 DEL PROCEDIMIENTO LOGÍSTICO PARA LA DESIGNACIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, PROCESO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS Y MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2018, MEDIANTE INSACULACIÓN MANUAL, CONSIDERANDO LA PARIDAD DE GÉNERO, DENTRO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: Siendo las 12 horas con 12 minutos vamos a integrar la siguiente lista de distritos, para efectos de la versión estenográfica, sé que el señor notario ya lo dijo, pero lo voy a volver a repetir, ¿okey?

Es 30 Naucalpan, 25 Ciudad Nezahualcóyotl, 26 Cuautitlán Izcalli, 27 Valle de Chalco, 28 Amecameca, 29 Naucalpan y 31 Los Reyes.

Ahora voy a decir el nombre de los integrantes, si hay alguna observación por favor me la hacen saber. El nombre de los integrantes de la mesa.

Bueno, yo me llamo Daniel Toledo y soy el personal de apoyo por parte de la Secretaría, mi compañera es la operadora de la tómbola y es Fernanda González Ruíz, el compañero de la Dirección de Organización se llama Ángel Domínguez Mendoza y la compañera que nos está apoyando en la impresora es Alejandra Beltrán Juárez, ¿si escucharon? Bueno, como ya escucharon el señor Notario es el licenciado Gabriel Marcelino Ezeta Moll.

Y ahora por el Partido Acción Nacional está el ciudadano Eduardo Arturo Juárez Meza, por el Revolucionario Institucional está Juan Salazar Guadalupe, por el Partido de la Revolución Democrática Efraín Medina Moreno, por el Verde Ecologista está el ciudadano Lino González Ballina, por el Partido del Trabajo está Hilario Agustín Gil Guadarrama, por Movimiento Ciudadano está Zaira Castillo Mejía, por MORENA está el ciudadano Juan Roberto Medina Díaz, por Nueva Alianza está Grisel Casas Villa, por Encuentro Social está Ireri Karolina Garduño Díaz.

Corrijo, por Encuentro Social Javier Marcos Octaviano, y por Vía Radical Víctor Yael Sánchez Alanís.

Rectifico, por Vía radical está Alan Yahir Guadarrama Díaz.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Hola buenas tardes, yo soy María Fernanda González, soy la operadora de la tómbola.

Vamos a empezar con el Distrito 30; Naucalpan de Juárez que está... ah, perdón. Empezamos con Naucalpan de Juárez: está mujeres 18, aspirantes y hombres 15; vamos a iniciar con mujeres, aquí están las pelotitas, pueden verlas, vamos a ingresar las 18 de mujeres....

Y empezamos.

18.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El número 18 corresponde a Villagomez Chaparro María del Carmen, quien ocupa el cargo de Propietaria número uno.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Vamos con el siguiente.

Propietario número dos.

13.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El número 13 corresponde a Osnaya Camacho María Esther quien ocupa el cargo de Propietaria número dos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Seguimos con Propietario tres.

15.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El número 15 corresponde a Pérez Pérez Beatriz, quien ocupa el cargo de Propietaria número tres.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Continuamos con Suplentes.

1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El número uno corresponde a la ciudadana Álvarez Romero Abigail, quien ocupa el cargo de Suplente uno.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Vamos con Suplente dos.

5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El número cinco corresponde a la ciudadana Castillo Pacheco María del Rocío, quien ocupa el cargo de Suplente número dos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Ahora es Suplente tres.

7.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El número siete corresponde a Lira Cano Francisca, quien ocupa el cargo de Suplente número tres.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Así terminamos las mujeres del Distrito 30.

Vamos con los hombres; ahí se van a ingresar 15 nada más por el número de aspirantes.

Quedaron fuera 16, 17 y 18.

Vamos con el primer Propietario hombre.

13.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El número 13 corresponde a Ruíz Medina Rodrigo, quien ocupa el cargo de Propietario número cuatro.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Vamos con el Propietario dos de hombre.

El 7.

Entonces seguimos con el Distrito 25, Ciudad Nezahualcóyotl; ahí están, son 18 mujeres y 18 hombres.

Empezamos con mujeres.

Voy a introducir las pelotitas que quedaron, es la 18, 13, 15, 1, 5, 7.

3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de propietaria número 1 corresponde a la ciudadana Aguilar Santiago Mary Cruz.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Vamos con la siguiente.

4.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El 4 corresponde a la ciudadana Aguirre Martínez Erika Adriana.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 2.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de propietaria número 3 corresponde a la ciudadana Aguilar Monroy Delia Marel.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Vamos con las suplentes.

1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de suplente número 1 corresponde a la ciudadana Acevedo Pérez Irene Jazmín.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 17.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de suplente número 2 corresponde a la ciudadana Sosa Dávila Miriam Guadalupe.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 15.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo suplente 3 número corresponde a la ciudadana Moreno Hernández Maribel.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Con eso terminaríamos lo de mujeres, vamos con los hombres.

De igual forma son 18, voy a terminar de poner las pelotitas que quedaron.

Empezamos.

15.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Propietario número cuatro corresponde al ciudadano Ortega Ruiz Luis Guillermo.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 12.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Propietario número cinco corresponde al ciudadano Hernández Bernabé Juan.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 16.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Propietario número seis corresponde al ciudadano Plata Aguirre Fermín.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Vamos con los Suplentes.

5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Suplente número cuatro, corresponde al ciudadano García Machorro Juan Guillermo.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 10.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Suplente número cinco, corresponde al ciudadano Guillen Frutos Mauricio.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Por último, cuatro.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo se Suplente número seis corresponde al ciudadano García López Francisco.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Con esto terminamos el Distrito 25.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: Del mismo modo vamos a proceder a enviar un par de ejemplares de la lista de los ciudadanos que quedaron insaculados para que por favor lo puedan firmar.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Seguiríamos con el Distrito 26.

Son 18 aspirantes mujeres y 18 aspirantes hombres.

Voy a meter el resto de las pelotitas a la tómbola.

Empezamos.

16.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Propietaria número 1 corresponde a la ciudadana Pérez Verdi Beatriz.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 10.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de propietaria número 2 corresponde a la ciudadana Martínez Verdiguel Ángeles Marcela.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 12.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de propietaria número 3 corresponde a la ciudadana Morales Medina Stephanie.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Vamos con suplentes.

17.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de suplente número 1 corresponde a la ciudadana Rodríguez Flores Guillermina Claudia.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 4.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de suplente número 4 corresponde a la ciudadana Cruz Domínguez Luzbel Diana.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 2.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de suplente número 3 corresponde a la ciudadana Camarillo Rodríguez Marisol.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Así terminamos con las mujeres.

Vamos a seguir con hombres.

Voy a introducir las pelotitas restantes.

Empezamos.

Perdón, salió la pelotita, la tomo, la anoto.

17.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de propietario número 4 corresponde al ciudadano Ubieta Cenobio César.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 11.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: el cargo de propietario número 5 corresponde al ciudadano Muñoz Vázquez Francisco.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 10.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de propietario número 6 corresponde al ciudadano Mejía Romero Marcos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Vamos con suplentes.

15.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Suplente número cuatro corresponde al ciudadano Pérez Lozano Manuel Martín.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Suplente número cinco corresponde al ciudadano Baca Castro Luis Alberto.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 7.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Suplente número seis corresponde al ciudadano Hernández Pérez Gilberto.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Con esto terminamos el Distrito 26.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: Del mismo modo, se envía un par de ejemplares de la lista de ciudadanos que quedaron insaculados.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Iniciaríamos con el Distrito 27 Valle de Chalco Solidaridad, con mujeres, bueno, son 18 aspirantes mujeres, 18 hombres, empezamos con mujeres.

7.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Propietaria número uno corresponde a la ciudadana Gálvez García Margarita.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 2.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Propietaria número dos corresponde a la ciudadana Amador Maya María del Carmen.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 18.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Propietaria número tres corresponde a la ciudadana Velázquez Sánchez Diana.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Seguimos con Suplentes.

9.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Suplente número uno corresponde a la ciudadana Hernández Ortúñoz María del Carmen.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 13.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Suplente número dos corresponde a la ciudadana Pecina Herrera Victoria.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 12.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de suplente número 3 corresponde a la ciudadana Ortiz Molina Alicia.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Con esto terminamos con mujeres.

Vamos a pasar con hombres.

Iniciamos.

3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de propietario número 4 corresponde al ciudadano Chimal Muños Iván Wilbert.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 11.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de propietario número 5 corresponde al ciudadano Montes Tovar Alejandro.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de propietario número 6 corresponde al ciudadano Bastida Flores Benjamín Gustavo.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Terminamos con propietarios, vamos a pasar con suplentes.

7.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: el cargo de suplente número 4 corresponde al ciudadano López Aguilar José Luis.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 9.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de suplente número 5 corresponde al ciudadano López Salazar Jorge Armando Santo Domingo.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 13.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de suplente número 6 corresponde al ciudadano Olmos Hernández David.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Con esto terminaríamos el Distrito 27.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: Del mismo modo se envía un par de la lista de los ciudadanos que resultaron insaculados.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Continuaremos con el Distrito 28, Amecameca de Juárez.

Son 18 aspirantes mujeres, 18 hombres.

Comencemos con mujeres.

3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Propietaria número uno corresponde a la ciudadana Carballar Carballar Rocío.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 18.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de propietaria número dos corresponde a la ciudadana Velázquez Garibay Corina.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 9.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Propietaria número tres corresponde a la ciudadana Martínez Palma Alejandra Graciela.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Seguimos con Suplentes.

12.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Suplente número uno corresponde a la ciudadana Pérez Camacho Norma Elena.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 17.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Suplente número dos corresponde a la ciudadana Vázquez Rodríguez Beatriz Adriana.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Suplente número tres corresponde a la ciudadana Galicia Álvarez Silvia.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Terminamos con mujeres, pasamos con hombres.

Comenzamos.

3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Propietario número cuatro corresponde al ciudadano Barrera Rosales Bernardino.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Propietario número cinco corresponde al ciudadano Flores Burgos Iván Alejandro.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 13.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Propietario número seis corresponde al ciudadano Páez Hernández Roberto.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Terminamos con propietarios, vamos con suplentes.

15.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Suplente número cuatro corresponde al ciudadano Ramírez Moreno Fausto Alberto.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 18.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Suplente número cinco corresponde al ciudadano Villanueva Hernández Filiberto.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 17.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de suplente número 6 corresponde al ciudadano Torres Villanueva Samuel.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Con esto terminamos con el Distrito 28.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: Una vez que se ha terminado de insacular el Distrito número 28 se procede a la impresión de un par de las listas.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Continuamos con el Distrito 29.

De igual forma son 18 aspirantes mujeres, 18 hombres.

Corresponde al Distrito de Naucalpan de Juárez, 29.

Empezamos con mujeres propietarias.

11.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de propietario número 1 corresponde a la ciudadana Martínez y Curiel María Cristina.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 2.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de propietaria número 2 corresponde a la ciudadana Cervantes Montalvo Angélica Griselda.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 13.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de propietaria número 3 corresponde a la ciudadana Monterrubio Solís Teresa.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Terminamos con propietarios, vamos con suplentes.

5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de suplente número 1 corresponde a la ciudadana Cruz León Obdulia Noelia.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de suplente número 2 corresponde a la ciudadana Chacón Borja María de Lourdes.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 4.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de suplente número 3 corresponde a la ciudadana Choreño Hernández Martha.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Terminamos con mujeres del Distrito 29.

Pasamos con hombres.

Gracias.

Comenzamos.

1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de propietario número 4 corresponde al ciudadano Álvarez Maciel Arturo.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 17.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Propietario número cinco corresponde al ciudadano Villanueva Monroy Héctor.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Ocho.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Propietario número seis corresponde al ciudadano García Montoya David.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Suplentes.

El primero es 4.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Suplente número cuatro corresponde al ciudadano Cervantes Cano Javier Arturo.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 14.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Suplente número cinco corresponde al ciudadano Naranjo Gutiérrez Jorge.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 10.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Suplente número seis corresponde al ciudadano López Ruíz Víctor Manuel.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Con esto terminaríamos la Insaculación del Distrito 29 de Naucalpan de Juárez.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: Se procede a la impresión de un par de las listas de los ciudadanos que quedaron insaculados.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Vamos entonces con el último distrito, el 31 Los Reyes Acaquilpan.

Son de igual forma 18 aspirantes mujeres, 18 hombres, empezamos con mujeres.

15.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Propietaria número uno corresponde a la ciudadana Morales Islas Martha.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 14.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Propietaria número dos corresponde a la ciudadana Morales García Isabel.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 12.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Propietaria número tres corresponde a la ciudadana Mejía Magaña Esmeralda.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Continuamos con los suplentes.

16.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Suplente número uno corresponde a la ciudadana Ramírez Ramírez Macrina.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de Suplente número dos corresponde a la ciudadana Buendía Olivares Silvia.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 11.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de suplente número 3 corresponde a la ciudadana Martínez Trejo Verónica.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Con esto terminamos con mujeres del Distrito 31.

Pasamos con hombres.

17.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de propietario número 4 corresponde al ciudadano Solano León Jorge.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 16.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de propietario número 4 corresponde al ciudadano Salgado Alcántara Miguel Ángel.

Corrijo, el cargo del propietario número 5 corresponde al ciudadano Salgado Alcántara Miguel Ángel.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 8.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de propietario número 6 corresponde al ciudadano Galindo García Mauricio.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Con esto terminaríamos los propietarios hombres.

Seguimos con suplentes.

3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de suplente número 4 corresponde al ciudadano Celis Lavadores Whalter Iván.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 10.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de suplente número 5 corresponde al ciudadano Hernández Estrada Cristopher Oscar.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: 9.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: El cargo de suplente número 6 corresponde al ciudadano García Guerrero Román.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Con esto terminamos el Distrito 31, Los Reyes Acaquilpan y los trabajos de la mesa.

PERSONAL DE APOYO, LIC. EDUARDO DANIEL TOLEDO CHÁVEZ: Se procede a la impresión de un par de las listas de los ciudadanos que quedaron insaculados.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RUÍZ: Siendo las 13 horas con 27 minutos y ya que se cuenta con la totalidad de las listas de la Mesa 4, se dan por concluidos los trabajos.

Gracias.

Conclusión de Mesa 4

*****MESA 5*****

MESA 5 DEL PROCEDIMIENTO LOGÍSTICO PARA LA DESIGNACIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, PROCESO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS Y MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2018, MEDIANTE INSACULACIÓN MANUAL, CONSIDERANDO LA PARIDAD DE GÉNERO, DENTRO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Vamos a dar inicio a los trabajos de la insaculación, mi nombre es Arnaldo Ruiz, estoy de personal de apoyo, personal de la Secretaría.

Somos la Mesa 5, los distritos que vamos a insacular son los siguientes.

Damos inicio a los trabajos, siendo las 12 con 11 minutos.

Los distritos que vamos a insacular son los correspondientes al Distrito 37 Tlalnepantla de Baz, Distrito 32 Naucalpan de Juárez, Distrito 33 Tecámac de Felipe Villanueva, Distrito 34 Toluca de Lerdo, Distrito 35 Metepec, Distrito 36 San Miguel Zinacantepec y Distrito 38 Coacalco de Berriozábal.

Los que integramos la mesa es su servidor Arnaldo Ruiz Gutiérrez, personal de la Secretaría; el operador de tómbolas mi compañero Jorge Luis Sánchez Hernández, operador

de cómputo es Marco Antonio Gallegos Sánchez, la operadora de impresora es María del Carmen Mendoza Vega, la notario público es la licenciada Armida Araceli Alonso Madrigal.

Los representantes de partido: el Partido Acción Nacional es Ricardo Gudiño Morales, representante del PRI Arnulfo Sánchez Fuentes, representante del PRD Roberto Juárez Flores, representante del Partido Verde Ecologista María del Pilar Gutiérrez Favela, representante del Partido del Trabajo María de Jesús Farrera de León, representante de Movimiento Ciudadano Daniel Popoca Rivera, representante de MORENA Francisca Arellano García, representante de Nueva Alianza Wilbert Saúl Cervantes Gómez, representante de Encuentro Rodrigo Segura Guerrero y representante de Vía Radical María de los Ángeles Barraza Rodríguez.

Ahorita corregimos el dato Vía Radical, el representante de Vía Radical Víctor Yael Sánchez Alanís.

El procedimiento, como ya lo conocen, primero la notaria va a dar fe de que las tómbolas estén vacías y de que el sistema informático que se utilizará esté también vacío.

Está a la vista de todos los integrantes de la mesa para que puedan también verificar lo que la notaria pueda hacer.

Posteriormente ya que la notaria dio fe de que se encuentran vacías las tómbolas y la base de datos que se utilizará, el operador de tómbola realizará.

Vamos hacer primero la insaculación de mujeres para el Distrito 37, son 18 aspirantes mujeres.

Entonces procedemos a meter las esferas en la tómbola asignada para la insaculación de mujeres.

A continuación se realizará el giro de la tómbola para revolver las esferas.

La primera esfera insaculada es la número 8.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 8 insaculado, número de control de registro 37105040, nombre Guadarrama Rodríguez Julia Flor, cargo propietaria uno.

PERSONAL DE APOYO, PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: A continuación se insacula la segunda esfera.

Es la número 5.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 5, número de control 21034123, nombre Flores Méndez Yendi Malleli, cargo propietaria dos.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: A continuación la siguiente esfera insaculada es la número 7.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado siete, número de control de registro 37105010, nombre González Martínez Maribel, propietaria tres.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: A continuación siguen los cargos de mujeres suplentes.

El número insaculado es el número 1.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado uno, control de registro 37105020, nombre Álvarez Guevara Sara, cargo suplente uno.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: A continuación insaculamos la siguiente esfera, que es la número 17.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 17, número de control de registro 37105018, nombre Rosales Hernández Virginia, cargo suplente dos.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Insaculamos la siguiente esfera, es la número 9.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 9, número de control de registro 37105044, nombre López Garrido Nayeli, cargo suplente tres.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Una vez insaculado los cargos de consejeras para mujeres.

A continuación vamos a ingresar a la tómbola las esferas correspondientes a los cargos de hombres.

Para este caso, en virtud de que el número de aspirantes sólo son nueve se insertarán únicamente nueve esferas a la tómbola de hombres.

Procedemos a girar la esfera para revolver las esferas, procedemos a insacular, el número de insaculado es el número 6.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 6, número de control de registro 37105001, nombre Martínez Sánchez José Antonio, cargo propietario cuatro.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Se procede a insacular la segunda esfera, el número insaculado es el número 7.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 7, número de control de registro 37105005, nombre Moreno Aranda Guillermo propietario cinco.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Procedemos a insacular el siguiente número, que es el número 8.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 8, número de control de registro 37034039, nombre Quinto Ávila José Alberto, cargo propietario seis.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Se procede a insacular la siguiente esfera, que es para el cargo de suplentes hombres.

Es el número 9.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 9, número de control de registro 37105014, nombre Ramírez Bermúdez Pedro, cargo suplente cuatro.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Se procede a insacular la siguiente esfera, es la número 4.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 4, número de control de registro 37105051, nombre Cariño Aguilar Fabián Manuel, cargo suplente cinco.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Finalmente se procede a insacular la última esfera para el cargo de consejero suplente hombre, es la número 2.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 2, control de registro 37105021, nombre Bautista Gómez Raymundo, cargo suplente seis.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Concluimos la insaculación del Distrito número 37 Tlalnepantla de Baz.

La notaria puede ver que se integraron las esferas.

Procedemos a imprimir los resultados para posteriormente poder firmarla.

A continuación vamos a insacular los correspondientes al Distrito 32 de Naucalpan de Juárez. Y para eso vamos a utilizar la tómbola de las mujeres primero.

Vamos a proceder a meter las esferas correspondientes.

Para este caso es importante hacer la aclaración, que en virtud de lo señalado por el Secretario Ejecutivo en la presente Sesión de Consejo General, se va a proceder a retirar la esfera número 13 que corresponde a la ciudadana Ramírez Díaz Fabiola, en virtud de que se comentó durante la Sesión de Consejo General que ella fue candidata en el estado de Tlaxcala.

Por tal motivo se va a proceder a retirarla de la tómbola, la esfera número 13.

Ahorita nada más vamos a regresar las esferas correspondiente a las insaculadas, para que quede libre la tabla donde se van a ingresar las nuevas esferas insaculadas.

La persona que se va a retirar correspondiente a la esfera número 13 es Ramírez Díaz Fabiola.

A continuación se va a girar la esfera para revolver las pelotitas.

Se va a proceder entonces a insacular los cargos de mujeres propietarias, es la número 4.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 4, control de registro 32058016, nombre García Cruz Miriam, cargo propietaria uno.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: A continuación se procede a insacular la siguiente esfera.

La número 6.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 6, número de control de registro 32058014, nombre Herrera Ruíz Norma, cargo propietaria dos.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Se procede a insacular la siguiente esfera, es la número 18.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 18, número de control de registro 32058039, nombre Zaragoza Lina Nancy Cecilia, cargo propietaria tres.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Se procede a insacular la siguiente esfera que va a corresponder al cargo de mujeres, es la número 7.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 7, número de control de registro 32058055, nombre Luna Alarcón Flor, cargo suplente uno.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: La siguiente esfera insaculada es la número 1.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 1, número de control de registro 32058025, nombre Castillo Martínez Norma Angélica, cargo suplente dos.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: A continuación la siguiente esfera insaculada es la número 3.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 3, número de control de registro 32058002, nombre García Cortés María de la Luz, cargo suplente tres.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Una vez concluida la insaculación de los cargos para consejera mujer, se procede a insacular los correspondientes a los hombres.

En este caso vamos a ingresar las 18 esferas correspondientes a los 18 aspirantes.

Una vez ingresadas las 18 esferas se procede a girar la tómbola.

Se procede a insacular, la esfera insaculada es la número 4 para el cargo de consejeros propietarios hombres.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 4, número de control de registro 32058015, nombre Benítez Juan Ascención, cargo propietario cuatro.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: A continuación se procede a insacular la siguiente esfera que corresponde al cargo, es número 14.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 14, número de control de registro 32058029, nombre Ocaña Díaz Javier, cargo propietario cinco.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Se procede a insacular la siguiente esfera, es la número 11.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 11, número de control de registro 32058008, nombre López Guerrero Pavel, cargo propietario seis.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: A continuación para designar el cargo de suplentes hombres, es el número 17.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 17, número de control de registro 30058046, nombre Vilchis Vega Eduardo, cargo suplente cuatro.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: La siguiente esfera insaculada es la número 6.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 6, número de control de registro 32058069, nombre Cosío Águila Arturo, cargo suplente cinco.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: A continuación la siguiente esfera insaculada es la número 5.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 5, número de control de registro 32058030, nombre Cortés Sánchez Carlos Alberto, cargo suplente seis.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Con esto se concluye la insaculación correspondiente al Distrito 32 de Naucalpan. Y se procede a imprimir los listados.

A continuación para poder insacular el siguiente distrito, que es el número 33, Tecámac de Felipe Villanueva, vamos a proceder a ingresar las esferas correspondientes a cada tómbola.

Ahora sí procedemos la insaculación para el Distrito 33 de Tecámac de Felipe Villanueva, y se procede a revolver las esferas.

La primera esfera insaculada es la número 12.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 12, número de control de registro 33082077, nombre Jiménez Amaro María Alejandra, cargo propietaria uno.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: La siguiente esfera insaculada es la número tres.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 3, número de control de registro 33082073, nombre Cortés Carmona Ayani, cargo propietaria dos.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: La siguiente esfera insaculada es la número 14.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 14, número de control de registro 33082155, nombre Muñoz Valverde Ana Lilia, cargo propietaria tres.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 16.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 16, número de control de registro 33082080, nombre Piña Pérez Carolina, cargo suplente uno.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: A continuación el siguiente número insaculado es el número 7.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 7, número de control de registro 33082135, nombre García Yáñez Juana Yoshira, cargo suplente dos.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: La siguiente esfera insaculada es la número 15.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 15, número de control de registro 33082051, nombre Pérez Blanco Jesica Viviana, cargo suplente tres.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Con esto se concluye la insaculación para el cargo de consejeras mujeres.

A continuación insacularemos los correspondientes a consejeros hombres.

Por lo que se revuelven las esferas, el primer número insaculado es el número 4.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 4, número de control de registro 33082044, nombre Chávez Ambriz Arturo, cargo propietario cuatro.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 9.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 9, número de control de registro 33082134, nombre Garduño Gómez Raúl Alberto, cargo propietario cinco.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 14.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 14, número de control de registro 33082186, nombre Mendoza Ojeda Emmanuel, cargo propietario seis.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Se procede a insacular los cargos de suplente, es el número 13.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 13, número de control de registro 33082087, nombre Martínez Penilla Carlos Adrián, cargo suplente cuatro.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 5.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 5, número de control de registro 33082018, nombre Covarrubias Rojas Víctor Hugo, cargo suplente cinco.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Se procede a insacular la siguiente esfera, es la número 1.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 1, número de control de registro 33082099, nombre Aparicio Martínez Juan Antonio, cargo suplente seis.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Hemos concluido la insaculación, por lo que se procede a imprimir el registro.

Una vez firmada la lista correspondiente se procede, vamos a insacular el siguiente distrito, que es el número 34, Toluca de Lerdo. Por lo que se procede a ingresar las esferas correspondientes a cada tómbola, igual son 18 aspirantes por cada género.

Una vez ingresadas las esferas correspondientes, se va a proceder a insacular el cargo de consejeras mujeres.

Por lo que se procede a girar la tómbola.

El primer número insaculado es el número 7.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 7, número de control de registro 34107019, nombre González Jiménez Claudia, cargo propietaria uno.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 14.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 14, número de control de registro 34107001, nombre Valenzuela Urbina Elena María de las Mercedes, cargo propietaria dos.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 16.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 16, número de control de registro 02107021, nombre Velázquez Jiménez Josefina, cargo propietaria tres.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 9.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 9, número de control de registro 34107020, nombre Jaimes Valle Mirta Teresita del Niño Jesús, cargo por suplente uno.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 11.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 11, número de control de registro 34107010, nombre Rubio Álvarez María Isabel, cargo suplente dos.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 6.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 6, número de control de registro 34107008, nombre Garza Gutiérrez Silva, cargo suplente tres.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Una vez concluida la insaculación correspondiente a mujeres, se procede a insacular el cargo de hombre. Por lo que se gira la tómbola para revolver las esferas.

El primer número insaculado es el número 5.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 5, número de control de registro 02107018, nombre Espinosa Soto Luis Gerardo, cargo propietario cuatro.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 8.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 8, control de registro 34107013, nombre Garduño Muñoz José Manuel, cargo propietario cinco.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es la esfera número 7.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 7, registro 34107003, nombre García Martínez José Sergio Agustín, cargo propietario seis.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número extraído de la urna es el número 10.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 10, registro 46107066, nombre Jiménez Estrada Juan Manuel, cargo suplente cuatro.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 2.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 2, registro 46107146, nombre Cadena Vargas Ricardo, cargo suplente cinco.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Se procede a insacular la última esfera para este distrito, es la número 4.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 4, registro 46107036, nombre Cortés Miranda Jorge Alberto, cargo suplente seis.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: En virtud de que hemos concluido la insaculación correspondiente se imprimirán los listados.

Se procede a firmar el listado correspondiente al distrito 34 Toluca de Lerdo.

Una vez firmada la lista, se va a proceder a insacular los correspondientes al Distrito 35 de Metepec.

Por lo que se van a ingresar las esferas correspondientes a cada tómbola.

Se procede a revolver la esfera para insacular los correspondientes al Distrito 35 de Metepec, primero el cargo de consejeras mujeres.

El primer número insaculado es el número 13.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 13, registro 35055057, nombre Mena Jiménez Nancy, cargo propietaria uno.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado corresponde al número 2.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 2, registro 35055012, nombre Álvarez Gómez Claudia Briseida, cargo propietaria dos.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 6.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 6, registro 35028043, nombre Gamboa Almazán Jazmín, cargo propietaria tres.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 12.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 12, control de registro 46055181, nombre Hidalgo Ríos Anel del Carmen, cargo suplente uno.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 10.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 10, registro 35055059, nombre González López Talía, cargo suplente dos.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: La siguiente esfera insaculada es la número 8.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 8, registro 46055014, nombre García Hareg Rodríguez Emilia Ruth Lola, cargo suplente tres.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Una vez concluida la insaculación correspondiente al cargo de consejeras mujeres, se procede a insacular el cargo de hombres. Por lo que se giran las esferas para revolverlas.

El primer número insaculado es el número 5.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 5, control de registro 35055041, nombre Flores Pérez Sergio, cargo propietario cuatro.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 14.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 14, registro 46055149, nombre Santillán Hernández Víctor Manuel, cargo propietario cinco.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 6.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 6, control de registro 35077089, nombre Jardón Valencia José Guadalupe, cargo propietario seis.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 15.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 15, número de control de registro 35055038, nombre Silva Gámez Pedro, cargo suplente cuatro.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 12.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 12, registro 35055044, nombre Patiño Mojica Julián, cargo suplente cinco.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: La última esfera insaculada para este distrito es el número 9.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 9, registro 35055084, nombre Morales Martínez Abraham Iván, cargo suplente seis.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: En virtud de que se ha terminado la insaculación de todos los cargos, se procede a imprimir el listado correspondiente.

Una vez impresos se procede a firmar el listado por los integrantes de la mesa.

Se procede a insacular el Distrito número 36 a Miguel Zinacantepec, por lo que se ingresarán las esferas correspondientes a cada tómbola.

Una vez ingresadas las esferas se procede a girar la tómbola para insacular los correspondientes a mujeres.

El primer número insaculado es el número 13.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 13, registro 36119001, nombre Romero González Patricia, cargo propietaria uno.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 3.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 3, registro 46119209, nombre Castañeda Retama Minerva, cargo propietaria dos.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 15.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 15, registro 36119016, nombre Sotero Vallejo Adriana, cargo propietaria tres.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 17.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 17, registro 36119046, nombre Vargas Olvera María Teresa, cargo suplente uno.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 12.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 12, registro 36107026, nombre Plata Velázquez Arisai, cargo suplente dos.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 4.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 4, registro 34107016, nombre Castrejón Benítez Elizabeth, cargo suplente tres.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Una vez concluido la insaculación para el cargo de mujeres se procede a insacular el correspondiente a hombres. Por lo que se gira la tómbola correspondiente.

El primer número insaculado es el número 2.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 2, registro 36119064, nombre Aguacate Gamboa Julián, cargo propietario cuatro.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 15.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 15, registro 36119043, nombre Ortega Garduño Horacio, cargo propietario cinco.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 3.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 3, registro 36119047, nombre Alfaro Temahuay Roberto, cargo propietario seis.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 17.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 17, registro 36107030, nombre Torres Sánchez Jesús, cargo suplente cuatro.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 11.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 11, control de registro 36107013, nombre Liévanos Ángeles José Luis, cargo suplente cinco.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: La última esfera insaculada para el cargo de consejero hombre suplente es el número 18.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 18, registro 36119068, nombre Villacetín Antolín Rodrigo, cargo suplente seis.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Una vez concluida la insaculación de todos los cargos correspondientes al Distrito 36 de San Miguel Zinacantepec, se procede a imprimir el listado correspondiente.

Una vez firmado el listado correspondiente, finalmente se va a proceder a insacular los cargos correspondientes al Distrito 38 de Coacalco de Berriozábal.

Por lo que se van a ingresar las esferas correspondientes a cada tómbola.

A continuación se va a girar la tómbola correspondiente a mujeres. Y el primer número insaculado es el número 15.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 15, registro 38020046, nombre Quirarte Hernández Angélica, cargo propietaria uno.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 12.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 12, registro 38020080, nombre Páez Cárdenas María Martha, cargo propietaria dos.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número cinco.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número cinco, registro 38110011, nombre Durán Torres Maribel, cargo propietaria tres.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 14.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 14, registro 38110087, nombre Pineda Alfaro Dulce Selene, cargo suplente uno.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 18.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 18, registro 38020025, nombre Sánchez García Isabel Etzay, cargo suplente dos.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 4.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 4, registro 38020070, nombre Damián Guizar Alma Yolanda, cargo suplente tres.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Una vez concluida la insaculación para el cargo de mujeres se procederá a insacular los correspondientes a hombres. Por lo que se gira la esfera correspondiente.

Y el primer número insaculado es el número 8.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 8, registro 38020044, nombre García Velázquez Agustín Delfino, cargo propietario cuatro.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 2.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número insaculado 2, registro 38020002, nombre Bahena Torres Adolfo, cargo propietario cinco.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 10.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 10, registro 38020023, nombre Medina Vargas Juan José, cargo propietario seis.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 13.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 13, registro 38110019, nombre Pérez Gallegos Erick Donizett, cargo suplente cuatro.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: El siguiente número insaculado es el número 1.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 1, registro 38020003, nombre Arreguín Blancarte Juan Manuel, cargo suplente cinco.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Finalmente el número insaculado para este distrito es el número 11.

OPERADOR DE CÓMPUTO, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Número 11, registro 38020075, nombre Miranda de la Torre César Eduardo, cargo suplente seis.

PERSONAL DE APOYO, LIC. ARNALDO RUÍZ GUTIÉRREZ: Una vez concluida la insaculación correspondiente imprimirán el listado.

Y a continuación se procede a firmar el listado correspondiente al Distrito 38 Coacalco de Berriozábal.

Una vez concluida la insaculación de los distritos correspondientes a esta mesa, vamos a esperar que nos entreguen las copias que nos hacen falta para poder terminar con los trabajos.

Tienen las copias cada uno de los integrantes de la mesa.

Se cierran los trabajos de la mesa número cinco, siendo las 13 horas con 34 minutos.

Muchas gracias, buena tarde.

Conclusión de Mesa 5

MESA 6

MESA 6 DEL PROCEDIMIENTO LOGÍSTICO PARA LA DESIGNACIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, PROCESO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS Y MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2018, MEDIANTE INSACULACIÓN MANUAL, CONSIDERANDO LA PARIDAD DE GÉNERO, DENTRO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Muy buenas tardes a todos. Bienvenidos.

En esta ocasión nos toca desarrollar el proceso de insaculación manual correspondiente a la Mesa 6 y comprende los Distritos 41, 39, 40, 42, 43, 44 y 45, nos acompaña el Notario Público, maestro en Derecho Mario Alfredo Jaramillo Manzur, Notario Público número 190; nos acompaña la licenciada Maleny Marlene Díaz Basurto de la Dirección de Organización; así como la licenciada Mónica González Regis, igual de la Dirección de Organización.

Y, por parte de la Secretaría Ejecutiva, la licenciada Liliana Martínez Arroyo y su servidor, Juan Carlos Velázquez Gómez.

Una vez teniendo claro el desarrollo del procedimiento, si no tienen inconveniente, procedemos a mostrarles que las tómbolas se encuentran completa y absolutamente vacías. Una corresponde a mujeres y la otra a varones, así como las tablas con las esferas que serán introducidas en la tómbola, si alguien gusta observar que se encuentran ordenadas en número progresivo del uno al 18.

Asimismo, que la pantalla del sistema informático está completamente en blanco, está vacío y si no tienen alguna duda, daremos inicio con el procedimiento.

Siendo las 12:13 horas iniciaremos con el Distrito 41.

Aquí he de mencionarles que el número de aspirantes hombres, es de 12, por lo que en su momento a esa esfera solamente introduciremos 12 esperas, dejando seis restantes en la tabla de esferas.

Si no tiene inconveniente, licenciado, comenzamos con el procedimiento para insacular a las primeras tres Consejeras Propietarias mujeres.

En este momento, procedemos a ingresar las esferas en la tómbola correspondiente a mujeres.

OPERADORA DE TÓMBULA, LIC. LILIANA MARTÍNEZ ARROYO: Tenemos una, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho.

Y vamos a cerrar la tómbola.

A ver, ayúdame aquí.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Si no tienen inconveniente, damos inicio.

OPERADORA DE TÓMBULA, LIC. LILIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera es la número 1.

1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 1, corresponde a Bustos Miranda Laura.

Procedemos a insacular a la Propietaria número dos.

OPERADORA DE TÓMBULA, LIC. LILIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera es la número 7.

7.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 7 corresponde a García Hernández Ana Rosa, Consejera Propietaria número dos.

Procedemos por la Consejera Propietaria número tres.

OPERADORA DE TÓMBULA, LIC. LILIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera es la número 13.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 13, corresponde a López Rodríguez Jacqueline, Consejera Propietaria número 3.

Okey, ya tenemos a las aspirantes insaculadas propietarias 1, 2 y 3.

Ahora procedemos a insacular a las suplentes mujeres 1, 2 y 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera es la número 8.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Es la esfera número 8 y corresponde a García Pérez Erika Gabriela, para Consejera Suplente número 1.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera es la número 12.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 12, corresponde a López Monreal Citlali, Consejera Suplente, número 2.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera es la número 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 6, corresponde a García González Raquel, Consejera Suplente número 3.

De esta forma, tenemos a las Consejeras Propietarias y Suplentes y procedemos a la insaculación de los Consejeros Propietarios y Suplentes hombres.

En el caso de los varones, solamente tenemos 12 aspirantes, por lo que introduciremos en la esfera solamente 12 esferas, dejando 6 restantes en la tabla.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: 12.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Procedemos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera es la número 10.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 10 y corresponde a Raya Pérez Raúl Arturo, Consejero Propietario Número 4.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera es la número 12.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 12 y corresponde a Zermeño Rocha Sergio, Consejero Propietario número 5.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera es la número 8.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 8, corresponde a Morales Guerra Rubén Horacio, Consejero Propietario número 6.

Y ahora, procedemos a insacular a los Consejeros Suplentes hombres.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: esfera 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: la esfera número 3, corresponde a Cruz Cruz Bernabé Manuel, Consejero Suplente número 4.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: la esfera 5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 5, corresponde a García Córdova Guillermo, Consejero Suplente número 5.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: la esfera 4.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ: la esfera número 4 corresponde a Cruz Gutiérrez José, Consejero Suplente número 6.

De esta forma, damos por concluida la insaculación de los Consejeros Propietarios y Suplentes, mujeres y hombres, correspondientes al Distrito 41.

En este momento, se imprimen los dos tantos de la Lista de Consejeros Insaculados para su firma.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Juan Carlos, si gustan continuamos con el siguiente Distrito que sería el número 39, en ambos géneros hay 18 aspirantes, contamos con 18 esferas y en este momento mi compañera procederá a ingresar las esferas de los insaculados mujeres a su respectiva tómbola.

En este caso, ya vamos a ingresar el resto de las esferas correspondientes a los hombres que serían 6, para dar el total de 18 esferas.

En este momento, con la insaculación de los Consejeros Propietarios y Suplentes mujeres del Distrito 39.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera es la número 7, esfera 7.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 7 corresponde a López Fuentes Yeraldý, Consejera Propietaria número 1.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera es la número 6, la esfera número 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 6, corresponde a Godínez García Ana Malessa, Consejera Propietaria número 2.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 2, esfera número 2.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 2, corresponde a Buendía Ávila Laura Marlen, Consejera Propietaria número 3.

Procedemos ahora a la insaculación de las 3 Consejeras Suplentes.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 18, esfera 18.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 18, corresponde a Zambrano Ramos Diana Stella, Consejera Suplente número 1.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 8, la esfera número 8.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 8, corresponde a Martínez Galicia Juana, Consejera Suplente número 2.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 13, esfera 13.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 13, corresponde a Sánchez Jiménez Rutila, Consejera Suplente número 3.

Ahora procedemos a la insaculación de los propietarios y suplentes hombres.

Iniciamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 15, la esfera 15.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 15, corresponde a Quintero Yáñez Ricardo Antonio, Consejero Propietario número 4.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 5, esfera 5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 5, corresponde a Borja Texocotitla Alejo, consejero Propietario número 5.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera 14.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 14, corresponde a Ortiz Cruz César Horacio, Consejero Propietario número 6.

Continuamos ahora con los tres suplentes varones.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 2, esfera número 2.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 2, corresponde a Alva Sandoval Nahum Iván, Consejero Suplente número 4.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 11, esfera 11.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 11, corresponde a García Tapia Emiliano, Consejero Suplente número 5.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 3, esfera número 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 3, corresponde a Ávila Villegas Héctor Paciano, Consejero Suplente número 6.

De esta forma, tenemos conformado el Consejo correspondiente al Distrito número 39 de Propietarios y Suplentes.

Procedemos a la impresión del documento para su firma respectiva.

Okey, continuamos con el procedimiento de insaculación manual para el Distrito 40.

Procedemos a ingresar las esferas correspondientes a mujeres.

Procedemos ahora a ingresar las esferas de los hombres.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Serían seis. Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis.

Ya quedó aquí sin ninguna esfera.

Ahora sí de mujeres.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Procedemos a la insaculación de las mujeres propietarias del Distrito 40.

Adelante.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 10, esfera número 10.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 10, corresponde a Ortega Gómez Liliana, Consejera Propietaria número 1.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 1, esfera número 1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 1, corresponde a Acevedo López Fausta Verónica, Consejera Propietaria número 2.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 6, esfera número 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 6, corresponde a Flores Rojas Elisa, Consejera Propietaria número 3.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 13, esfera 13.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 13, corresponde Rojas Pérez María del Carmen, Consejera Propietaria, corrijo, Consejera Suplente.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 3, esfera número 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 3, corresponde a Bautista Robledo Amarilis Viridiana, Consejera Suplente número 2.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 18, esfera 18.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 18, corresponde a Zamora Nájera Diana Angélica, Consejera Suplente número 3.

Procedemos a la insaculación de los Consejeros hombres.

Comenzamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 3, esfera número 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 3, corresponde a Díaz Contreras Miguel Ángel, Consejero Propietario número 4.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 14, esfera 14.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 14, corresponde a Rodríguez Pérez Hamlet, Consejero Propietario número 5.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 15, esfera 15.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 15, corresponde a Santiago Carmona José, Consejero Propietario número 6.

Procedemos a la insaculación de los Consejeros Suplentes hombres.

Adelante.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 18, esfera 18.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 18, corresponde a Zepeda Ramírez José Alejandro, Consejero Suplente número 4.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 5, la esfera número 5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 5, corresponde a González Tello Francisco, Consejero Suplente número 5.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 12, esfera número 12.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 12, corresponde a Paredes de la Rosa Sergio, Consejero Suplente número 6.

De esta forma, tenemos integrado el cuerpo de Consejeros Propietarios y Suplentes, hombres y mujeres del Distrito 40.

Se procede a la impresión para la firma correspondiente.

Si gustan, continuamos.

Procedemos a reingresar las esferas correspondientes a las aspirantes mujeres.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Son seis. Uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis.

Ahora la de hombres.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Ingresamos ahora las esferas correspondientes a los hombres.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Comenzamos.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Damos inicio con el procedimiento de insaculación correspondiente al Distrito 42 de mujeres propietarias.

Adelante.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 8, esfera 8, esfera 8.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 8, corresponde a Hernández Ramírez Minerva, Consejera Propietaria número 1.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 2, esfera número 2.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 2, corresponde a Barrón Maldonado María Azucena, Consejera Propietaria número 2.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 14, esfera número 14.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 14, corresponde a Silva Velasco Teresa Eugenia, Consejera Propietaria número 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 17, esfera número 17.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 17, corresponde a Vázquez Santiago Sandra Carolina, Consejera Suplente número 1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 4, corresponde a Elizalde García Yazmina, Consejera Suplente número 2.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Esfera número 9, esfera número 9, número 9.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 9, corresponde a León Navarro Miriam, Consejera Suplente número 3.

Procedemos a la insaculación de los Consejeros Propietarios y Suplentes hombres.

Comenzamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 3, corresponde a Cardoso Mata Guillermo Armando, Consejero Propietario número 4.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 2, esfera número 2.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 2, corresponde a Becerra Chávez Ricardo, Consejero Propietario número 5.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 5, esfera número 5, 5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 5, corresponde a Martínez Bringas Mario Alberto, Consejero Propietario número 6.

Procedemos ahora a la insaculación de los suplentes.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Comenzamos.

La esfera número 18, número 18.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 18, corresponde a Vergara Nieto Héctor Hugo, Consejero Suplente número 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Continuamos.

La esfera número 12, esfera número 12.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 12, corresponde a Rocha Mercado Rogelio, Consejero Suplente número 5.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 10, esfera número 10.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 10, corresponde a Quezada Navarro Tomás, Consejero Suplente número 6.

De esta forma, queda integrado el cuerpo de Consejeros Propietarios y Suplentes, hombres y mujeres, correspondientes al Distrito 42.

Se procede a la impresión del documento para la firma respectiva.

Hacemos lo propio para los hombres.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis.

Comenzamos.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Iniciamos con el procedimiento de insaculación para el Distrito 43, mujeres propietarias y suplentes.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 3, esfera número 3, 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 3, corresponde a Corvera Bautista Débora Lizbeth, Consejera Propietaria número 1.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Esfera número 16, esfera número 16.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 16, corresponde a Susunaga Delgadillo Marina, Consejera Propietaria número 2.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 11, esfera número 11.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 11, corresponde a Pérez Echave Mónica Elena, Consejera Propietaria número 3.

Continuamos con las suplentes.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 6, esfera número 6, esfera 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 6, corresponde a Hernández Olvera María de Lourdes, Consejera Suplente número 1.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Esfera número 1, esfera número 1, 1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 1, corresponde a Arellano Jaimes Rocío, Consejera Suplente número 2.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Esfera número 5, esfera número 5, 5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 5, corresponde a Guzmán Martínez Dolores, Consejera Suplente número 3.

Procedemos ahora a la insaculación de los Consejeros hombres propietarios y suplentes.

Iniciamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Esfera número 4, esfera número 4, 4.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 4, corresponde a García Contreras Ariel Ángel, Consejero Propietario número 4.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Esfera número 18, número 18, 18.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 18, corresponde a Zavala Cruz Claudio Ignacio, Consejero Propietario número 5.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Esfera número 7, esfera número 7, 7.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 7, corresponde a Lozano Rodríguez Rogelio, Consejero Propietario número 6.

Procedemos ahora a la insaculación de los tres suplentes masculinos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Esfera número 6, esfera número 6, número 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 6, corresponde a Hernández Cruz Gerardo, Consejero Suplente número 4.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Esfera número 14, esfera número 14, 14.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 14, corresponde a Ruiz Núñez Martín, Consejero Suplente número 5.

Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 2, esfera número 2.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 2, corresponde a Ávila Hernández Eduardo, Consejero Suplente número 6.

De este modo, damos por concluido el Proceso de Insaculación tanto de Consejeros propietarios como suplentes, hombres y mujeres, correspondientes al Distrito número 43.

Se imprime el documento para la firma correspondiente.

Continuamos con el procedimiento de insaculación correspondiente al Distrito 44.

En este momento reingresaremos las esferas a la tómbola, correspondientes a las mujeres.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Ahora hacemos lo propio con las esferas para hombres.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis.

Comenzamos con mujeres.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Damos inicio con el procedimiento de insaculación para mujeres propietarias y suplentes del Distrito 44.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 7, esfera número 7.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 7, corresponde a De la Luz García Erika del Carmen, Consejera Propietaria número 1.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Número 7 De la Luz García Erika del Carmen, Propietaria 1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Esfera número 17, esfera número 17.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 17, Consejero Propietario número 2.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Velarde Arzate Melva, Propietaria número 2.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Esfera número 14, esfera número 14, 14.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 14 para la Consejera Propietaria número 3.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Pertenece a Romero Ramón Olga, Propietaria número 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 4, esfera número 4, 4.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 4, corresponde a la Consejera Suplente número 1.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Chavira Acosta Margarita, Suplente número 1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Es la esfera número 9, esfera número 9, 9.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 9, corresponde a Consejera Suplente número 2. Estrada Villalba María de los Ángeles.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Es la esfera número 5, esfera número 5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 5, corresponde a Consejera Suplente número 3. Contreras Santos Aurora Hermelinda.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Esfera número 17, esfera 17.

Esfera número 17, para el cargo de Consejero Propietario número 4.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Trejo Dionisio Ricardo, propietario número 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Esfera número 5, esfera número 5.

La esfera número 5 para el cargo de Consejero Propietario número 5.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Dionisio González Porfirio, propietario número 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Continuamos.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Esfera número 8.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 8 para el cargo de propietario número 6.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Mireles Reyes Carlos Adolfo, propietario número 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Continuamos con los tres suplentes.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Esfera número 11.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 11 para el cargo de Consejero Suplente número 4.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Retana Carrillo Miguel Ángel, Suplente número 4.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Esfera número 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 6 para el cargo de Consejero Suplente número 5.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Franco Rosas Hugo, Suplente número 5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: esfera número 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 3 para el Consejero Suplente número 6.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Cervantes Vargas Ricardo, Suplente número 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Damos inicio con el procedimiento de insaculación para mujeres propietarias y suplentes del Distrito 45.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 8.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 8, corresponde a Colín Mendoza Mónica, Consejera Propietaria número 1.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Número 8 Colín Mendoza Mónica, Propietaria 1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Esfera número 3, esfera número 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 3, Consejera Propietaria número 2.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Alvarez Malvaez Rosenda Rosalba, Propietaria número 2.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Esfera número 6, esfera número 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 6 para la Consejera Propietaria número 3.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Pertenece a Cifuentes Rosales Iris Dafne, Propietaria número 3.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: La esfera número 10, esfera número 10.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 10, corresponde a la Consejera Suplente número 1.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Fernández Molina Rosario, Suplente número 1.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Es la esfera número 5, esfera número 5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 5, corresponde a Castaño Luis Ramona Consejera Suplente número 2.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Esfera número 16.

Esfera número 16, para el cargo de Consejero Suplente número 3.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Sevilla Miramon Laura suplente número 3.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Esfera número 4.

Esfera número 4, para el cargo de Consejero Propietario número 4.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Bermúdez Anzures Rafael, propietario número 4.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Esfera número 2, esfera número 2, 2.

La esfera número 2 para el cargo de Consejero Propietario número 5.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Álvarez Malváez Candelario, propietario número 5.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Continuamos.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Esfera número 10, 10, 10.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 10 para el cargo de propietario número 6.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: González Vilchis Francisco, propietario número 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Continuamos con los tres suplentes.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Esfera número 9, esfera 9, 9.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 9 para el cargo de Consejero Suplente número 4.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Flores Esquila Vicente, Suplente número 4.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: Esfera número 13, esfera 13, esfera 13.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 13 para el cargo de Consejero Suplente número 5.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Reyes de la Merced Ricardo, Suplente número 5.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Continuamos.

OPERADOR DE TÓMBOLA, LIC. ILLIANA MARTÍNEZ ARROYO: esfera número 16, 16, 16.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: La esfera número 16 para el Consejero Suplente número 6.

OPERADOR DE CÓMPUTO, C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Sotelo Reyes Enrique, Suplente número 6.

PERSONAL DE APOYO, LIC. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: De esta forma, damos por concluido el procedimiento de insaculación correspondiente al Distrito 45.

Se imprime el documento para la firma respectiva.

Y para efectos de que quede en la versión estenográfica, les solicito no se retiren hasta que les entreguen la última copia de este documento, por favor.

Bueno, siendo las 13:41 horas los trabajos de la Mesa de Insaculación número 6, concluyen los trabajos.

Agradecemos la presencia de los representantes de partido acreditados ante este Consejo.

Por nuestra parte es todo.

Muchas gracias al Notario Público. Gracias y buenas tardes.

Conclusión de Mesa 6

SE REANUDA LA SESIÓN

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Siendo las 13 horas con 55 minutos ha concluido el procedimiento en las seis mesas de trabajo, a quienes participaron en ellas, funcionarios y representantes de partidos y a los Notarios que nos hicieron favor de dar fe de los hechos, les agradezco mucho su participación en este procedimiento.

Estamos entonces por eventualmente aprobar el Acuerdo en el que se designa a las y los Consejeros Electorales Distritales del Instituto Electoral del Estado de México para el Proceso Electoral 2017-2018.

Para no omitirlo estamos todavía, está abierta la tercera ronda y pregunto si alguien desea hacer el uso de la palabra en ella.

Al no haber más intervenciones le pediría al señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación del Proyecto de Acuerdo en sus términos por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, tengo a la vista los 45 listados que corresponden a cada uno de los Distritos, resultado de la insaculación llevada a cabo en las seis mesas, copia de cada uno de estos documentos, está en poder de las Consejeras, Consejeros y los Representantes.

Con la consideración que he referido y atendiendo lo que señala el resolutivo 1º, que establece que estas listas formarán parte del Acuerdo que se discute como anexo, solicitaría a las Consejeras y Consejeros que están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias señor Secretario.

Comento también que está prevista la publicación de estas listas al concluir la sesión, pero tendremos una extraordinaria con el único fin de sustituir a un Vocal que renunció el día de ayer, de los Vocales Distritales ya designados, entonces al concluir esa segunda extraordinaria es cuando haríamos la publicación.

Gracias.

Por favor señor Secretario proceda con el siguiente asunto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente.

El siguiente asunto es el 4, corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que se designa los Vocales Municipales del Instituto Electoral del Estado de México para el Proceso Electoral 2017-2018, discusión y aprobación, en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo está a su consideración el Proyecto de Acuerdo de referencia con sus anexos.

Pregunto si alguien desea intervenir en primera ronda.

Bien, tiene el uso de la palabra en primera ronda el señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Ahora sí que me agarró.

Quisiera yo insistir señor Presidente y Consejeros, que dentro del listado que hoy se nos presenta en este Acuerdo, en los que vienen propuestos; tenemos de igual forma una serie de personas que a criterio de esta representación y para guardar el principio de imparcialidad, objetividad, se pide sean excluidos.

Además, en este caso quiero decir que los Lineamientos para Vocales sí establecen que si uno es detectado como militante de un partido político pues deberá ser excluido. Yo pediría señor Presidente que los excluyan desde este momento y no una vez designados tengan que hacer otra vez el proceso en las Juntas, estoy hablando de 40 casos de personas que están siendo propuestas para ser Vocales y que han sido detectados con militancia partidista.

El día de ayer a las 9:36 de la noche, por Oficialía de Partes hice llegar al Secretario Ejecutivo un oficio en donde hacemos todas estas observaciones y estas objeciones respecto de estas personas, obviamente cabe hacer mención otra vez, no sé si sea una coincidencia de la vida de estos procesos, pero pues de las 40 personas el 90 por ciento son militantes del PRI, pediría yo que se revise esta parte.

De igual forma quisiera señalar también que en este oficio que hice llegar el día de ayer; tenemos también a algunas personas que incumplen con los criterios, el caso específico quiero señalar que hay dos personas en el municipio de Atizapán que incumplen con los requisitos marcados en la convocatoria.

Hace un momento en el punto anterior, hablábamos de la falta de interés de interés de la ciudadanía en participar, si este Consejo permite que los Órganos Desconcentrados sean determinados y sean integrados por militantes partidistas y que estos conduzcan el Proceso, lo único que está haciendo es decirle a la ciudadanía que tienen razón, que los Procesos Electorales es un ponerse de acuerdo entre unos cuantos, que hay una camarilla que se reparte los espacios y que organiza y que hace todo entre ellos y que los ciudadanos le valen a la autoridad electoral, o ese es el mensaje que se está dando.

Podrán, ya sé, me adelanto, me dirán que hay una jurisprudencia que dice que revisar lo que dice el INE en su página pues no hace prueba de ser militante, lo decía cuando se aprobó la convocatoria y los lineamientos, les decía yo que sí, que por supuesto, que pudiéramos llegar al caso en donde yo me registrase, yo Alfonso Bravo representante del PAN me registrase y que luego alguien dijera: es que él es panista; y yo pudiera decir: no, no soy panista, y llegar a ocupar dos Órganos, porque el acreditar la militancia en base al criterio de esa tesis jurisprudencial, es imposible, tendría que ser solamente bajo declaración de parte, bajo una confesional.

Y luego que la revisión a la que está obligada, obligado el INE y de acuerdo al oficio, a la circular que fue distribuida ayer, la INE/UTVOPL/523 del Director de la Unidad Técnica de Vinculación, la publicación que hace el INE es válida, ha revisado los padrones, vino de una parte en donde se auditaron duplicados, en donde se hicieron observaciones, donde está todo.

¿No le vamos a hacer caso a lo que dice el INE otra vez?, para qué publica el INE un listado de militantes por partidos políticos si no tiene validez y con ello no se puede acreditar la militancia de nadie, para qué se hace un ejercicio con exámenes, con revisión curricular, entrevistas, todo, si al final estamos regresando a las épocas en donde los Órganos Electorales se repartían por cuotas.

Yo pido que se excluyan a estas personas que vienen relacionadas en el oficio que ingresé ayer, en mi oficio que ingresé ayer de este Proceso, porque para el PAN se incumple con uno de los principios fundamentales del Proceso que es la imparcialidad.

Yo pediría sensibilidad de este Órgano y que no nos digan a los partidos, que les digan a los ciudadanos que hoy el Instituto Electoral sí quiere hacer una elección limpia, sí quiere hacer una elección democrática, sí quiere hacer una elección de ciudadanos, que sean los ciudadanos los que participen.

Porque también lo que pueden hacer es aprobar como viene en sus Acuerdos y dar el mensaje desde hoy que este Instituto está convalidando una vez más una elección de estado como lo hizo hace apenas unos meses.

Gracias Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted señor representante.

Está abierta la primera ronda y pregunto si alguien más desea hacer uso de la palabra.

Señor representante de MORENA en primera ronda.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: Quiero expresar de nueva cuenta una parte de los argumentos que el pasado lunes con motivo de la autorización en el Acuerdo de este Consejo respecto a la designación de Vocales que se dieron en cada uno de los Distritos.

He sostenido y sostengo hasta que no se me demuestre lo contrario que se están designando autoridades electorales partidistas, al menos tenemos los elementos para probarlo que son los padrones registrados ante el Instituto Nacional Electoral y que son plenamente válidos y que en ese sentido nadie ha podido desmentirlo.

Infructuosamente a la Comisión o a la Junta en forma además oficiosa, simplemente lo diré, se puso de conocimiento las observaciones a los ciudadanos observados para que manifestaran lo que a su derecho conviniera.

Y ya lo he dicho, casualmente esos ciudadanos altamente politizados con respecto al resto de la sociedad, que conocen el Proceso Electoral, que varios han sido designados en otras ocasiones como autoridades electorales, nunca checaron el Padrón de militantes de los diversos partidos políticos que está en la página del INE. Y entonces, les basta con que ahora digan, manifiesten pues que nunca fueron ellos los que se inscribieron, que el partido político equis fue el que los, ilegalmente los registró en su padrón y que se desdicen, es decir, se quitan la cachucha. Y eso me parece un hecho totalmente extraño, raro, de ficción, de ciencia ficción.

Nosotros en MORENA hemos presentado observaciones en más de una veintena de municipios, 29 para ser concretos, en los municipios de Atenco, Atizapán, Atizapán de Zaragoza, Ayapango, Coacalco, Cuautitlán, Chalco, Chiautla, Donato Guerra, Ixtlahuaca, Joquicingo, Metepec, Morelos, Nezahualcóyotl, Nextlalpan, El Oro, Oxolotepec, La Paz, San Antonio la Isla, San Martín de las Pirámides, San Mateo Atenco, Zoyaniquilpan de Juárez, Tecámac, Temascaltepec, Tenango del Aire, Teoloyucan, Tlalmanalco, Toluca, Villa del Carbón, Villa Guerrero, Zacazonapan, Zumpango y Valle de Chalco, en donde hemos hecho observaciones precisas de ciudadanos que tienen una militancia partidista y que por ende afectan sustancialmente los principios de independencia e imparcialidad a la que está sujeta toda autoridad electoral.

Se dice que en atención a la jurisprudencia 1/2015, que ya ha hecho remembranza esta representación de su origen, que viene de una contradicción de criterios, la 3/2015 también, en la que irregularmente la Sala Superior dicta una jurisprudencia, reclamo su inaplicación en virtud de que la misma es contraria al artículo 232, fracción III en cuanto a que dice refiriéndose este artículo, esto de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que cuando la Sala Superior resuelva en contradicción de criterios sostenidos entre dos o más Salas Regionales o entre éstas y la propia Sala Superior, el criterio que prevalezca será obligatorio a partir de que se haga la declaración respectiva.

En esta sentencia como lo señalé el pasado martes, se declaró que no existía contradicción de criterios y, por lo tanto, no hay una declaración de que deba prevalecer un criterio de aquellos que están en conflicto; de tal suerte que en forma irregular la Sala Superior produjo una jurisprudencia, no tiene asidero.

Nosotros vamos a seguir insistiendo en ello y solicitamos en concreto la inaplicación, primero porque no es obligatoria a esta Autoridad Electoral, sino es simplemente un criterio orientador de acuerdo a las propias disposiciones de la Ley Orgánica, solamente es aplicable a las Salas del Tribunal y para la Autoridad Administrativa Federal, no así para esta

Autoridad, pero además insisto la violación directa al principio de la independencia es más que evidente, raya lo inaudito, raya el negar la posibilidad de acudir a elecciones.

Miren, es regresar prácticamente a las Comisiones Electorales de antaño en donde prácticamente la mayoría absoluta del Órgano Electoral estaba en manos del Ejecutivo que entonces era partido único, del PRI y su partidazo, eso es lo que ustedes están convalidando, que en los distritos, en los municipios se constituyan autoridades cargadas, dados cargados, actividades sesgadas.

Hemos puesto de manifiesto aquí lo acontecido, en otras, en otros Procesos Electorales, entre ellos el pasado, insisto aquí a la vista de todos, tuvimos actas que no fueron firmadas en su momento por este tipo de autoridades, actas de Cómputo Estatal y que después fueron falsificadas, nos trajeron otras actas y esto proviene precisamente de formalizar autoridades como esas, como estas que se vuelven hoy a presentar aquí que sólo pertenecen y obedecen a un solo partido político.

Por eso es indispensable cambiar el modelo, ya no es suficiente; nosotros llamamos a la corrección, sé que es difícil corregir pero me parece que es indispensable que se haga; la credibilidad es algo que se gana, no es simplemente que se otorgue por los partidos políticos, ni por la sociedad. La credibilidad y la confianza parten de la actitud, de la actividad cotidiana de quienes integran el Órgano y no simplemente llamar al cumplimiento de la ley, ya está aquí claro, hay quien no la cumple y son Magistrados de la Sala Superior, a esos niveles hemos llegado, que mediante esta jurisprudencia se trató de suplir la forma establecida para asentar jurisprudencia que es la reiteración, no le alcanzaban los asuntos para hacer jurisprudencia y nos aventó la de "Pancho Pistolas; por mis pistolas", así fue como se creó esta jurisprudencia.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted señor representante.

En este asunto del Orden del Día.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. CÉSAR ENRIQUE SÁNCHEZ MILLÁN: Señor Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: ¿Perdón?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. CÉSAR ENRIQUE SÁNCHEZ MILLÁN: Me puede aceptar una pregunta el representante de MORENA.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: ¿Acepta una pregunta señor representante?

Para preguntar tiene el uso de la palabra hasta por dos minutos el representante del Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. CÉSAR ENRIQUE SÁNCHEZ MILLÁN: Gracias señor Presidente.

Gracias señor representante por aceptar la pregunta.

La idea básicamente que ha señalado usted de que, o actas falsificadas, la primera pregunta sería cuántas carpetas o cuántas denuncias formalmente inició usted y ante que instancia y si es que las inició cuál es el estado de que estas se encuentran y segunda, si leyó la parte relativa a la sentencia de la Sala Superior en el Juicio de Inconformidad donde se califica, bueno se resuelve la parte de la declaración de validez de la elección, lo que señaló al respecto de la supuesta ausencia de firmas y la repercusión que había sobre el Proceso Electoral.

Eso es todo, gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Para responder el señor representante de MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: Que bueno que abre usted esa posibilidad porque el Tribunal mañosamente se ausentó la entrada al fondo en lo que se le planteó, en el sentido de que había una duplicidad de actas; unas que contenían firmas y copias certificadas de otras que no tenían firmas, eso lo evadió y simplemente se avocó a decir que el que no contuvieran todas las firmas no bastaba para decir que los datos que se contenían fueran falsos, cosa que no estaba en litigio, sino el litigio versaba sobre la existencia de dos actas distintas, diferentes, que provenían de la misma autoridad en apariencia, y eso la autoridad federal, el Tribunal se hizo a un lado, se apartó, no le quiso entrar desgraciadamente, pero lo juzgó así y no lo digo yo, no sé si usted leyó el recurso, seguramente sí, fue el tercer interesado y lo que planteamos era otra cosa totalmente distinta como una violación precisamente, al principio de certeza.

Ojo, no se confunda ni trate de sorprendernos.

Y de las denuncias, ese es otro asunto de índole penal que estamos estudiando las repercusiones que puede tener todavía, le voy a decir por qué, porque queremos ver, no, le voy a decir por qué, queremos ver cuántos de esta autoridad repiten porque van a servir de base para acciones futuras.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted señor representante.

Está abierta la primera ronda y pregunto si alguien más desea intervenir en ella.

No.

En segunda ronda.

Bien, quisiera intervenir en segunda ronda para precisar que, a diferencia del procedimiento anterior, de los Consejeros Electorales, en el caso de los Vocales, aunque no es un requisito de ley nosotros lo pusimos en el lineamiento, ya en una ocasión anterior el Tribunal validó esta facultad del Instituto para buscar la mejor integración de los Órganos Distritales, entonces, lo pusimos en el reglamento.

Lo quiero referir porque no es que no sea válida la información del INE otra vez, lo que pasa es que no basta la información del Padrón para acreditar la militancia, y aquí sí, aquí sí hay un procedimiento específico de que si alguno de los aspirantes que manifestó bajo protesta de decir verdad no ser militante de partido político se le demuestra lo contrario, eso prácticamente anula su designación y tendría que ser sustituido.

Entonces, la invitación de nuevo es a que estemos muy atentos al funcionamiento de nuestros Órganos Distritales para que no solamente por la no militancia, sino tiene que cumplir los principios rectores todo el tiempo durante toda su función y ustedes tendrán representantes ante esos órganos, ante los Consejos Distritales y Municipales para hacer esta verificación permanentemente.

Votaré a favor del Proyecto de Acuerdo porque me parece que el procedimiento se siguió puntualmente, el procedimiento que nos dimos para designar Vocales Municipales en este caso se siguió puntualmente. Tenemos la propuesta integrada enviada por la Junta donde se valoraron eventualmente también observaciones hechas antes del Acuerdo de la sesión correspondiente de la Junta General de este Instituto por lo que estaré a favor del Proyecto de Acuerdo.

Y destaco que estaremos aplicando una acción afirmativa que me parece no menor, asegurándonos que todas las Juntas estén integradas siendo que es la primera vez que serán integradas por solamente dos vocales y en todas las Juntas estará designados Vocales de ambos géneros.

Dejaría aquí mi intervención en segunda ronda y pregunto si alguien más desea intervenir en segunda ronda.

¿Para mí?

Adelante señor representante, para preguntar el señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Señor Presidente, dice usted que si hay un militante, se descubre algún militante, será excluido.

Yo le preguntaría, cuál es la prueba válida para probar la militancia de una persona toda vez que el que estén en el Padrón publicado por el propio partido y el publicado por el INE no le hacen prueba, ¿cuál sí sería la prueba idónea?

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Bien, no es mi papel responder porque no estamos en ese supuesto, lo que estamos o lo que yo estoy reiterando es que este

Consejo se dio en los lineamientos esa facultad de revisar y si se detecta que alguien falseó la información, tendríamos elementos suficientes para decidir respecto de su eventual designación, en este caso si ya fuera designado y su eventual remoción.

No conozco, no me atrevería en este momento cuáles para mí serían las pruebas plenas, pero estaríamos dispuestos a recibir todas las que se presentaran para valorarlas en ese tenor, para identificar esta inconsistencia o esta falta a la verdad de quienes nos dijeron no ser militantes de partido político.

¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

En tercera ronda el señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Es claro que no hay una prueba para acreditar militancia más idónea que la publicación del propio partido, la revisión del INE a los padrones y la publicación del mismo.

Lo que hoy este Consejo está votando, este Acuerdo, esta integración de los órganos es una burla para la democracia. Hoy a casi dos meses de haber iniciado este Proceso Electoral, con este Acuerdo ya se le está diciendo a todos los vecinos del Estado de México, ciudadanos en cada Distrito y en cada Municipio, que el Instituto Electoral del Estado de México ya trae las cartas marcadas, que no se puede confiar desde hoy en la autoridad electoral, en quienes serán quienes conduzcan los procesos en los diferentes distritos y municipios, porque esos ciudadanos podrán decir que para ustedes no hay prueba, pero para la gente, para quienes están allá afuera queda muy claro que tienen una afiliación partidista y queda muy claro que si un órgano electoral está constituido por una persona que tiene una afiliación partidista, por más que digan que puede ser objetivo e imparcial, eso no es cierto.

Hoy en unos minutos más que estén votando a favor como se prevé lo hagan, estarán ustedes también votando, fíjense, en Día de Muertos, por matar el Proceso Electoral que apenas estaba empezando.

Gracias Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted señor representante.

¿Alguien más en tercera ronda?

Bien, al no haber más intervenciones pido al señor Secretario consulte sobre la eventual la aprobación del Proyecto de Acuerdo en sus términos por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Pediría a las Consejerías y Consejeros que, si están por aprobar el Proyecto que lleva como número 190/2017, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias señor Secretario.

Proceda por favor con el siguiente asunto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el 5 señor Consejero Presidente y le informo que no han sido registrados asuntos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Siguiente asunto por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: 6, Declaratoria de Clausura de la Sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias señor Secretario.

Siendo las 14 horas con 25 minutos, declaro formalmente clausurada esta Cuadragésima Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México en 2017.

Por su participación y asistencia, muchas gracias.

---oo0oo---

AGM